

2023

INFORME ANUAL
INTEGRADO

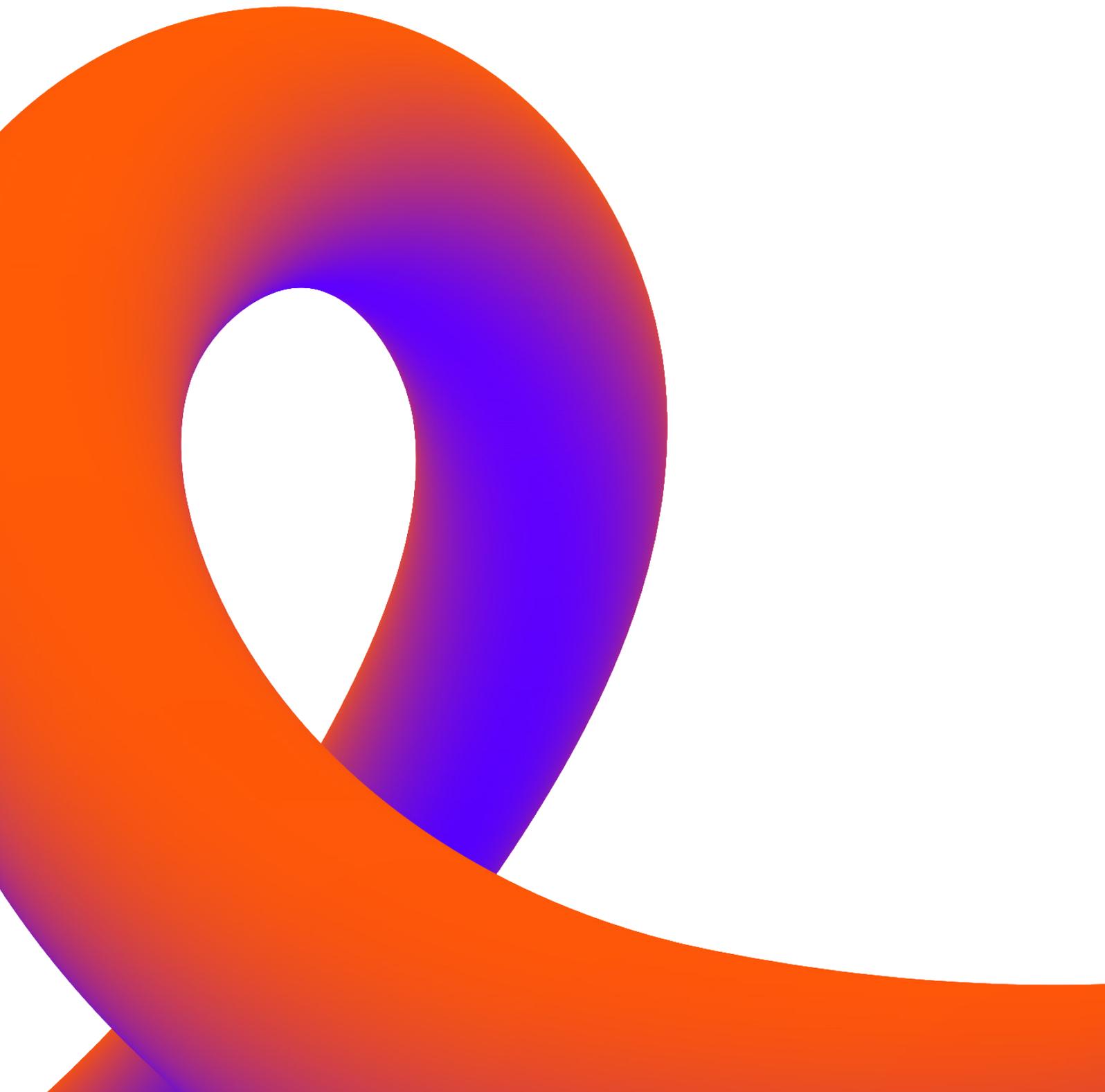
Logista

2

0

2

7



Índice



Carta del presidente



Carta del consejero delegado



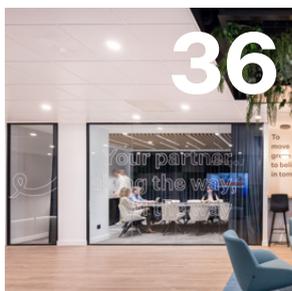
1. Logista, de un vistazo



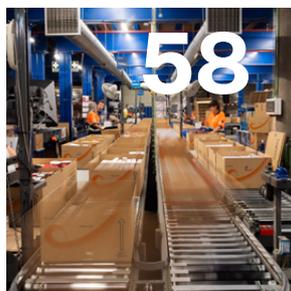
2. Estrategia y modelo de negocio



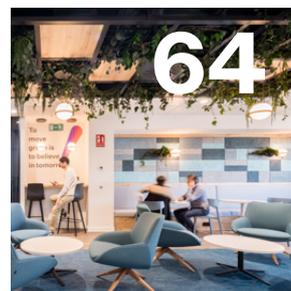
3. Logista en 2023



4. Gobierno corporativo



5. Gestión sostenible de la cadena de suministro



6. Logista y las personas



7. Minimización del impacto medioambiental



Anexos

Los asuntos materiales considerados más relevantes están marcados con este icono  a lo largo del informe.

Las cifras están redondeadas, excepto porcentajes.

Carta del presidente



Apreciadas y apreciados accionistas,

Me complace presentarles el Informe Anual Integrado del 2023 que, desde el firme compromiso de Logista con la transparencia en todos los ámbitos de su actividad, busca transmitir los principales datos e hitos que la entidad ha desarrollado durante el año 2023 así como la información económico-financiera de este último ejercicio.

Antes de entrar en el detalle de los hitos alcanzados durante el año, es relevante contextualizar el **entorno macroeconómico del ejercicio fiscal**, dado que ha transcurrido en un entorno inflacionista y con relevantes subidas de los tipos de interés, que ha sido agravado, si cabe, por la tensión geopolítica generada por el conflicto entre Rusia y Ucrania que se prolonga en el tiempo y del que no se atisba su fin. Entre las graves consecuencias de esta guerra, destacamos el notable aumento de los precios energéticos y de muchas materias primas, agudizando el entorno inflacionario mencionado y afectando a las estimaciones de crecimiento de los diferentes países de la Unión Europea para los próximos años. Dicho entorno geopolítico se agrava tras los recientes acontecimientos en Israel, que generan, si cabe, una mayor incertidumbre a nivel mundial.

A pesar del entorno en el que nos encontramos, Logista ha demostrado otro año más su capacidad para seguir avanzando en momentos difíciles, ejecutando su **estrategia de crecimiento internacional y de diversificación**, reforzada a través de la integración de las recientes adquisiciones. Entre dichas adquisiciones, me gustaría destacar la relevancia para Logista de la integración de **Transportes El Mosca** donde, además, se ha producido la adquisición de un 13,33% de participación adicional, alcanzando el 73,33% del capital social a cierre del ejercicio fiscal. Cabe también mencionar la labor de integración que se ha realizado a lo largo del ejercicio entre **Logista Parcel y Carbó Collbatallé**, combinando rutas y optimizando la infraestructura existente, entre otras actuaciones identificadas.

Por otro lado, en cuanto a la **diversificación geográfica**, cabe destacar la entrada en el sector de la distribución farmacéutica en Italia a través de la adquisición de Gramma Farmaceutici. Con esta operación, Logista continúa ejecutando su estrategia de diversificación a través de la adquisición de empresas complementarias y sinérgicas, y sienta las bases para crecer en un sector y mercado geográfico altamente atractivos.

Por último, también me gustaría mencionar la última adquisición de **SGEL Libros**, ejecutada con posterioridad al cierre fiscal a través de la filial Logista Libros. Esta compra consolida el liderazgo de Logista Libros como mayor distribuidor independiente de libros en España.

No quiero dejar de exponer los excelentes resultados obtenidos durante el ejercicio, registrando un **crecimiento de las ventas económicas del 36%** hasta alcanzar los 1.684 millones de euros y un beneficio de explotación ajustado de 366 millones de euros, superando el ejercicio anterior en un 17%.

Esta **estrategia de diversificación** que ha sido respaldada por los inversores, por el mercado y por los

clientes, que perciben el valor añadido de Logista, nos ha permitido la entrada en el mes de diciembre al IBEX 35, el índice bursátil de referencia en España, siendo la única empresa del sector que figura en este selectivo.

Otro hito relevante ha sido la **renovación de la línea de crédito recíproca con Imperial Brands**, que establece la ampliación de la cuantía máxima de la misma a 3.000 millones de euros frente a los 2.600 millones de euros contemplados previamente. Esta renovación, efectiva a partir de junio de 2024, nos permite continuar generando valor para los accionistas optimizando la generación de caja de Logista.

Con relación al gobierno corporativo, desde el Consejo de Administración se ha llevado a cabo una intensa actividad en los distintos ámbitos de su competencia. En concreto me gustaría poner el foco en tres iniciativas.

En primer lugar la **aprobación de la actualización de la política de sostenibilidad**, que define los principales compromisos y directrices de la gestión y control que habrán de seguirse en materia de sostenibilidad, con el objetivo de promover la creación de valor en el largo plazo para todos los grupos de interés favoreciendo la estabilidad y transparencia, más allá del ámbito económico, de cara a contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Como parte clave de las actualizaciones en materia de sostenibilidad, se ha diseñado un modelo de gobernanza específico que regula los diferentes integrantes involucrados en la gestión y control en materias de este ámbito, y en el que se han reforzado las funciones de la red denominada Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad para asistir al Consejo en el impulso y supervisión del modelo. Bajo su supervisión, Logista está ya activamente trabajando en la elaboración de un nuevo plan estratégico de sostenibilidad, adaptado a los requerimientos de la actualizada política de sostenibilidad y mejores prácticas internacionales, y que se implementará durante el ejercicio.

En segundo lugar, quisiera destacar que el firme **compromiso de Logista con la transparencia y el cumplimiento normativo** en general que se ha visto reconocido con la obtención de nuevas certificaciones internacionales, que garantizan el alineamiento del sistema de cumplimiento con los más altos estándares en la materia, como son la Certificación de prevención de delitos UNE 19601 y certificaciones UNE-ISO 37001 y UNE-ISO 37002 que corresponde a los sistemas de gestión antisoborno y de denuncias de irregularidades.

En tercer lugar, y en este mismo ámbito, el Consejo de Administración ha aprobado una **nueva política de cumplimiento penal**, con la finalidad de reforzar la cultura de cumplimiento en Logista y avanzar en la línea ya iniciada de tolerancia cero hacia la comisión de actos ilícitos. En esta línea y bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad, se ha reforzado el papel del Comité de Dirección en la promoción del modelo de cumplimiento penal y en el impulso del mismo.

En otro orden de consideraciones, quiero destacar que este año se han recibido múltiples reconocimientos por los esfuerzos en favor del desarrollo sostenible. Hemos obtenido la medalla de plata de Ecovadis y nos situamos entre el 1% de las empresas mejor valoradas en el ámbito de medio ambiente en su industria. Este reconocimiento se suma a otros certificados como el CDP, que reconoce a las empresas líderes globales en la lucha contra el cambio climático, y que ha reconocido, un año más, la labor de Logista como impulsora del cambio sostenible a través de su cadena de valor y la ha incluido en la categoría de Supplier Engagement Leader. Adicionalmente, Logista ha obtenido la calificación de A- en su índice anual, entrando otro año más en la categoría de Leadership del índice.

Además, la firme apuesta de Logista por la sostenibilidad ha sido reconocida nuevamente por Sustainability, uno de los líderes en la evaluación de la sostenibilidad y gobierno corporativo a nivel mundial. Tras evaluar los criterios ESG de la Compañía, le ha otorgado una clasificación de riesgo ESG de 13,7 puntos sobre 100 puntos, por lo que considera que se encuentra en riesgo bajo de experimentar impactos financieros materiales adversos por factores ESG y le otorga la acreditación como Industry TOP RATED 2023, consiguiendo la posición 11 entre las 365 compañías evaluadas de la industria del Transporte.

Otra faceta de la que también estamos muy orgullosos es la de los avances conseguidos al establecer el marco para garantizar que la compañía sea realmente **diversa e inclusiva**. El resultado de esta estrategia se refleja en la consecución de distintos reconocimientos internacionales y nacionales. Uno de los principales, sin duda, es el de Financial Times, que ha destacado a Logista como una de las empresas más inclusivas de Europa, incluyendo a la compañía en el ranking Diversity Leader por tercer año consecutivo. También Logista ha entrado por primer año como miembro del índice Bloomberg de Igualdad de Género en 2023, un índice desarrollado para medir el desempeño de las empresas cotizadas en bolsa en materia de género y adicionalmente seguimos formando parte del IBEX FTSE4Good desde el año 2016.

Por último, les recomiendo leer nuestro Informe Anual Integrado, para conocer el detalle de los hitos alcanzados durante el periodo, así como de las diferentes actividades de Logista. Toda esta información se complementa con las cuentas anuales, el informe de gobierno corporativo y el informe de remuneraciones, publicados todos ellos en la web corporativa de Logista, así como en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estoy convencido que con su apoyo seguiremos compartiendo éxitos y dando pasos firmes en nuestra estrategia de diversificación, que nos permitirán seguir liderando el sector y continuaremos progresando en aquellos mercados en los que estamos presentes.

Un cordial saludo,

Gregorio Marañón

Carta del consejero delegado



Estimadas y estimados accionistas,

Este ejercicio fiscal muestra **importantes avances en el desarrollo de los negocios de la Compañía**, en la ejecución de su estrategia de diversificación y en materia de sostenibilidad. En las siguientes páginas recogemos un exhaustivo resumen de nuestra actividad durante el 2023.

A pesar de operar en un entorno macroeconómico y geopolítico complejo, donde ha predominado el contexto inflacionario y la subida de los tipos de interés, Logista ha demostrado, un año más, la **fortaleza y resiliencia de su modelo de negocio**, que sigue apostando por el crecimiento y la diversificación de la base actual de negocios.

Así, durante este año hemos continuado buscando **oportunidades de adquisición de empresas complementarias y sinérgicas**. Recientemente anunciamos la ampliación de la participación al 73,33% del capital social en **Transportes El Mosca**, empresa especializada en transporte multimodal que ofrece servicios nacionales e internacionales de transporte terrestre y marítimo. Con esta operación, consolidamos nuestra posición como una de las mayores empresas españolas de logística, y particularmente en transporte de carga completa a temperatura controlada en el sur de Europa.

Otra operación estratégica del ejercicio ha sido la adquisición de **Gramma Farmaceutici**, empresa especializada en servicios logísticos para la industria farmacéutica en Italia. Esta adquisición marca un hito importante en la expansión del segmento farmacéutico hacia Italia, mercado en el que esperamos expandirnos con el objetivo de tener un negocio relevante, como lo es en Iberia. No solo nos permitirá ofrecer servicios de distribución en el sector a los clientes italianos, sino que también nos posiciona como un socio logístico de confianza en este mercado con soluciones eficientes y a medida para la cadena de suministro farmacéutica.

Por último, también me gustaría mencionar la adquisición de **SGEL Libros** por parte de Logista Libros. Con esta adquisición, Logista Libros afianza su liderazgo como el mayor distribuidor independiente de libros en España con la incorporación de importantes fondos editoriales, añadiendo también a su catálogo la distribución de libros educativos, en los que SGEL desarrollaba una importante actividad.

Quiero aprovechar estas líneas para destacar también algunos hitos y el **buen desempeño de los negocios de Logista**. En el negocio de transporte de largo recorrido, durante el ejercicio se ha realizado con éxito la integración de diversas rutas entre **Logista Freight y Transportes El Mosca**, dotando de sistemas de seguridad a la flota de Transportes El Mosca para así optimizar los recursos de la Compañía y reducir los trayectos de carga fraccionada.

Adicionalmente, se ha obtenido la **certificación GDP** (Good Distribution Practice Certificate) posibilitando la distribución de productos farmacéuticos a través de la flota de El Mosca. En el transporte de paquetería industrial, se ha trabajado también en la integración entre **Logista Parcel y Carbó Collbatallé**, adquirido al inicio del ejercicio fiscal. En esta integración se ha trabajado tanto en la combinación de rutas, como en la optimización de la infraestructura a través de la unión de delegaciones propias y externas, obteniendo sinergias en el coste del reparto de última milla, así como reducciones del coste de alquileres.

Por otro lado, **Nacex** continúa ampliando su presencia a través de la inauguración de una nueva plataforma logística en Vitoria, con el objetivo de seguir ofreciendo soluciones a los clientes a través de una red que nos permite seguir liderando el segmento Courier Express. Una apuesta estratégica dirigida a estar cada vez más cerca de los clientes para garantizar un servicio responsable y sostenible, manteniendo unos elevados estándares de calidad. Una calidad que se demuestra otro año más a través de la certificación del sistema de gestión de calidad, según la norma ISO

9001, que hemos obtenido por vigesimoquinto año consecutivo. Gracias al desarrollo tecnológico y el enfoque customer centric, Nacex aplica los principios de mejora continua lo que permite mantener los altos estándares de calidad en su servicio.

En el **negocio de tabaco en Iberia**, se ha registrado una importante revalorización de los inventarios como consecuencia de la subida del precio de venta al público de los fabricantes de tabaco a lo largo del ejercicio fiscal, alcanzando los 27 millones de euros. En cuanto a los volúmenes distribuidos, Iberia ha registrado un descenso de un 1,8% frente al 2022, como consecuencia del descenso en volúmenes del tabaco tradicional que se ha visto parcialmente compensado por un aumento en la distribución de productos de nueva generación.

Logista ha demostrado, un año más, la **fortaleza y resiliencia de su modelo de negocio**, que sigue apostando por el **crecimiento y la diversificación** de la base actual de negocios.

Por otra parte, **Logista Pharma** ha continuado desarrollando nuevos servicios para nuestros clientes impulsando, entre otros, la distribución de medicamentos al domicilio de los pacientes (desde el servicio farmacéutico de los hospitales y los centros de salud), y la distribución de medicamentos veterinarios, derivado del gran dinamismo del sector de mascotas. Además, el Ministerio de Sanidad adjudicó a Logista Pharma la gestión de la reserva estratégica de material sanitario, de protección y producto farmacéutico. La reserva estratégica tiene su origen en el plan de respuesta temprana, cuyo objetivo es garantizar una rápida reacción y atención ante posibles nuevas situaciones de emergencia sanitarias derivadas de la COVID-19. Para Logista es un motivo de orgullo y una gran responsabilidad ser partícipe de un sector tan importante como es el sanitario y el transporte de productos farmacéuticos, de especial relevancia para la sociedad.

En cuanto a **Logista Libros**, además de lo ya señalado en relación con la adquisición del SGEL, quisiera destacar que se ha inaugurado unas nuevas instalaciones específicas para e-commerce, que permiten aumentar la capacidad de almacenamiento, la productividad en la preparación de pedidos electrónicos en un 100%, así como ofrecer un mejor servicio a editores y librerías. Adicionalmente, Logista Libros ha completado la optimización de sus procesos de recepción de pedidos, expedición y entrega, obteniendo una mejora en los tiempos de respuesta de hasta un 23%.

En el segmento del comercio minorista, durante el ejercicio 2023 **Logista Retail** inauguró un nuevo almacén que permite dar servicio al crecimiento orgánico del negocio, que incluye, por ejemplo, la ampliación de distribución a nuevas redes de gasolineras, así como la distribución de productos congelados al sector HORECA.

En cuanto a la actividad fuera de Iberia, destaca en **Italia** el fuerte crecimiento de las ventas de los productos de nueva generación, en particular el tabaco calentado (Heat Not Burn HnB) que ha compensado la caída en volúmenes del negocio tradicional. También es relevante el crecimiento del segmento de productos relacionados, que ha incrementado notablemente las ventas económicas del 2022, gracias a la incorporación de nuevos productos a la venta como, por ejemplo, cigarrillos electrónicos desechables o bebidas a través de la comercialización de nuevas marcas.

En cuanto a la actividad de **Francia**, el país sigue registrando caídas en el volumen de tabaco muy superiores a Italia o Iberia, por lo que se han realizado importantes esfuerzos en la optimización de la estructura francesa, acometiendo durante este ejercicio el cierre de un almacén en el sur del país para dimensionar nuestra estructura a las necesidades del mismo. Por último, en el segmento de productos relacionados en Francia se ha ampliado la venta de productos de nueva generación y en el segmento de Telecom se ha continuado desarrollando la oferta de productos de transacciones electrónicas a través de acuerdos con terceros como Uber eats o EA games entre otros.

Todos estos esfuerzos se han traducido en unos resultados financieros muy positivos que confirman una vez más la fortaleza de la Compañía y su capacidad de adaptación a los entornos complejos.

Así, durante el ejercicio fiscal 2023 Logista ha obtenido un **beneficio neto de 272 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 37% comparado con el ejercicio anterior**. En cuanto a las ventas económicas, la Compañía obtuvo 1.684 millones de euros, un 36% más comparado con el ejercicio anterior, mientras que el EBIT ajustado alcanzó una subida del 17% respecto al ejercicio 2022, hasta los 366 millones de euros.

Todos estos esfuerzos se han traducido en unos **resultados financieros muy positivos** que confirman una vez más la **fortaleza** de la Compañía y su capacidad de adaptación a los entornos complejos.

Entrando en el **detalle por regiones**, las ventas económicas se han incrementado en un 58% en Iberia hasta alcanzar los 1.093 millones de euros, en parte impulsadas por las recientes adquisiciones, en un 12% en Italia hasta los 370 millones de euros y en un 4% en Francia registrando 226 millones de euros para el ejercicio.

El ejercicio fiscal 2023 viene marcado por la **incorporación de las adquisiciones**, principalmente Transportes El Mosca y de Carbó Collbatalle, que han contribuido materialmente al crecimiento de las ventas económicas. Por otro lado, en el segmento del tabaco se ha registrado una importante revalorización de los inventarios de 30 millones de euros como consecuencia de movimientos en el precio de venta al público del tabaco, así como de los impuestos especiales. Por último, el entorno de altos tipos de interés ha tenido un efecto positivo en las cuentas de Logista gracias a la línea de crédito que existe con Imperial Brands, alcanzando un ingreso financiero de 84 millones de euros.

El **beneficio neto** del ejercicio ha aumentado un 37% alcanzando los 272M€ lo que se traducirá, en línea con la política de retribución al accionista, en un aumento significativo del dividendo por acción con cargo al ejercicio.

Continuaremos trabajando para implementar la **estrategia de diversificación** a través de nuevas oportunidades como las que hemos ejecutado durante este año, maximizando las sinergias a la hora de integrar las adquisiciones, a la vez que continuaremos mejorando y optimizando las diferentes actividades. Todo esto con el claro objetivo de aportar valor tanto a nuestros clientes, como a nuestros accionistas e inversores.

Les sugiero leer las páginas de este informe anual integrado, junto con las cuentas anuales para obtener más información de todo lo acometido durante el ejercicio fiscal y otra información material sobre Logista.

Confiamos en que nos sigan acompañando en este viaje y solo me queda agradecer a todo el **equipo de Logista** su entrega y dedicación por hacer de Logista una compañía líder y un referente logístico en Europa, y por supuesto a ustedes, señores y señoras accionistas, cuyo apoyo es fundamental para la buena marcha de la Compañía.

Gracias.

Íñigo Meirás

GRI 2-1, 2-6

1. Logista, de un vistazo

Grandes cifras

Sostenibilidad

Órganos de gobierno



Logista es uno de los **mayores operadores logísticos** en Europa, especializado en la distribución a comercios de proximidad.

Ofrecemos al cliente **innovación, crecimiento sostenible y valor a largo plazo**. Nos adaptamos a las necesidades de nuestros clientes y a sus requerimientos crecientes en un mundo en constante cambio.

En 2023, hemos integrado de forma exitosa las **adquisiciones** anunciadas durante 2022, obteniendo sinergias y economías de escala.

Además, hemos continuado con nuestra estrategia de diversificación, con nuevas adquisiciones.

Como reconocimiento a la exitosa **estrategia de creación de valor y diversificación** que llevamos desarrollando en los últimos años, a la **buena gestión** y a los **sólidos resultados** financieros alcanzados recurrentemente, el 19 de diciembre de 2022, **Logista se incorporó al IBEX 35**.

Nuevas adquisiciones en 2023

Durante el mes de junio anunciamos la adquisición de **Gramma Farmaceutici en Italia**, compañía especializada en servicios logísticos para la industria farmacéutica en Italia. Esta adquisición estratégica marca un hito importante en la expansión de Logista en Italia, donde esperamos expandirnos y que el segmento farmacéutico llegue a representar un segmento relevante como lo es en Iberia.

Como parte del acuerdo inicial, en agosto de 2023 se adquirió un 13,3% adicional, alcanzando una participación del 73,3% en **Transportes El Mosca** a cierre del ejercicio fiscal.

Adicionalmente en octubre, tras el cierre del ejercicio fiscal 2023, anunciamos la adquisición de **SGEL Libros** por parte de Logista Libros, filial al 50% de Logista. Esta adquisición nos permite consolidar el liderazgo de Logista Libros como el mayor distribuidor independiente de libros en España, añadiendo un importante fondo editorial, así como la distribución y edición de libros educativos



En 2023, hemos integrado las adquisiciones anunciadas durante 2022

Transportes El Mosca

Adquisición en dos fases del 73,3% de Transportes El Mosca, compañía española de transporte y logística nacional e internacional de mercancías.

Carbó Collbatallé

Adquisición del 100% del Carbó Collbatallé, empresa española especialista en transporte y logística del frío en el sector de alimentación.

En 2022, también anunciamos la adquisición del 70% de **Speedlink Worldwide Express**, empresa neerlandesa especialista en entregas express (time critical) B2B, con origen y/o destino en Bélgica y Países Bajos. Speedlink completó su integración durante el ejercicio 2022.

Grandes cifras

Resultados en 2023

Ventas económicas

1.684 M€
+36%

EBIT ajustado

366 M€
+17%

Beneficio neto

272 M€
+37%

Beneficio de explotación

293 M€
+10%

Inversiones

44 M€
+20%

Beneficio por acción

2,07 €
+37%

Accede a los **anuncios de resultados** de Logista



Capitalización
(30/09/2023)

3.213 M€

Dividendos con cargo al ejercicio 2023

245 M€
vs. 183 M€ en 2022

Precio

24,2 €

por acción a 30 de septiembre de 2023

+30%

Evolución bursátil

Contactos con el mercado

+320

contactos con inversores y analistas

Recomendaciones

13

Casas de análisis que cubrían Logista a 30 de septiembre de 2023

12

Compra

1

Neutral

Social

Plantilla

7.445

empleados

95 %

Empleados fijos

50

Nacionalidades

230.374€

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro



Medioambiental

Emisiones CO₂ (Tm CO₂e)

132.805
(alcance 1)

819
(alcance 2)

335.192
(alcance 3)

Los almacenes de España, Italia, Francia y Portugal y los principales almacenes de Polonia funcionan con **electricidad renovable con certificado de origen o baja en carbono.**

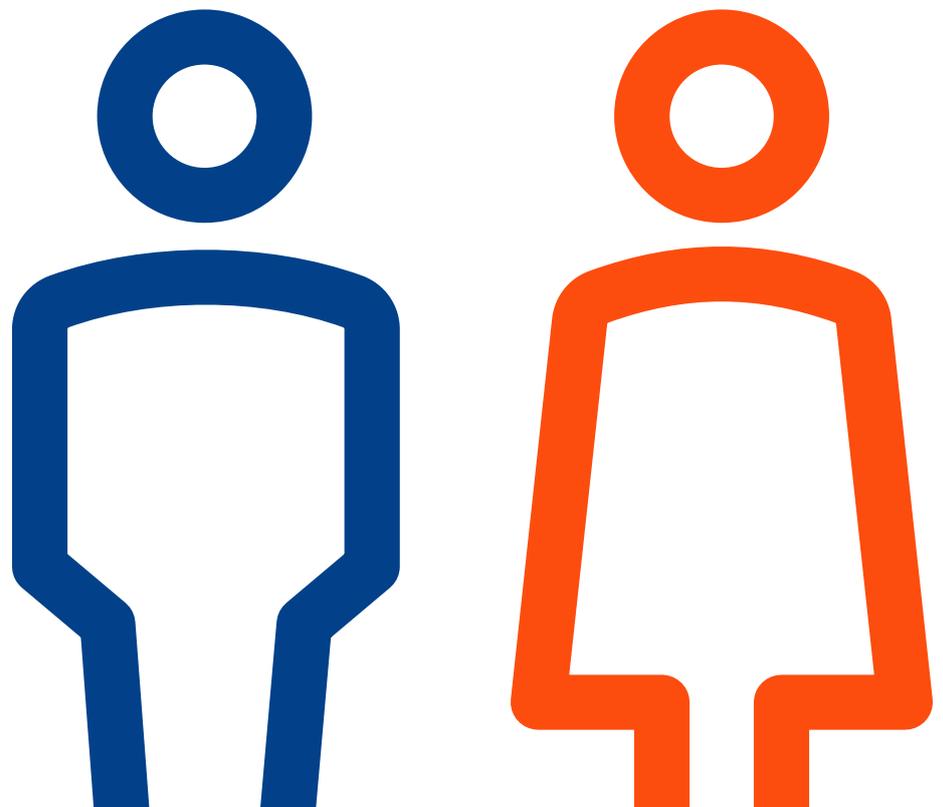
Posición Top en Ratings ESG



Gobernanza

Mujeres en el consejo de administración

5



Nuevas certificaciones que refuerzan la integridad y ética empresarial de Logista:

- Certificación de prevención de delitos **UNE 19601**
- Certificaciones **UNE-ISO 37001** e **UNE-ISO 37002**: sistemas de gestión antisoborno y de denuncias de irregularidades

Sostenibilidad

Logista está firmemente comprometida con la sostenibilidad, con el fin de contribuir a crear un sistema económico sostenible, generando estabilidad, compromiso social, crecimiento e inversión sostenible.

En julio de 2023, el consejo de administración actualizó y aprobó la renovación de la **política de sostenibilidad** para definir y establecer los principales **compromisos y directrices de gestión y control a seguir en materia de sostenibilidad**, que promueva la creación de valor en el largo plazo para todos nuestros grupos de interés y que favorezca la estabilidad y transparencia, más allá del ámbito económico, de cara a contribuir a la consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** aprobados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Logista ha obtenido las certificaciones de 'compliance' penal, antisoborno y de gestión del canal de denuncias en 2023, **fortaleciendo aún más su posición como líder en el mercado y reforzando su compromiso con la transparencia y la integridad** en todas sus actividades.

Logista está inmersa en la elaboración de un **plan estratégico en materia de sostenibilidad para los tres próximos ejercicios (2024-2026)** en el que se detallarán objetivos y acciones concretas a desarrollar por la Compañía en los próximos 3 ejercicios, que estarán alineados con estos compromisos adoptados en materia de sostenibilidad.



Compromisos medioambientales

- Integrar la lucha contra el cambio climático en la estrategia corporativa.
- Fomentar la economía circular, la prevención y la reducción de la contaminación derivadas de nuestras actividades.
- Dar cumplimiento a la normativa aplicable y aquellas que voluntariamente suscribamos.
- Gestión proactiva de riesgos y oportunidades relacionados con cambio climático, contaminación, economía circular, biodiversidad y recursos hídricos.
- Realizar seguimiento de los principales indicadores medioambientales.
- Colaborar con organismos y grupos de interés.
- Incorporar de manera sistemática criterios de eficiencia energética.
- Promover el respeto por el medio ambiente e integrar criterios de sostenibilidad medioambiental en la cadena de suministro.



Compromisos sociales

- Establecer canales de relación, diálogo y participación con los grupos de interés.
- Contribuir al desarrollo socio-económico de la sociedad.
- Fomentar la creación de oportunidades de empleo.
- Garantizar la máxima transparencia en el proceso de contratación, y prevenir riesgos de fraude en los procesos de compras.
- Identificar los potenciales impactos que nuestras operaciones y actividades pueden generar en materia de derechos humanos, y disponer de un sistema de diligencia debida.
- Implementación y mantenimiento de mecanismos que garanticen el derecho a la protección de datos de todas las personas físicas que se relacionan con Logista.



Compromisos de buen gobierno

- Promover las mejores prácticas de gobierno corporativo.
- Integrar en las políticas corporativas de buen gobierno, políticas de diligencia debida para la identificación, prevención y solución de impactos adversos para los derechos humanos y el medio ambiente.
- Impulsar una cultura de cumplimiento normativo.
- Disponer de un modelo de organización y gestión de la prevención de la corrupción, el fraude y soborno.
- Modelo de cumplimiento tributario basado en buenas prácticas fiscales, transparente y de acuerdo con los requerimientos de cada uno de los mercados y países donde operamos.
- Establecer los sistemas internos necesarios de control y de gestión de riesgos y oportunidades de la Sociedad, incluyendo aquellos relacionados con la sostenibilidad.
- Crear valor sostenible a largo plazo, fomentar la integridad y transparencia en la información y garantizar el trato igualitario en el ejercicio de los derechos de los accionistas.
- Asegurar mecanismos efectivos de denuncia y reclamación, con garantías adecuadas y procedimientos de resolución apropiados, para abordar posibles impactos adversos para los derechos humanos y el medio ambiente.

ESG ratings e índices

Cada año participamos en diferentes **ratings ESG elaborados por entidades de reconocido prestigio internacional**, como MSCI, Sustainalytics, S&P o CDP, para evaluar nuestro desempeño en materia de sostenibilidad.

Las puntuaciones obtenidas son un **reconocimiento a nuestra gestión en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo**. Durante 2023, hemos mejorado nuestro desempeño en distintos ratings, como S&P y Sustainalytics, a la vez que hemos obtenido nuevos reconocimientos como la **medalla de plata en Ecovadis**.

Analizamos los resultados obtenidos en cada rating, para establecer **planes de acción** y poder seguir avanzando en materia de sostenibilidad e integrar las mejores prácticas.

Las puntuaciones obtenidas son un **reconocimiento a nuestra gestión en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo**.

S&P Global

Hemos participado en el Corporate Sustainability Assessment (CSA), la evaluación de sostenibilidad corporativa de S&P, obteniendo una **posición top en el sector**. Hemos obtenido una puntuación de 53 sobre 100 puntos (+3 puntos respecto a la evaluación anterior).



Sustainalytics tras evaluar los criterios ESG de Logista, considera que la Compañía se encuentra en Riesgo Bajo de experimentar impactos financieros materiales por factores ESG. **Esta calificación sitúa a Logista en la posición número 11 de un total de 365 empresas de transporte.**



Sustainalytics ha otorgado nuevamente a la Compañía la acreditación como **Industry Top Rated 2023**, valorando el alto desempeño de Logista en su sector.



MSCI ha evaluado la gestión de riesgos y oportunidades financieramente relevantes en materia de ESG de Logista y ha vuelto a otorgarnos una **calificación AA** (de una escala AAA-CCC), situando a la Compañía entre los líderes de su sector.



Mantenemos nuestra **posición de liderazgo en CDP cambio climático**, con una puntuación de A-, a la vez que hemos vuelto a ser reconocidos como CDP Supplier Engagement Leaderboard en marzo de 2023.



En diciembre de 2022, **Ecovadis otorgó la medalla de plata a Logista** por nuestro desempeño en materia de sostenibilidad.



FTSE4Good

Formamos parte del **IBEX FTSE4Good** desde el año 2016.



Durante el ejercicio 2023, Logista ha sido incluida por primera vez en el **Índice Bloomberg de Igualdad de Género** (GEI, por sus siglas en inglés), un índice desarrollado para medir el desempeño de las empresas cotizadas en bolsa dedicadas a reportar datos relacionados con asuntos de género.



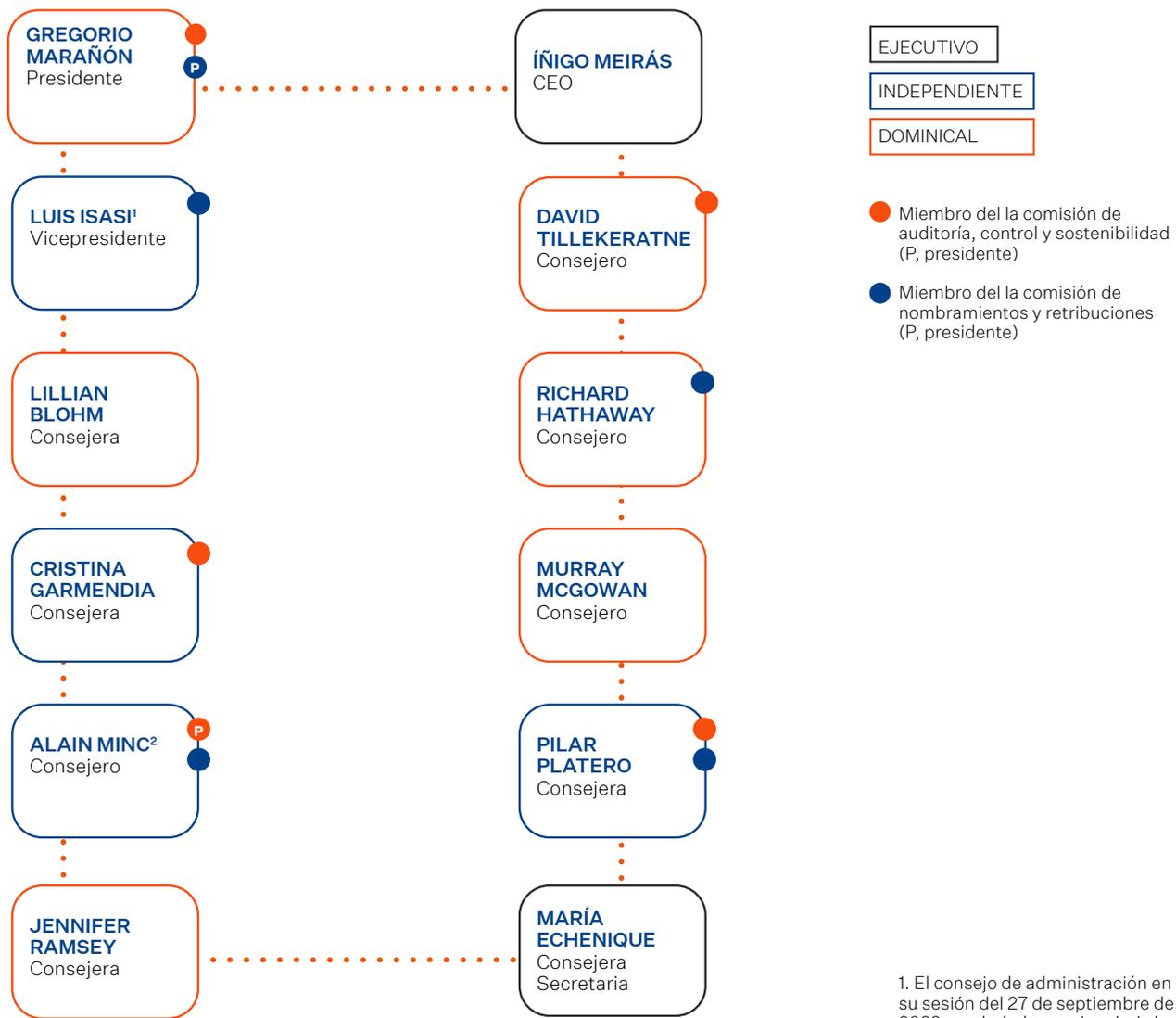
Logista ha vuelto a ser reconocida por Financial Times como **"leader in diversity"** en febrero de 2023.

GRI 2-1, 2-6a, 2-6c

Órganos de gobierno



Consejo de administración



Ver los **perfiles biográficos de los consejeros** en la página web corporativa:



1. El consejo de administración en su sesión del 27 de septiembre de 2023 nombró al consejero Luis Isasi como vicepresidente del consejo.

2. El consejo de administración en su sesión de 27 de septiembre de 2023 tomó razón de la renuncia presentada por el consejero Alain Minc.

Comité de dirección

Comité de dirección



2. Estrategia y modelo de negocio

Estrategia

Modelo de negocio

Satisfacción de los clientes





Logista

Propósito corporativo

Simplificamos la vida de las personas, somos expertos en servicios logísticos especializados y ofrecemos soluciones sostenibles.

Misión

Impulsamos el crecimiento de nuestros clientes, siendo su socio de confianza y ofrecemos soluciones logísticas de alto valor añadido. Mejoramos la eficiencia aportando innovación, para contribuir a un desarrollo y creación de valor sostenibles a largo plazo.

Visión

Ser el socio de confianza para soluciones logísticas de alto valor.

Estrategia

Nuestra estrategia se basa en cuatro pilares básicos

1



Fortalecer los negocios consolidados

Para mantener nuestro **sólido posicionamiento** en los negocios más consolidados, y dado el grado de madurez de alguno de estos negocios, **exploramos y desarrollamos nuevos servicios complementarios** a la distribución para mantener y/o mejorar nuestra posición frente a nuestros clientes, así como para **generar oportunidades de crecimiento**.

Como fruto de nuestra estrategia de diversificación, las ventas económicas **no-tabaco*** representan **ya más del 50% del total de nuestras ventas económicas en 2023**.

* Las ventas económicas no-tabaco incluye el segmento de distribución de productos de conveniencia y Retail cuyo reporte se incorpora en la línea de negocio de distribución de tabaco y productos relacionados.

2



Aportar crecimiento sostenible y futuro, expandiendo la base de negocio

La relevancia de la distribución de tabaco en la actividad del negocio 🌿 es un asunto relevante para Logista, así como para sus grupos de interés, como se indica en el análisis de materialidad realizado en el ejercicio 2023.

Por este motivo, y en línea con nuestro plan estratégico, cuyo foco esencial es **aportar crecimiento adicional y diversificación a la base actual de negocios**, buscamos oportunidades de adquisición de empresas complementarias y sinérgicas, en actividades como la distribución B2C ("Business to Consumer") que facilita la llegada del producto del fabricante al consumidor final, la logística y distribución de productos farmacéuticos, o los servicios de transporte, entre otras.

Además, la **expansión geográfica a nuevos países** a los que exportar nuestro modelo de negocio es otra de las piezas clave de nuestros planes de desarrollo, con el objetivo de aportar crecimiento futuro a la vez que permite diluir y compensar los riesgos macroeconómicos que puedan afectar a cada uno de los países en los que operamos.

En este sentido, en julio de 2023, hemos adquirido la compañía italiana **Gamma Farmaceutici**, especializada en servicios logísticos para la industria farmacéutica en Italia, con el objetivo de expandir nuestra actividad de distribución farmacéutica a Italia. Adicionalmente en octubre de 2023 se ha formalizado la adquisición de **SGEL Libros** por parte de Logista Libros. Esta compra nos consolida como líder independiente en la distribución de libros en España y añade un importante fondo editorial, así como el segmento de libros de texto a los servicios de Logista Libros.

3



Ofrecer excelencia en los servicios, aumentando la rentabilidad, mediante la mejora constante de la eficiencia operativa

Siempre trabajamos buscando la **mejora de la eficiencia operativa**, en línea con el compromiso que mantenemos con nuestros clientes de mantener una relación estable de beneficio mutuo.

Dentro de este objetivo de mejora continua debemos resaltar nuestro **compromiso con el crecimiento sostenible**, tanto desde un punto de vista ambiental como social y de gobernanza.

Dentro de nuestro objetivo de mejora continua resalta nuestro **compromiso con el crecimiento sostenible, tanto desde un punto de vista ambiental como social y de gobernanza.**

4



Preservar la solidez financiera, de modo que permita mantener nuestra política de remuneración al accionista

Mantener nuestra política de dividendos es una prioridad; por lo que es importante incrementar la base de ingresos con unos costes adecuados, de forma que podamos retribuir a nuestros accionistas mientras mantenemos una solidez financiera.



GRI 2-6a, 2-6c

Modelo de negocio

Logista es uno de los **mayores operadores logísticos de Europa**. Estamos especializados en la distribución a canales de proximidad.

Centramos nuestra operativa en **cuatro líneas de negocio**.



Líneas de negocio

Tabaco y productos relacionados

Servicios logísticos y distribución de tabaco y otros productos de conveniencia a estancos y otros canales de venta en **España, Italia, Francia y Portugal**.

Distribución mayorista de productos de conveniencia a diversos puntos de venta en **España, Italia, Francia y Portugal**.

Servicios logísticos en **Polonia**.

Transporte

Servicios de transporte para nuestros negocios y para terceros incluyendo **transporte de largo recorrido y carga completa** de productos de alto valor y a temperatura controlada a nivel europeo, **transporte marítimo global y transporte de paquetería industrial** en España y Portugal y **mensajería urgente** en España, Portugal y otros países europeos.

Distribución farmacéutica

Distribución farmacéutica a hospitales, farmacias, mayoristas, centros de salud y otros agentes del sector farmacéutico y veterinario **en España, Portugal e Italia**.

Otros negocios

Distribución de publicaciones periódicas, coleccionables y revistas en España.

Distribución y edición de libros a través de la filial Logista Libros¹.



Servicios

- Recepción omnicanal de pedidos
- Compra de producto
- Preparación automatizada de pedidos
- Almacenaje y gestión de stocks en tiempo real
- Servicio al cliente y post-venta
- Transporte y distribución
- Facturación y cobro
- “Business intelligence”
- Soporte Comercial
- Trazabilidad física y térmica
- Servicios personalizados al cliente

El reporte de la contabilidad de gestión se realiza siguiendo una segmentación primaria por geografía (Iberia, Italia y Francia), existiendo un reporte secundario, respecto de los epígrafes de ingresos y ventas económicas por línea de negocio.

1. Logista libros no se incluye en la consolidación de Logista y se contabiliza por puesta en equivalencia.

Presencia geográfica y posicionamiento en el mercado

Distribuimos regularmente a cerca de **200.000 puntos de venta en España, Francia, Italia y Portugal**, facilitando el mejor y más rápido acceso al mercado de una amplia gama de productos de conveniencia, farmacéuticos, recarga electrónica, libros, publicaciones, tabaco y loterías, entre otros.

Ofrecemos también servicios de **transporte nacional e internacional de alto valor añadido**.

Y completamos nuestro catálogo de servicios a través de nuestras operaciones en **Países Bajos y Polonia**.

Operaciones locales

6 países

TPV

+ 73.000

Plantilla

7.445
personas

Distribución a

c. 200.000
puntos de venta



Logista como distribuidor logístico a comercios de proximidad

Como distribuidor a comercios de proximidad, somos el socio preferido para los fabricantes al facilitarles su ruta al consumidor, mediante un acceso rápido y sencillo a los canales de proximidad, ofreciéndoles todos los servicios que necesiten, desde los más básicos a los de mayor valor añadido, para llegar a cientos de miles de puntos de venta independientes.

Logista como distribuidor logístico de medicamentos y otros productos a hospitales y farmacias en Iberia e Italia

Como distribuidor hospitalario, farmacéutico y operador logístico, desarrollamos, constantemente, servicios dedicados para cada sector y canal, y colaborando estrechamente con los clientes, para adaptar la oferta a sus necesidades actuales y cubrir anticipadamente las futuras.

Logista como líder en el sector de transporte y logística en Europa

Como operador de servicios de transporte, seguimos una estrategia de diferenciación: por especialización en productos de alto valor y que requieren temperatura controlada en el transporte de larga distancia y en paquetería industrial y ofreciendo entrega B2C y el máximo nivel de servicio a clientes-empresas (actividad B2B) en mensajería y pequeña paquetería express.

Satisfacción de los clientes

El centro de nuestro modelo de negocio son los clientes.

En Logista, estamos comprometidos en ofrecer el mejor servicio a nuestros clientes, y por este motivo el **compromiso con los clientes** es un asunto material que forma parte del análisis de materialidad realizado anualmente.

En un mundo en constante cambio, ofrecemos a nuestros clientes innovación, crecimiento sostenible y valor a largo plazo, adaptándonos continuamente a sus necesidades con el desarrollo de nuevos servicios.

Nuestras principales fortalezas son la apuesta por la **innovación**, la **digitalización** de nuestra oferta y la **búsqueda de la excelencia** en el servicio a nuestros clientes.

Ofrecemos a nuestros clientes un portfolio de servicios diseñado específicamente para cada sector en el que operamos, buscando siempre la excelencia, eficiencia y máxima calidad en el servicio.

A lo largo de 2023, hemos continuado desarrollando **nuevos servicios en nuestras distintas líneas de negocio**. Innovamos constantemente para buscar soluciones que amplíen la oferta de nuestros servicios, y mejoren la sostenibilidad de nuestras operaciones.



Distribución de productos de conveniencia

Nuevos servicios en 2023



Distribución farmacéutica

En la distribución farmacéutica, entre los nuevos servicios destacan la gestión de productos farmacéuticos a -20°C y la puesta en marcha de una red comercial a farmacias en Portugal. En materia de sostenibilidad, destacan el desarrollo de un nuevo embalaje de frío para medicamentos termolábiles ecofriendly, siendo retornables y reutilizables, 100% reciclables, y la incorporación de nuevas funcionalidades de la plataforma tecnológica comercial, como el módulo para la gestión automática y electrónica de altas o cambios de datos de farmacias y farmacéuticos, incluyendo los requisitos del sistema SEPA de cobros y pagos.

Además, en 2023, hemos adquirido la compañía **Gamma Farmaceutici en Italia**, lo que nos ha permitido expandir nuestra presencia en el segmento farmacéutico a Italia, donde continuaremos creciendo para conseguir una posición de liderazgo al igual que tenemos en Iberia.

En la **distribución de productos de conveniencia**, Logista Retail ha desarrollado una línea de comercialización de productos congelados en España, y en Francia hemos lanzado una nueva línea de productos recreativos y de NGP (next generation products).

En Italia, se ha desarrollado una nueva aplicación móvil, llamada Logista Per Te, que permite a los clientes (B2C y B2B) disponer de la cartera de servicios y de productos de conveniencia directamente desde su móvil, de una forma fácil y atractiva. Esta aplicación fue lanzada a finales del año 2022, y ha logrado resultados significativos: más de 30.000 descargas y más de 17.500 clientes únicos comprometidos.



Distribución de publicaciones

En la **distribución de publicaciones**, hemos iniciado una nueva operativa de suscripciones, y hemos comenzado a dar servicio de distribución a cadenas comerciales.



Transporte

En la **división de transporte**, hemos continuado consolidando servicios lanzados anteriormente, como es el caso del transporte multimodal, implementando nuevas rutas para tráficos habituales de algunos de nuestros clientes en la actividad de larga distancia, a la vez que hemos lanzado nuevos servicios. En el segmento "Parcel", destaca la digitalización del cobro contra reembolso para permitir el pago por Bizum y PayGold, y en Nacex el lanzamiento de un nuevo servicio pharma 2°C - 8°C, consistente en realizar las entregas con control de temperatura a través de embalaje isoterma reutilizable y cualificado para transporte de termolábiles.

En 2023, **hemos integrado con éxito las 3 compañías** cuyas adquisiciones fueron anunciadas en 2022, lo que nos ha permitido **ampliar nuestro portfolio de servicios**, a la vez que continuamos trabajando para optimizar las sinergias identificadas en la actividad de transporte.

La **adquisición de Speedlink Worldwide Express** nos ha dado acceso al mercado neerlandés, importante hub logístico en Europa para las principales empresas multinacionales. Adicionalmente, y a través de Speedlink, Nacex está firmando nuevos acuerdos que le permite aumentar su cartera de clientes en sus actividades en la Península Ibérica.

Con la **adquisición de Transportes El Mosca** nos afianzamos como uno de los principales operadores del sector transporte y logística de carga completa a temperatura controlada en España. Mediante esta adquisición, hemos incorporado capacidades complementarias en temperatura controlada, como son el transporte marítimo de contenedores refrigerados hacia Baleares y Canarias, o mercados internacionales, o un servicio de grupaje especialmente enfocado al sector hortofrutícola.

En 2023, Transportes El Mosca ha obtenido la certificación GDP (Good Distribution Practice Certificate) posibilitando la distribución de productos farmacéuticos.

Por último, con la **adquisición de Carbó Collbatallé** hemos reforzado nuestros servicios de temperatura controlada, añadiendo la logística de alimentos congelados en nuestra oferta.

Excelencia y máxima calidad en el servicio

GRI 2-26

Nuestros servicios están **diseñados y especializados para cada sector** en el que operamos: tabaco y productos relacionados, transporte y distribución farmacéutica, entre otros.

Nuestros clientes son, principalmente, laboratorios farmacéuticos, agricultores, fabricantes de distintos tipos de productos (conveniencia, alimentación, tabaco...) y editoriales, etc; a los que **ofrecemos todos los servicios de la cadena de valor logística, desde la recogida de los productos en sus fábricas hasta la entrega final en el punto de venta o domicilio** correspondiente en caso de B2C.

Ofrecemos un **servicio especializado para cada sector y canal de puntos de venta** a los que distribuimos, llegando a cerca de 200.000 puntos de venta en España, Italia, Francia y Portugal, que principalmente incluyen farmacias, hospitales, estancos, estaciones de servicio, kioscos, librerías, etc.

En la línea de **negocio de transporte**, realizamos mayoritariamente servicios de B2B pero también realizamos servicios B2C, por lo que consumidores que contratan directamente el servicio de mensajería a Nacex también son clientes de Logista.

En nuestro objetivo de ofrecer la **máxima calidad del servicio**, integramos la sostenibilidad, buscando siempre la excelencia y eficiencia en el desarrollo de nuestras operaciones en condiciones social y ambientalmente adecuadas.

Promovemos un **diálogo permanente, fluido y transparente** con nuestros clientes a través de diversos canales de comunicación específicos y adaptados a sus características, destacando el contacto personal, reuniones, buzones de correo electrónico, call centres, etc., o bien a través de canales de comunicación comunes para los distintos grupos de interés, como puede ser la página web corporativa, www.logista.com, o de nuestros distintos negocios.

Disponemos de distintos **sistemas de reclamación para atender las quejas y reclamaciones** de los clientes y consumidores. Estos sistemas de reclamación son establecidos y gestionados por cada negocio, adecuándose a las características del mismo y de sus clientes o consumidores.

Durante el ejercicio 2023, hemos recibido 14.094 quejas y reclamaciones de consumidores (15.383 en 2022), que representan apenas el 0,03% de las expediciones (0,04% en 2022) y envíos realizados por Logista.

El 99,87% de estas quejas y reclamaciones (99,95% en 2022) corresponden a incidencias operativas de la división de transporte como por ejemplo la pérdida de mercancía; y han sido resueltas mediante acuerdos con los clientes en base a los términos contractuales pactados en la prestación del servicio. El 0,13% restante corresponden a quejas y reclamaciones recibidas por otros negocios de España (0,05% en 2022).

En Logista, buscamos establecer **relaciones de confianza con nuestros clientes y mantener vínculos estables y duraderos que sean beneficiosos para ambas partes**, garantizando la independencia de gestión y neutralidad operativa.

Integramos nuestro **compromiso con la calidad, sostenibilidad y mejora continua en el desarrollo de nuestras actividades y operaciones**, y disponemos de numerosos certificados que lo acreditan.

- **ISO 14064:** verificación de emisiones de gases de efecto invernadero, incluyendo los principales negocios y geografías de Logista.
- **ISO 9001:** sistema de gestión de calidad en más de 300 instalaciones de diferentes negocios en España (distribución de productos farmacéuticos, distribución de productos de conveniencia, distribución de tabaco y servicios de transporte: Logista Parcel, Logista Freight, Nacex, Logista S.A.U., Logista Pharma, Gramma Farmaceutici, Logista Retail y Transportes El Mosca) auditado externamente todos los años.
- **GDP (“Good Distribution Practices”):** distribución de medicamentos acorde con normativas europeas y españolas. Esta certificación asegura la calidad e integridad de los productos farmacéuticos a lo largo de la cadena de suministro. Están certificados bajo este estándar aquellos negocios que realizan distribución de medicamentos: Logista Pharma, Nacex, Logista Parcel, Logista Freight y Transportes El Mosca. Además, Nacex ha ampliado el alcance de su certificación GDP de Buenas Prácticas de Distribución de Medicamentos para uso veterinario.
- **GMP (“Good Manufacturing Practices”):** correcta manipulación, reenvasado y reembalaje de medicamentos otorgada por las autoridades sanitarias españolas a Logista Pharma.
- **OEA (Operador Económico Autorizado):** la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) acredita, en su modalidad más exigente de simplificación aduanera, protección y seguridad, un apropiado control aduanero, solvencia financiera, niveles adecuados de seguridad y gestión administrativa para garantizar un satisfactorio cumplimiento fiscal a los negocios de distribución farmacéutica, de distribución de tabaco y productos relacionados en España, así como en los servicios de transporte (Nacex, Logista Parcel y Logista Freight), y Logista Italia.
- **TAPA:** acredita a Logista Freight y a Nacex el seguimiento de unas normas de seguridad de mercancías (FSR) y un estándar de seguridad de camiones (TSR) diseñados para garantizar la seguridad y el tránsito y almacenamiento seguros de los activos de cualquier miembro de la TAPA a nivel global.
- **ISO 13485:** sistema de gestión de calidad para productos sanitarios en la actividad de Logista Pharma y Gramma Farmaceutici.
- **ISO 14001:** sistema de gestión ambiental en los negocios de distribución farmacéutica, de distribución de tabaco y productos relacionados en España y en los servicios de transporte (Nacex, Logista Parcel, Logista Freight, Logista S.A.U., Logista Pharma y Transportes El Mosca).
- **IFS Logistics:** acredita la seguridad en las actividades de almacenamiento y transporte de Logista Parcel, Transportes El Mosca y Logista Freight para alimentos y productos alimentarios.
- **ISO/IEC 27001:** sistemas de gestión de la seguridad de la información en las actividades de almacenamiento y distribución de medicamentos de Logista Pharma en la sede de Leganés.
- **ISO 22000:2018:** sistema de gestión de seguridad de alimentos de la actividad de Logista Parcel.
- **Lean & Green:** iniciativa internacional para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero derivados de la actividad logística, a la que se ha adherido Transportes El Mosca.
- **UNE 19601:** sistema de gestión de compliance penal para prevenir y gestionar riesgos legales y penales en las operaciones de Logista Holdings, Logista S.A.U., Logista Retail, Logista Freight, Nacex y Logista Parcel.
- **ISO 37001:** sistema de gestión antisoborno, que demuestra la implementación de políticas y procedimientos para identificar y mitigar los riesgos asociados al soborno y la corrupción en Logista Holdings, Logista S.A.U., Logista Retail, Logista Freight, Nacex y Logista Parcel.
- **ISO 37002:** sistema de gestión de canales de denuncia para promover un ambiente donde los empleados se sientan seguros para denunciar posibles irregularidades. Establece procedimientos eficaces para la recepción y gestión de denuncias internas en Logista Holdings, Logista S.A.U., Logista Retail, Logista Freight, Nacex y Logista Parcel.
- Certificación **ISO 45001:** sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- **IFS Global Markets Food:** acredita a Transportes El Mosca el desarrollo de procesos integrales de seguridad alimentaria y calidad.

3. Logista, en 2023

**Evolución de las actividades
Logista en Bolsa**



Evolución de las actividades

Buenos resultados, con crecimiento en las principales magnitudes de la cuenta de resultados.

El ejercicio 2023 ha transcurrido en un entorno **macroeconómico y geopolítico complejo** que ha derivado en un entorno inflacionista y con tipos de interés elevados. A lo largo del periodo, la inflación ha evolucionado afectando a diferentes servicios y productos, iniciando el ejercicio con precios de electricidad muy elevados a nivel europeo seguido de un fuerte incremento del precio de los combustibles. Los costes de la electricidad se han moderado hacia el segundo semestre del ejercicio, pero en contra, los productos de primera necesidad, principalmente productos alimentarios, han registrado importantes crecimientos en precio. Este complejo entorno ha supuesto una reducción de las expectativas de crecimiento de los diferentes países de la Unión Europea para los próximos años.

En cuanto a la **situación geopolítica**, el conflicto entre Rusia y Ucrania cumplió su primer aniversario en el mes de febrero y continúa afectando a la presión inflacionista de muchas materias primas y de precios energéticos.

Ante la persistencia de las **presiones inflacionistas**, y la política monetaria adoptada por la Reserva Federal en Estados Unidos para hacer frente a dicha inflación, el Banco Central Europeo ha decidido seguir **elevando los tipos de interés**, anunciando la última subida de tipos de interés en septiembre de 2023, hasta alcanzar un tipo de referencia del 4,50%.

Todo esto continúa creando incertidumbre respecto al ritmo de recuperación de las economías en los próximos meses.

A pesar de ello, **Logista ha obtenido unos buenos resultados y ha conseguido aumentos en los principales epígrafes de su cuenta de resultados.**

Accede a los **anuncios de resultados** de Logista:



Cabe destacar la relevancia en el periodo de la integración y consolidación de las tres adquisiciones anunciadas durante el ejercicio anterior, mientras que hemos continuado trabajando en extraer las sinergias identificadas.

- **Speedlink** inició su integración en el segmento courier durante el ejercicio 2022. Esta adquisición nos da acceso al mercado neerlandés, importante hub logístico en Europa para las principales empresas multinacionales. Adicionalmente, Nacex está firmando nuevos acuerdos que le permite aumentar su cartera de clientes en sus actividades en la Península Ibérica, a través de Speedlink.
- En cuanto a la integración de **Carbó Collbatallé** en el segmento Parcel, hemos trabajado en la integración de varias rutas de larga distancia y en la unión de ciertas delegaciones habiendo ya unido 9 delegaciones en España durante el 2023. Además, estamos obteniendo sinergias en el reparto de última milla en Madrid y Barcelona y hemos ampliado la red de distribución de Carbó a Galicia a través de la red de Parcel.
- En **Transportes El Mosca** también se han realizado diversas actuaciones durante el ejercicio. Hemos continuado implantando sistemas de seguridad a los camiones de Transportes El Mosca, permitiendo así, el transporte de mercancía de alto valor, incluido el tabaco. Tras la adecuación de parte de la flota, hemos integrado diversas rutas de largo recorrido. Por último, ha obtenido la certificación GDP (Good Distribution Practice Certificate) posibilitando la distribución de productos farmacéuticos a través de su flota. En agosto de 2023 se ejecutó la adquisición de un 13,33% adicional de Transportes El Mosca, según los acuerdos estipulados, cerrando el ejercicio con una participación del 73,33% de la Sociedad.

En julio de 2023, anunciamos la adquisición de **Gamma Farmaceutici** en Italia. Con esta adquisición estratégica, iniciamos nuestra expansión en el mercado farmacéutico italiano.

Ventas económicas

1.684 M€

+36%

EBIT ajustado

366 M€

+17%

EBIT

293 M€

+10%

Beneficio neto

272 M€

+37%

Ventas económicas

1.093 M€
+58%

Tabaco y productos relacionados

382 M€ +15%

Transporte

679 M€ +113%

Distribución farmacéutica

93 M€ +3%

Otros Negocios

17 M€ (2%)

Ajustes

(78) M€ (18%)

EBIT Ajustado

198 M€
+29%



Tabaco y productos relacionados

Los ingresos y ventas económicas aumentaron, fundamentalmente, por el aumento de los precios de tabaco, el aumento de tarifas, el aumento de los servicios de valor añadido a los fabricantes de tabaco y el crecimiento de la distribución de productos de conveniencia en Iberia.

Respecto a los **volúmenes distribuidos de cigarrillos** más RYO y otros¹ se han reducido en -1,8% respecto al 2022. Esta reducción se debe principalmente a la bajada de volumen de cigarrillos tradicionales en España (-3%) que se ha visto parcialmente compensada por una ligera mejora de volúmenes de tabaco tradicional en Portugal y al aumento de RYO y otros¹ en ambos países. Cabe también destacar el importante crecimiento en la distribución de cigarrillo electrónico en ambos países, casi duplicando volúmenes distribuidos frente al ejercicio anterior.

En cuanto a los **ingresos de la distribución de productos de conveniencia**, han crecido a doble dígito. **Logista Retail** ha extendido su actividad a nuevos canales (restauración) y a nuevos productos, al incluir productos congelados en su oferta comercial, gracias a la incorporación de nuevos clientes, a la vez que ha continuado creciendo en sus principales canales (estancos y estaciones de servicio) al alcanzar nuevos puntos de venta y seguir desarrollando las categorías de productos más importantes.

Transporte

Las **ventas económicas de Logista Freight** (transporte a larga distancia) crecieron a dígito sencillo, gracias al aumento de la actividad, así como a una mayor presencia en negocios de alto valor.

El **segmento de paquetería** ha registrado un crecimiento muy elevado gracias a la incorporación de **Carbó Collbatallé**, y a un crecimiento orgánico de doble dígito gracias al incremento de la actividad de paquetería

industrial (Logista Parcel) y a las actualizaciones de tarifas de acuerdo con la evolución de los precios del combustible.

Respecto al segmento **courier**, consolida la incorporación en el perímetro de **Speedlink**, al que añade un crecimiento orgánico de dígito sencillo.

Distribución farmacéutica

Los ingresos y las ventas económicas crecieron gracias a la incorporación de **nuevos clientes**, y al incremento de actividad con los clientes actuales por la contratación de **nuevos servicios**, como: la distribución de medicamentos al domicilio de los pacientes desde el servicio farmacéutico de los hospitales y los centros de salud y la distribución de medicamentos veterinarios, la gestión logística de productos de cannabis (materia prima y procesados) para uso medicinal.

Además, cabe destacar que, en junio de 2023, Logista fue adjudicataria de la gestión de **servicios logísticos de la reserva estratégica de material sanitario y productos farmacéuticos para el Gobierno de España** en el concurso celebrado por el Ministerio de Sanidad. Esta reserva estratégica tiene su origen en el Plan de Respuesta Temprana del Gobierno con el objetivo de garantizar una rápida reacción ante posibles emergencias sanitarias. El contrato tiene una duración de un año con posibilidad de prórroga para otro año adicional.

Otros negocios

En el negocio de la **distribución de publicaciones**, destaca el acuerdo alcanzado por Logista Publicaciones para la distribución nacional del fondo editorial del grupo RBA.

El beneficio de explotación ajustado registró un crecimiento orgánico de doble dígito incluyendo el beneficio por variación de inventarios.

1. Incluye las unidades de tabaco para calentar.

Italia

Ventas económicas

370 M€

+12%

Tabaco y otros²

370 M€

+12%

EBIT ajustado

106 M€

+5%

Los ingresos y las ventas económicas registraron **incrementos gracias a la variación de tarifas y al aumento de los ingresos por la comercialización de productos de conveniencia** y productos de nueva generación respecto al ejercicio 2022.

Respecto a los **volúmenes distribuidos de cigarrillos** más RYO y otros¹, se mantuvieron estables gracias a un fuerte crecimiento de las nuevas categorías de productos que compensó la caída de los volúmenes de cigarrillos tradicional (-2,9%)

En cuanto a las **ventas económicas por la distribución de productos de conveniencia**, crecieron a tasas de doble dígito, multiplicando por 1,4x el ejercicio precedente, reflejando la incorporación de nuevos productos a la venta (por ejemplo, cigarrillos electrónicos desechables o bebidas, a través de la comercialización de nuevas marcas líderes).

Ventas económicas

226 M€

+4%

Tabaco y productos relacionados

226 M€

+4%

EBIT ajustado

61 M€

+7%

Los ingresos se han reducido respecto al ejercicio anterior, principalmente, por el descenso de los ingresos en la distribución de tabaco. Sin embargo, las **ventas económicas aumentaron** respecto al ejercicio anterior gracias al aumento en el valor de los inventarios por cambios de precios e impuestos, al incremento de tarifas y de la venta de los productos de conveniencia y de nueva generación.

En cuanto a los **volúmenes distribuidos**, la reducción de los volúmenes de tabaco distribuidos respecto al ejercicio anterior ha sido del (-7,4%) en cigarrillos más RYO y otros¹.

Cabe destacar el **crecimiento de doble dígito en la distribución de cigarrillos electrónicos**.

Francia

1. Incluye las unidades de tabaco para calentar.

2. Incluye el nuevo segmento de distribución farmacéutica en Italia.

Logista en bolsa

En diciembre de 2022, **Logista se incorporó al IBEX 35**, convirtiéndose en la **única compañía del sector logístico** que forma parte del índice.

3.213 M€

Capitalización bursátil a cierre del ejercicio 2023

29,6 €

Precio objetivo analistas a cierre del ejercicio 2023

90%
Pay-out

Evolución de la acción en 2023

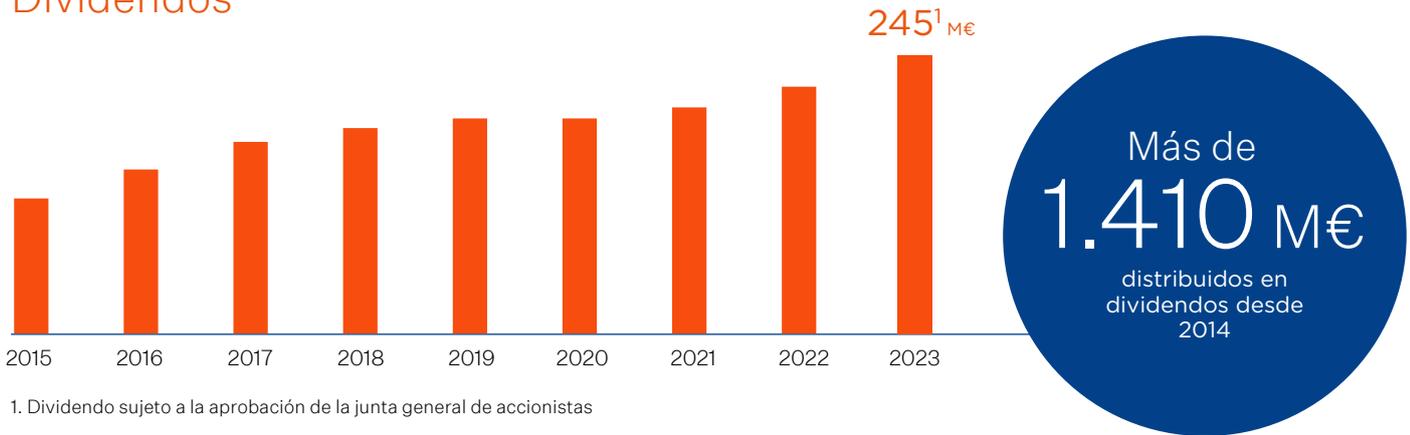


Logista volvió a cotizar en la Bolsa española en **julio de 2014**.

Desde el **19 de diciembre de 2022**, forma parte del **IBEX 35**, selectivo español que compara las 35 compañías con mayor liquidez.

Además, Logista forma parte de otros índices bursátiles, como: índice general de la **Bolsa de Madrid**, **IBEX Top Dividendo**, **FTSE4Good IBEX** e **IBEX Gender Equality**.

Dividendos



1. Dividendo sujeto a la aprobación de la junta general de accionistas

La política de dividendos de Logista, sujeta a aprobación por la junta general de accionistas, consiste en distribuir un dividendo (“payout”) de, al menos, el 90% del beneficio neto consolidado anual.

Datos históricos de la acción

	2021	2022	2023
Capitalización al cierre de ejercicio	2.417,4	2.475,8	3.212,6
Precio de cierre (€)	18,2	18,7	24,2
Precio máximo (€)	19,3	20,6	25,5
Precio mínimo (€)	14,0	15,0	18,7
Volumen total de negociación (M acciones)	62,8	72,3	51,9
Volumen de negociación medio diario (acciones)	244.212	281.326	202.909
Rotación (% del capital social)	47,3%	54,5%	39,1%

Precio máximo histórico
25,5€
 por acción a 27 de julio de 2023

Fuente: Bloomberg

Analistas e inversores

Contactos con el mercado

Más de **320**

~150
reuniones

4
roadshows

Conferencias con inversores

12

Recomendaciones

13
casas de análisis cubrían Logista a 30 de septiembre de 2023

12
compra

1
neutral

En la **web corporativa**, se informa del detalle de las recomendaciones y precios objetivos de estos analistas.



Estructura de capital

Todas las **acciones de Logista** pertenecen a una **única clase y serie con idénticos derechos.**

	2021	2022	2023
Nº de acciones (millones)	132,8	132,8	132,8
Capital social (M€)	26,6	26,6	26,6
Valor nominal	0,20	0,20	0,20
Acciones propias*	800.623	877.939	883.955
% Acciones propias sobre capital social	0,6%	0,7%	0,7%

* Principalmente para cumplir con los compromisos de entrega de acciones que resulten de los planes de incentivos de la Sociedad, así como con el contrato de liquidez suscrito el 20 de enero de 2021 con Banco Santander S.A.

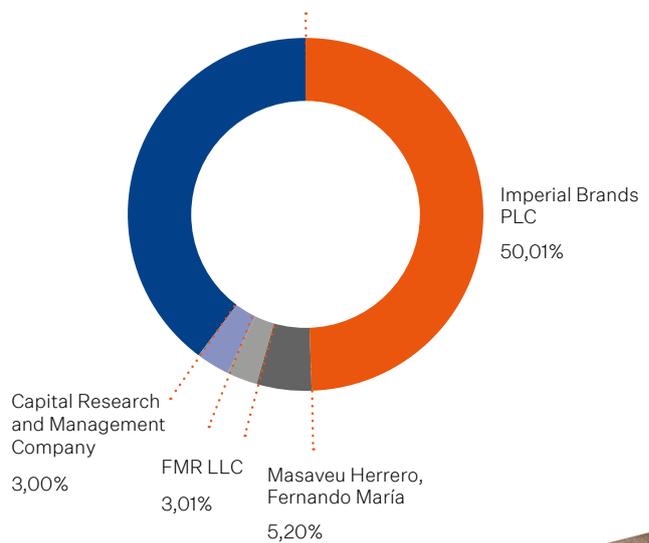
Participaciones significativas

El 6 de diciembre de 2022, Capital Research and Management Company comunicó que había superado el umbral del 3%.

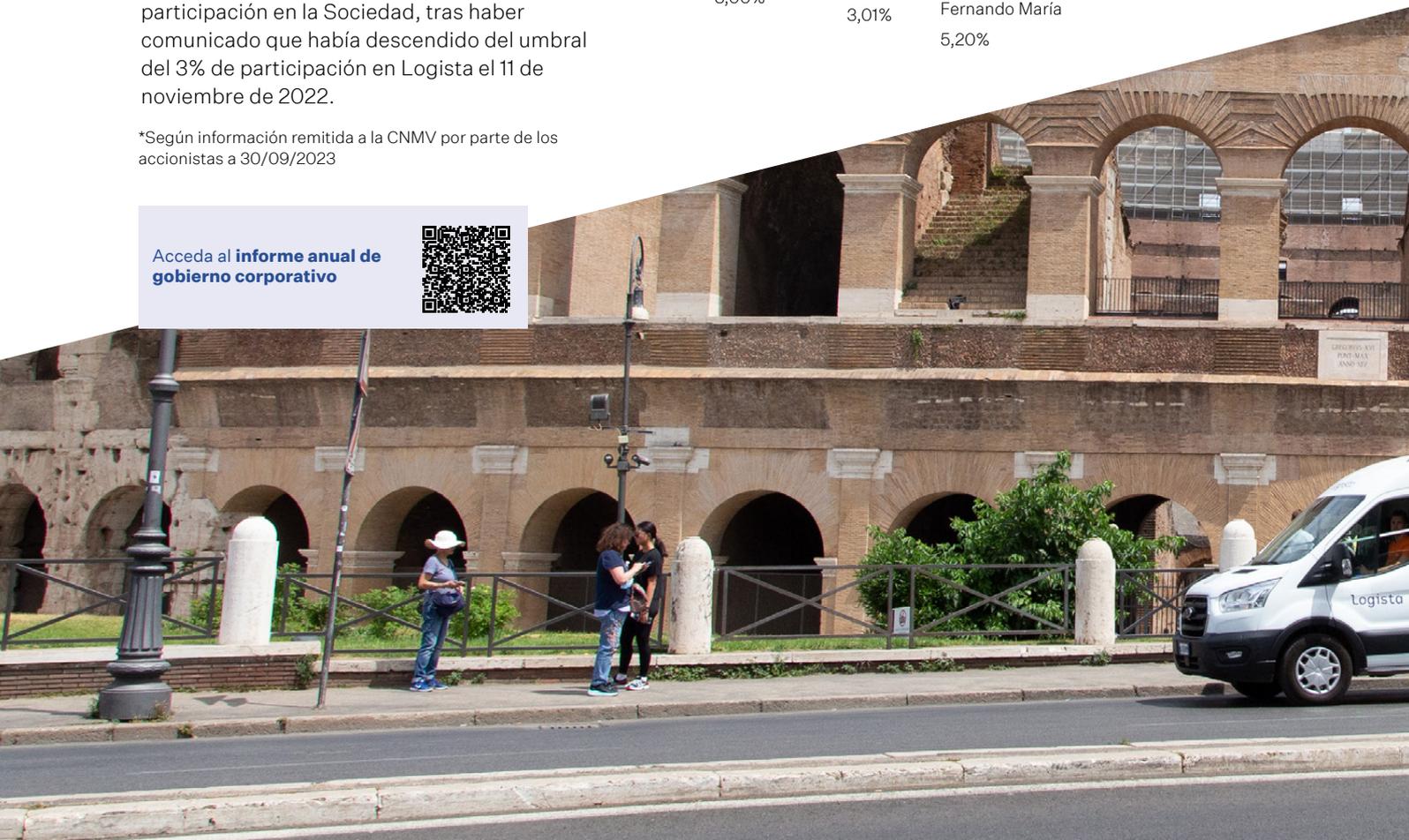
El 15 de diciembre de 2022, Fernando María Masaveu Herrero aumentó su participación al 5,20% (desde posición anteriormente notificada del 5,01%).

El 14 de junio de 2023, FMR LLC comunicó que había superado el umbral del 3% de participación en la Sociedad, tras haber comunicado que había descendido del umbral del 3% de participación en Logista el 11 de noviembre de 2022.

*Según información remitida a la CNMV por parte de los accionistas a 30/09/2023



Acceda al **informe anual de gobierno corporativo**



Comunicaciones y otra información relevante a la CNMV en 2023

En la **web corporativa**, se informa del detalle de las ver las comunicaciones y otra información relevante a la CNMV en 2023.



Agenda del inversor

8 Noviembre 2023

Anuncio resultados ejercicio 2023

28 Agosto 2023

Abono de dividendo a cuenta (0,49€ por acción)

21 Julio 2023

Anuncio resultados 3er trimestre 2023

5 Mayo 2023

Anuncio resultados 1er semestre 2023

23 Febrero 2023

Abono de dividendo complementario (0,95€ por acción)

8 Febrero 2023

Anuncio resultados 1er trimestre 2023

7 Febrero 2023

Junta general de accionistas 2023 (1ª convocatoria)



4. Gobierno Corporativo

Consejo de administración

Ética y lucha contra la corrupción y el soborno

Derechos humanos

Gestión fiscal

Gestión de riesgos



GRI 2-26

En Logista, estamos comprometidos con **las buenas prácticas de gobierno corporativo.**

El modelo de gobierno corporativo de Logista, plasmado en su **política de gobierno corporativo**, persigue la generación de valor a corto, medio y largo plazo para todos sus grupos de interés, basado en las mejores prácticas de gobierno corporativo. Por ello, la ética, la transparencia y la comunicación activa son los ejes centrales del modelo de gobierno de Logista.

En esta línea, durante el ejercicio 2023, el consejo de administración ha aprobado la renovación de la **política de sostenibilidad** que incluye las prácticas de buen gobierno como uno de sus compromisos. En particular, Logista se compromete a:

- Integrar en las políticas corporativas de buen gobierno **políticas de diligencia debida** para la identificación, prevención y solución de impactos adversos para los derechos humanos y el medio ambiente.
- Impulsar una **cultura de cumplimiento normativo** en todos los ámbitos aplicables a la actividad de Logista, estableciendo los mecanismos de control de cumplimiento necesarios.
- Contar con la estructura normativa necesaria para disponer de un modelo de organización y gestión de la **prevención de la corrupción, el fraude y soborno**, así como un compromiso total contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

En 2023, Logista ha obtenido las certificaciones de **“compliance” penal, antisoborno y de gestión del canal de denuncias.**

- Garantizar la existencia de un modelo de **cumplimiento tributario** basado en buenas prácticas fiscales, transparente y de acuerdo con los requerimientos de cada uno de los mercados y países donde opera Logista.
- Establecer los sistemas internos necesarios de **control y de gestión de riesgos y oportunidades** de la Sociedad, incluyendo aquellos relacionados con la sostenibilidad.
- Respecto a nuestros accionistas e inversores; crear **valor sostenible a largo plazo**, fomentar la integridad y transparencia en la información y garantizar el trato igualitario en el ejercicio de los derechos de los accionistas.
- Asegurar la existencia de mecanismos efectivos de denuncia y reclamación, con garantías adecuadas y procedimientos de resolución apropiados, para **abordar posibles impactos adversos para los derechos humanos y el medio ambiente**. Estos mecanismos deben ser ampliamente comunicados tanto a los empleados de las sociedades de Logista como a personas y organizaciones externas. Además, se establecerán procedimientos internos adecuados para informar sobre los asuntos comunicados, con el fin de evaluar la implementación de los sistemas de debida diligencia.

En el marco de esta renovada **política de sostenibilidad**, la Compañía se encuentra elaborando un plan estratégico en materia de sostenibilidad que confía poder implementar durante el ejercicio siguiente. Para dicho proyecto Logista ha realizado un análisis de materialidad involucrando a nuestros principales grupos de interés, habiendo resultado como relevantes en dicho análisis el buen gobierno y liderazgo responsable, el marco jurídico y adaptación a cambios regulatorios, la ciberseguridad y la protección de datos, asuntos en los que la Compañía está trabajando en el contexto del citado plan estratégico ❁.

Consejo de administración

Consejo de administración



Funciones del consejo de administración

Salvo en las materias reservadas a la competencia de la junta general, el consejo de administración es el **máximo órgano de decisión de Logista**, y le corresponde la representación de la misma, que se extenderá a todos los actos comprendidos en el objeto social delimitado en los estatutos sociales.

La política del consejo es delegar la gestión ordinaria de Logista en los órganos ejecutivos y en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la función general de definición estratégica y supervisión de la dirección, sin perjuicio de aquellas materias que, de acuerdo con la ley, los estatutos sociales o su reglamento, no podrán ser objeto de delegación.

El consejo de administración de Logista cuenta con una **comisión de auditoría, control y sostenibilidad, y una comisión de nombramientos y retribuciones**, que ejercen las funciones establecidas por ley, y cuentan con mayoría de consejeros independientes.

Durante el ejercicio 2023, el consejo de administración de la Compañía ha mantenido **8** reuniones, la comisión de auditoría, control y sostenibilidad **6** reuniones y la comisión de nombramientos y retribuciones **6** reuniones.

En virtud de la renovada **política de sostenibilidad**, Logista ha diseñado un modelo de gobernanza de sostenibilidad en virtud del cual, principalmente, se ha procedido a reforzar las competencias de supervisión y control de la renombrada comisión de auditoría, control y sostenibilidad, así como las competencias del comité de dirección en el impulso de la gestión de las acciones de sostenibilidad. Adicionalmente se ha creado un comité de sostenibilidad integrado por directivos de la Compañía y que asistirá tanto a dicha comisión como al comité de dirección en sus funciones.

Acceda al **infome anual de gobierno corporativo**.



Acceda al **infome anual de remuneraciones**.





Evaluación del consejo de administración

De acuerdo con las **recomendaciones del código de buen gobierno de las sociedades cotizadas**, anualmente se evalúa la calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración y de sus comisiones, así como las del presidente del consejo, consejero delegado y secretaria del consejo, siendo dicha evaluación asesorada por asesor externo cada tres años.

En el ejercicio 2023 el presidente del consejo ha liderado un proceso de **autoevaluación** siguiendo el esquema planteado por el asesor externo que lideró el proceso en el ejercicio anterior.



Diversidad en el proceso de nombramientos y renovación de consejeros

El consejo actualiza anualmente, y cada vez que se produce un nuevo nombramiento de consejero, su propia **matriz de competencia** de manera que ésta sea una herramienta útil de cara a los procesos de selección. Logista mantiene un fuerte compromiso con la **diversidad de género** contemplado específicamente en su reglamento del consejo un requisito de composición de que el número de consejeras suponga, al menos, **el 40% de los miembros del consejo**.



Modelo retributivo del consejo de administración

La Sociedad tiene en cuenta, a la hora de determinar **la política de remuneraciones**, además de la normativa aplicable, especialmente a las sociedades anónimas cotizadas, y los objetivos establecidos en su propio plan de negocio, que la misma se adecúe a los principios y recomendaciones de buen gobierno corporativo, las mejores prácticas de mercado y las directrices de inversores institucionales y asesores de voto (proxy advisors).

Anualmente, la **Sociedad informa públicamente sobre las retribuciones de los miembros del consejo de administración** a través del informe anual integrado, de las cuentas anuales y del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Dichas retribuciones se componen de una retribución fija mensual y una dieta de asistencia, iguales para todos los consejeros, así como una dieta por asistencia a las comisiones de las que son miembros. Los consejeros dominicales renuncian a percibir remuneración alguna como consejeros de la Sociedad. Únicamente los consejeros ejecutivos perciben una remuneración variable.

Atendiendo a las mejores prácticas de mercado y con el objetivo de mejorar la competitividad del paquete retributivo de los consejeros y, por tanto, su capacidad como elemento de retención de los actuales ejecutivos, la junta general de accionistas con fecha 7 de febrero de 2023 aprobó una **nueva política de remuneraciones de los consejeros (2023-2025)**, continuista con las líneas generales de la aprobada por la junta general de accionistas en el ejercicio pasado y que tan solo introducía un aumento a las aportaciones al plan de previsión social de directivos realizadas a favor de los consejeros.



Principales actuaciones del consejo de administración en 2023

1. Gestión de los negocios

Durante el ejercicio, el consejo de administración ha realizado las tareas habituales de determinación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad, impulso de sus actividades y planes de negocio, seguimiento del desempeño de los negocios y de su situación económica y financiera. En este sentido, el consejo se congratula de los **excelentes resultados de la Compañía y su firme decisión en la apuesta por el crecimiento y posicionamiento de Logista en los diferentes negocios** a través de las adquisiciones llevadas a cabo a lo largo de este ejercicio, así como en los procesos de integración de todas ellas.

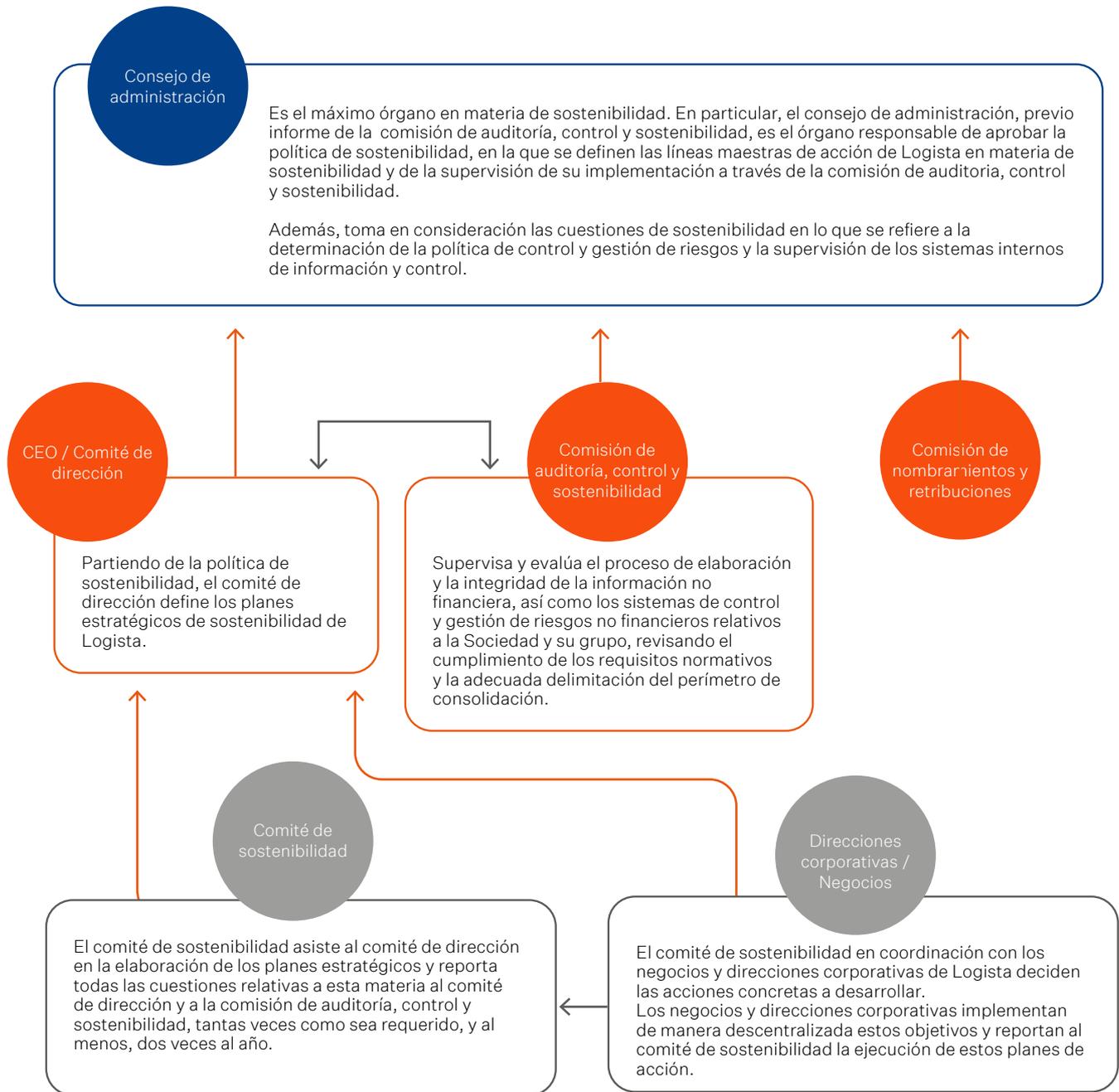
2. Actuaciones en materia de gobierno corporativo y cumplimiento

Desde el firme compromiso de Logista a contribuir al **desarrollo de un modelo de negocio sostenible** y aportar el máximo valor posible a sus grupos de interés, el consejo de administración, a través de la renovada política de sostenibilidad, ha aprobado un nuevo sistema de gobernanza en materia de sostenibilidad basada en el siguiente esquema:

- El consejo de administración, previo informe de la comisión de auditoría, control y sostenibilidad, será el órgano responsable de aprobar la **política de sostenibilidad**, en la que se definen las líneas maestras de acción de la Sociedad en materia de sostenibilidad.
- Partiendo de esta política de sostenibilidad, la Compañía definirá, a nivel de comité de dirección, los **planes estratégicos de sostenibilidad** de Logista. Para esta tarea se ha constituido un **comité de sostenibilidad** que asistirá al comité de dirección y a la comisión de auditoría, control y sostenibilidad en la elaboración de los citados planes estratégicos y que le reportará en todas las cuestiones relativas a esta materia.
- Estos planes estratégicos contendrán **acciones concretas a ejecutar en las distintas materias** y se elaborarán por el comité de sostenibilidad en coordinación con los negocios y direcciones corporativas de Logista. Los negocios y direcciones corporativas implementarán de manera descentralizada estos objetivos y reportarán al comité de sostenibilidad la ejecución de estos planes de acción.
- El comité de sostenibilidad reportará al **comité de dirección y a la comisión de auditoría, control y sostenibilidad**, tantas veces como sea requerido para ello o resulte conveniente y, al menos, dos veces al año, el resultado de la ejecución de estos planes, a los efectos de que tanto el comité de dirección como la comisión de auditoría, control y sostenibilidad puedan ejercer sus funciones en estas materias.

Se garantizará la **integridad del modelo de gobernanza** a través de los mecanismos de coordinación existentes en Logista y se dará cuenta de las cuestiones de sostenibilidad de la Sociedad conforme a las exigencias de presentación de la información. A estos efectos, Logista garantizará la implementación de sistemas de reporte que permitan la adecuada supervisión e integridad de la información necesaria para comprender el impacto de Logista en las cuestiones de sostenibilidad, así como la información necesaria para mostrar cómo afectan dichas cuestiones a la evolución, los resultados y la situación de Logista, y establecerá los mecanismos de control de riesgos y oportunidades relacionadas con la sostenibilidad todo ello en coordinación con la política general de gestión de riesgos de Logista. El sistema de reporte y supervisión será desarrollado por el procedimiento correspondiente.

Para cumplimiento de este **nuevo sistema de gobernanza**, el consejo de administración ha aprobado los cambios pertinentes a los reglamentos tanto del consejo como de la comisión de auditoría, control y sostenibilidad.



Las flechas grises representan los canales de reporte. / Las flechas naranjas identifican la dependencia jerárquica.

Adicionalmente, atendiendo a la modificación de la ley de sociedades de capital introducida por la Ley 5/2021, de 12 de abril, en materia de celebración de juntas de manera exclusivamente telemática, la junta general de accionistas el 7 de febrero de 2023 aprobó la modificación de los estatutos sociales y del reglamento de la junta general para incorporar la posibilidad de celebración de junta exclusivamente telemática e introducir las normas específicas aplicables a las mismas, todo ello garantizado el pleno

ejercicio por parte de los accionistas de los derechos que les corresponden.

Finalmente, dentro del compromiso de Logista de llevar a cabo un actuación responsable con su código de conducta, el consejo aprobó la política de cumplimiento penal, promoviendo una cultura de cumplimiento y un objetivo de tolerancia cero hacia la comisión de actos ilícitos.

3. Desarrollo de proyectos estratégicos

Durante el ejercicio 2023 el consejo de administración, ha continuado con el **desarrollo e implementación de la estrategia de crecimiento inorgánico** ya avanzada al mercado durante los ejercicios anteriores, ha procedido a la valoración y aprobación de diferentes proyectos de adquisición que permitirán a Logista afianzar su posición como una de las mayores empresas europeas de logística y transporte.

En concreto, el consejo aprobó:

- La **adquisición del 73,3% de Transportes El Mosca**. Transporte El Mosca es una empresa española que ofrece servicios nacionales e internacionales de transporte intermodal por carretera, marítimo y aéreo, así como transporte frigorífico, con fuerte presencia internacional.
- La **adquisición del 100% de Carbó Collbatallé**, compañía española especialista en transporte y logística de frío en el sector de la alimentación.
- La **adquisición del 100% de la sociedad Gramma Farmaceutici**, empresa especializada en servicios logísticos para la industria farmacéutica en Italia. Esta adquisición estratégica marca un hito importante en la expansión del segmento farmacéutico en Italia.
- Asimismo, la Sociedad ha culminado **otra adquisición con gran relevancia para el sector de la distribución de libros** después del cierre del ejercicio fiscal.

El 3 de octubre de 2023, la Compañía anunció la adquisición por parte de Logista Libros de **SGEL Libros**, empresa nacional de distribución y edición de libros.

4. Gestión de riesgos

El consejo ha continuado con su compromiso con el mantenimiento de un sistema de control de riesgos adecuado, por lo que sistemáticamente revisa el modelo de gestión de riesgos de la Compañía para adaptarlo a los cambios del entorno. En esta línea, se han reforzado los procesos de reporte tanto a la comisión de auditoría, control y sostenibilidad, como al consejo de administración.

Asuntos tratados en la junta general de accionistas 2023

- Aprobación de las **cuentas anuales individuales y consolidadas**, del estado de la información no financiera consolidado y de la gestión del consejo de administración de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2022.
- Aprobación de la **aplicación del resultado del ejercicio 2022**, con la distribución de un dividendo complementario de 0,95€ por acción (dividendo total ejercicio 2022: 1,38€ por acción).
- Reelección de **auditor de cuentas**.
- Autorización al consejo de administración para la **adquisición derivativa de acciones propias**.
- Ratificación, nombramiento y reelección de **consejeros**.
- Examen y aprobación de la **política de remuneraciones de los consejeros 2023-2025**.
- Votación consultiva del **informe anual sobre remuneraciones de los consejeros**.
- Modificación del **artículo 9 de los estatutos sociales**.
- Modificación de **artículos 8, 9, 13, 14 y 15 del reglamento de la junta general de accionistas**.
- Delegación de **facultades** en el consejo de administración.

GRI 2-26

Ética y lucha contra la corrupción y el soborno

El **desarrollo de una conducta empresarial ética y responsable**, así como la lucha contra la corrupción y el soborno, constituyen aspectos fundamentales para Logista. Por ello, Logista se ha dotado de políticas corporativas y de un sistema de control interno dirigidos a detectar, prevenir y mitigar la comisión de hechos delictivos por parte de sus administradores, directivos y personas trabajadoras,

entre los que se incluyen los delitos de corrupción, soborno y blanqueo de capitales.

El **sistema de cumplimiento de Logista** se asienta sobre tres pilares fundamentales: (i) el código de conducta, (ii) la política de cumplimiento penal, y (iii) la política de denuncias de malas prácticas (“whistleblowing”).



Principales actuaciones realizadas 2023 en el ámbito de cumplimiento

- **Actualización del código de conducta**, para incorporar determinados aspectos derivados de recientes cambios legislativos.
- **Aprobación de la política de cumplimiento penal**, de conformidad con los requerimientos de la norma UNE 19601:2017, de sistemas de gestión de cumplimiento penal, que expresa formalmente el rechazo de Logista a cualquier comportamiento que pueda suponer una infracción de la normativa penal aplicable.
- **Actualización de la política anticorrupción y antisoborno**, en línea con los requerimientos exigidos por la norma UNE-ISO 37001:2017, de sistemas de gestión antisoborno, e incluyendo determinadas mejoras de carácter técnico, como la prohibición expresa de los pagos de facilitación.
- **Actualización del estatuto del comité de cumplimiento**, para desarrollar sus funciones, competencias y reporte según los requerimientos de la norma UNE 19601:2017, de sistemas de gestión de cumplimiento penal, de la norma UNE-ISO 37001:2017, de sistemas de gestión antisoborno, y de la norma sistema de gestión de canales de denuncias de Bureau Veritas conforme a la norma UNE-ISO 37002:2021.
- **Aprobación de la política de regalos**, hospitalidades, donaciones, patrocinios y beneficios similares, cumpliendo también con los requisitos de la norma UNE-ISO 37001:2017, de sistemas de gestión antisoborno.
- **Certificación del sistema de cumplimiento en España** conforme a los requisitos de la norma UNE 19601:2017, de sistemas de gestión de cumplimiento penal, de la norma UNE-ISO 37001:2017, de sistemas de gestión antisoborno, y de la norma sistema de gestión de canales de denuncias de Bureau Veritas conforme a la norma UNE-ISO 37002:2021. Estas certificaciones fueron obtenidas en septiembre de 2023.
- **Actualización de la política de denuncias de malas prácticas** (“whistleblowing”), para implementar los requerimientos establecidos por la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, y por la que se transpuso al ordenamiento jurídico española la Directiva (UE) 2019/1937 del parlamento europeo y del consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del derecho de la Unión, así como por la norma sistema de gestión de canales de denuncias de Bureau Veritas conforme a la norma UNE-ISO 37002:2021.

Política de cumplimiento penal

El consejo de administración, en su reunión de 20 de julio de 2023, aprobó la **política de cumplimiento penal**. Esta política se enmarca dentro del compromiso de Logista de llevar a cabo una actuación responsable, sostenible y ética, conforme a los principios y compromisos expresados en su código de conducta, y de acuerdo con una cultura y filosofía empresarial basadas en los principios de cumplimiento de la ley, la honestidad y la integridad.

En este ámbito, la política tiene la finalidad de **promover una cultura de cumplimiento y un objetivo de tolerancia cero hacia la comisión de actos ilícitos**, ya que Logista rechaza cualquier tipo acción u omisión que pueda constituir una infracción de la normativa penal aplicable, tanto por parte de los miembros que componen la organización, como aquellos socios de negocio y terceras partes con las que Logista mantenga una relación comercial, mercantil y/o de negocio.

Así, Logista se dota de un **marco organizativo** que persigue alcanzar el objetivo de prevenir la comisión de actos ilícitos, a través de la asignación, por parte del consejo de administración, de las competencias y funciones necesarias para su consecución.

Con el fin de garantizar su accesibilidad y público conocimiento, la política de cumplimiento penal está accesible a todos los interesados mediante su publicación en la página web corporativa www.logista.com.

En la web corporativa, se informa del detalle de distintas **políticas corporativas**



Formación

En 2023, Logista ha continuado desarrollando entre sus empleados el **plan de formación en el sistema de cumplimiento**, que incluye formación online y presencial sobre las principales políticas y procedimientos internos sobre estas materias, incluyendo formación sobre el código de conducta, la política anticorrupción y antisoborno y el manual de prevención de riesgos penales.

El **programa de formación** se compone también de una serie de vídeos informativos sobre estas políticas y procedimientos, que se publicaron en la intranet de Logista, donde están a disposición de todos sus empleados.

Adicionalmente, se ha desarrollado una **formación presencial, dirigida a directivos de Logista y sus sociedades filiales**, con la participación de un magistrado de la Audiencia Nacional, con el objetivo de incrementar su conocimiento del régimen legal aplicable y su concienciación en estas materias.

Comité de cumplimiento

El **comité de cumplimiento** es el órgano colegiado, con poderes autónomos e independientes de iniciativa y control, que personifica la posición de máximo garante de la supervisión, vigilancia y control del funcionamiento y cumplimiento del sistema de cumplimiento de Logista, y que depende directamente de la comisión de auditoría, control y sostenibilidad.

El comité de cumplimiento está formado por **representantes de las siguientes áreas corporativas**: asesoría jurídica, cuyo representante ostenta la presidencia del comité, como compliance officer, control interno, cuyo representante actúa como secretario, recursos y recursos humanos.

Depende directamente de la **comisión de auditoría, control y sostenibilidad**, que supervisa el funcionamiento y el cumplimiento del modelo de organización de Logista.

El comité de cumplimiento se reúne periódicamente; En el ejercicio 2023, se ha reunido **doce veces** (nueve en 2022).

Principales políticas del sistema de cumplimiento

A continuación, se indican las principales políticas que componen y desarrollan el sistema de cumplimiento, así como el órgano al que se encomienda su supervisión y monitorización:

Código de conducta

Establece las normas y los principios éticos que rigen nuestras actividades, fija los requisitos de conducta que todos los miembros de Logista deben cumplir en su trabajo diario y sirve de base fundamental para las políticas y procedimientos de Logista, todos los cuales deben interpretarse y aplicarse de acuerdo con el marco general de este código.

Está publicado en la intranet y en la página web corporativa, www.logista.com, para garantizar su accesibilidad y público conocimiento, tanto a los empleados de Logista como a terceros.

Política de cumplimiento penal

Establece el marco normativo para promover una cultura de cumplimiento y un objetivo de tolerancia cero hacia la comisión de actos ilícitos.

Está publicada en la web corporativa, www.logista.com, para garantizar su accesibilidad y público conocimiento, tanto a los empleados de Logista como a terceros.

Manual de prevención de riesgos penales

Recoge los principios y objetivos de Logista en materia de prevención de riesgos penales, así como los principales procedimientos internos establecidos para prevenir y mitigar la comisión de actuaciones que puedan conllevar un riesgo de imputación penal.

Los empleados de Logista están informados de la importancia tanto del cumplimiento de este manual como de la adopción de los principios del código de conducta para llevar a cabo su ejercicio profesional de un modo ético y diligente en todos los niveles de la organización. En caso contrario se dispone de un sistema disciplinario sancionador para cualquier incumplimiento al modelo planteado por Logista.

Está publicado en la intranet de Logista.

Política anticorrupción y antisoborno

Establece las directrices y normas generales para la prevención de la corrupción y el soborno en cualquier forma. Regula las interacciones entre Logista y terceros, ya sean funcionarios públicos o particulares, con quienes Logista mantenga cualquier forma de relación de negocio, comercial o profesional.

Está publicada en la web corporativa, www.logista.com, para garantizar su accesibilidad y público conocimiento, tanto a los empleados de Logista como a terceros.

Manual para la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

Completa y desarrolla con mayor detalle las obligaciones aplicables a cada una de las compañías de Logista en España en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Está publicado en la intranet de Logista.

GRI 2-26

Canal de denuncias

El sistema interno de información de Logista dispone de un **canal de denuncias**, como el instrumento idóneo y esencial para prevenir y hacer cumplir las directrices, principios y valores éticos, así como las leyes y la normativa interna, asumidos y aplicables por y a Logista, a fin de facilitar a sus miembros (consejeros, administradores y representantes legales, directivos, personas trabajadoras o sometidas a la autoridad de Logista), y a los terceros legitimados para ello (accionistas, contratistas, subcontratistas, proveedores, becarios, personas que trabajen en procesos de formación, candidatos a un puesto de trabajo, antiguas personas trabajadoras, etc.), plantear cualquier comunicación o información sobre alguna actuación ilegal, irregular o no ética de Logista.

En el ejercicio 2023, se actualizó la **política del canal de denuncias** con el fin de armonizarla con los requerimientos de la norma sistema de gestión de canales de denuncias de Bureau Veritas conforme a la norma UNE-ISO 37002:2021, así como de las exigencias de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Las **comunicaciones** presentadas a través del canal de denuncias deben tratar sobre conductas, hechos, actuaciones u omisiones que supongan una irregularidad, incumplimiento o comportamiento contrario a los principios y valores éticos, las leyes y al código de conducta y demás normativa interna, aplicables a Logista, definidos como “Malas Prácticas”. Específicamente, podrán efectuarse comunicaciones sobre Malas Prácticas que constituyan o puedan constituir infracciones del derecho de la Unión Europea, en los términos establecidos en la legislación aplicable, así como infracciones administrativas graves o muy graves, o hechos delictivos.

Las **comunicaciones** recibidas a través del canal de denuncias se deberán englobar en las siguientes categorías, sin que ello prejuzgue la existencia de la mala práctica denunciada:

- Vulneración de derechos humanos
- Corrupción o soborno
- Blanqueo de capitales y financiación del terrorismo
- Discriminación, acoso u otras cuestiones laborales, distintas de asuntos de recursos humanos
- Incumplimiento de la normativa medioambiental
- Irregularidades de naturaleza financiera y contable
- Incumplimiento de los requisitos aduaneros y fiscales
- Otros

Las **comunicaciones se efectúan al comité de cumplimiento de Logista**, por correo postal a las oficinas de Logista, o por correo electrónico, a la dirección canaldedenuncias@logista.com. En el ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2023, se recibieron doce denuncias. De ellas, once se recibieron por correo electrónico, y una por correo postal.

En España, las denuncias **podrán presentarse de manera anónima**. En otros países, también se podrán presentar denuncias anónimas, salvo que la legislación nacional aplicable obligue al denunciante a identificarse. No obstante, en 2023, la persona que realizó la denuncia se identificó en el 91,6% de los casos.

La política del canal de denuncias de Logista establece que, durante el procedimiento de investigación de malas prácticas, se deberá cumplir con los siguientes principios y garantías:

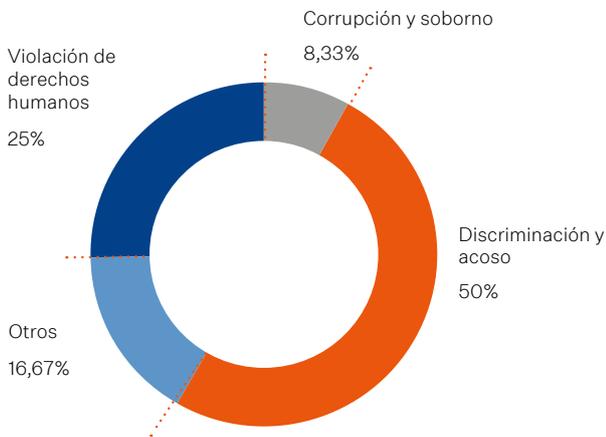
- Confidencialidad
- Indemnidad
- Garantía de actuaciones
- Derechos fundamentales y presunción de inocencia
- Garantía de proporcionalidad, precisión y seguridad de la información y de los datos personales



En www.logista.com se encuentra la información detallada sobre el funcionamiento del canal de denuncias.



En el ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2023 se recibieron un total de doce denuncias, que fueron asignadas a las categorías indicadas a continuación:



De las doce denuncias recibidas, dos fueron inadmitidas debido a que los hechos reportados quedaban fuera del ámbito de aplicación de la política del canal de denuncias de Logista. De las diez restantes, dos de ellas finalizaron con la imposición de medidas disciplinarias a la persona denunciada, y cinco finalizaron sin que se acreditara la existencia de la mala práctica denunciada. A la fecha de cierre del ejercicio, se encontraban pendientes de resolución tres denuncias.

De las diez denuncias admitidas, una denuncia ha sido asignada a la categoría de “corrupción o soborno” de entre las establecidas en la política del canal de denuncias de malas prácticas de Logista. En el ejercicio 2022, no se recibió ninguna denuncia asignada a esta categoría.

Las restantes nueve denuncias han sido por asuntos relacionados con el respeto por la libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva, discriminación en el empleo, trabajo forzoso, infantil o vulneración de derechos humanos. La asignación de las denuncias a estas categorías no supone el reconocimiento de la concurrencia de los hechos denunciados. En 2022 no se recibieron comunicaciones relativas a estas cuestiones.

En España, la gestión y desarrollo del procedimiento de investigación, hasta su resolución, es competencia del comité de cumplimiento. En el resto de países, el procedimiento de investigación y su resolución se llevará a cabo por la correspondiente unidad de cumplimiento local del país donde hayan tenido lugar los hechos objeto de la denuncia.

GRI 2-23, 2-26

Derechos humanos

Los derechos humanos son un aspecto material para Logista; y como tal, velamos por su cumplimiento.

En la política de sostenibilidad, actualizada por el consejo de administración el 20 de julio de 2023, se establece como uno de los principales valores sobre los que se sustenta el modelo de negocio de Logista el cumplimiento con la normativa a través de **prácticas responsables en ámbitos clave** como son la prevención de conductas ilegales o el respeto a los derechos humanos o a la diversidad.

En Logista, **integramos los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas** en el desarrollo de nuestra actividad, a la vez que promovemos y cumplimos con las disposiciones de los convenios fundamentales de la Carta Internacional de Derechos Humanos, los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los principios y orientaciones contenidos en los Principios Rectores de las Naciones Unidas (UNGP) sobre Empresas y Derechos Humanos y la Carta Social Europea.

Logista cumple con las leyes, normas y reglamentos laborales aplicables, con pleno respeto al derecho fundamental de libertad sindical, y, gestionando las relaciones con los representantes de los trabajadores y los sindicatos de forma fluida y transparente. Todas las personas trabajadoras de Logista tienen derecho a decidir si se afilian o no a un sindicato, o a tener una representación reconocida de acuerdo con la legislación aplicable.

El cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT y de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas se instrumenta en Logista a través de los siguientes **mecanismos y su seguimiento** por parte del comité de cumplimiento y el resto de órganos de supervisión:

● **Código de conducta:** establece que Logista se compromete a proteger y respetar los derechos humanos en todas sus operaciones, reconociendo la necesidad de evitar infracciones de los derechos humanos de los demás y de abordar adecuadamente los impactos adversos sobre los derechos humanos que puedan tener lugar en nuestras actividades, señalando expresamente que:

- Todos los miembros de Logista están obligados a **respetar la dignidad y los derechos humanos de todos los demás miembros** y de los terceros con los que entren en contacto en el desarrollo de sus actividades.
- Actuamos con **pleno respeto al derecho fundamental de libertad sindical**, y, gestionando las relaciones con los representantes de los trabajadores y los sindicatos de forma fluida y transparente. Todos los empleados de Logista tienen derecho a decidir si se afilian o no a un sindicato, o a tener una representación reconocida de acuerdo con la legislación aplicable.
- **Nunca utilizaremos, ni permitiremos que se utilicen, trabajos forzados o trata de personas**, ni contrataremos a menores de 16 años, o menores de la edad mínima de empleo local o de la edad de escolarización obligatoria (la que sea mayor), ni a menores de 18 años para realizar cualquier trabajo que se considere peligroso o que pueda dañar la salud o la seguridad.
- **Exigimos a los proveedores que cumplan sus obligaciones laborales con sus personas trabajadoras**, que respeten los derechos laborales y sindicales de las personas trabajadoras y que paguen salarios que se ajusten al mínimo legal o a los convenios colectivos vigentes, el que sea más elevado. Se prohíbe de forma expresa la trata de personas o el trabajo forzado. Asimismo, se exige a nuestros proveedores que promuevan la integridad, el trabajo en equipo, la diversidad y la confianza, garantizando un lugar de trabajo justo, respetuoso y libre de cualquier tipo de acoso, discriminación o cualquier otra forma de comportamiento degradante, y que promuevan una cultura positiva de salud y seguridad, prohibiendo comportamientos inaceptables o potencialmente peligrosos en el trabajo.

● **Norma de compras:**

establece que todos los proveedores deben estar homologados y tener notoria capacidad económica-financiera y técnica. Además, las contrataciones se registrarán, entre otros, por el principio de conducta ética y profesional, por el que los empleados deberán comportarse de dicha forma.

El 29 de septiembre de 2023, el consejero delegado aprobó un procedimiento por el cual se concretan los requisitos específicos en materia de sostenibilidad que se deberán tomar en consideración a la hora de ejecutar un proceso de contratación de compras.

● **Principios generales de comportamiento de proveedores:** recogen los estándares mínimos y las normas de comportamiento básicas que deben regir la actividad de los proveedores, tanto en sus relaciones con Logista, como respecto a sus propios trabajadores u otros terceros involucrados en el desarrollo de su actividad.

Todos los proveedores deberán conocer y aceptar los principios de comportamiento, que son de obligado cumplimiento para contratar con cualquiera de las sociedades de Logista. La Compañía puede resolver su relación contractual o comercial con cualquier proveedor que no cumpla con los principios de comportamiento, o que, incumplidos de manera sobrevenida, no adopte las medidas necesarias para poner fin a dicho incumplimiento.

● **Política de derechos humanos.** Sin perjuicio de lo dispuesto sobre esta materia en la política de derechos humanos del accionista de control, Imperial Brands, Plc, durante el ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2023, el comité de cumplimiento ha elaborado una política de derechos humanos de Logista, que aprobó en su reunión del 25 de septiembre de 2023, acordando remitir ambas normas a la comisión de auditoría, control y sostenibilidad para su informe favorable en la reunión del 6 de noviembre de 2023, y posterior aprobación por el consejo de administración en su reunión del 7 de noviembre de 2023. Esta política es de aplicación en todos los países en que Logista está presente.

La **política de derechos humanos busca materializar los principios éticos que promueve Logista**, así como los comportamientos empresariales ejemplares, de conformidad con las mejores prácticas existentes en materia de derechos humanos, y sustentados sobre las principales bases internacionales de referencia establecidas en el seno de la Naciones Unidas, como son:

- **Pacto Mundial de Naciones Unidas**

- **Carta Universal de los Derechos Humanos**

que constituye la Declaración Universal de los derechos Humanos, el Pacto Internacional en Derechos Civiles y Políticos, y el Pacto en Derechos Económicos, Sociales y Culturales

- Los **derechos fundamentales** en los ocho principales convenios de la Ley Internacional del Trabajo (ILO, por sus siglas en inglés) como se establece en la Declaración de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo

- **Principios rectores** de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos (UNGPs)

- **Carta Social Europea**

Acceda al
Código de conducta



Acceda a los **Principios generales de comportamiento de proveedores**



La política de derechos humanos fue aprobada por el consejo de administración en su reunión del 7 de noviembre de 2023.

A través del **canal de denuncias**, explicado con anterioridad, se puede comunicar cualquier hecho que pudiera vulnerar los derechos humanos, con el fin que de Logista pudiera tomar las medidas necesarias a cualquier hecho, conducta u omisión que supusiese una vulneración de los derechos humanos.

Todas las **denuncias** recibidas en dicho canal de denuncias y admitidas a trámite se reportan a la comisión de auditoría, control y sostenibilidad del consejo de administración.

En este sentido, consideramos importante indicar que por el ámbito geográfico en el que se lleva a cabo nuestra actividad, su tipología y el sólido marco regulatorio de Logista, no se observan riesgos relevantes, como pudiesen ser los relacionados con el trabajo forzoso y/o infantil.

Gestión fiscal

El consejo de administración de Logista, reunido el 20 de julio de 2023, aprobó la actualización a la **política fiscal** de Logista y de sus sociedades dependientes, vigente desde el 29 de septiembre de 2015, con la finalidad de actualizar el contenido de la misma para incorporar determinados aspectos derivados de recientes cambios legislativos así como para adaptar su contenido de acuerdo con los estándares y directrices que se establecen en la norma UNE 19602:2019, de sistemas de gestión de cumplimiento tributario, en el marco del avance en la implementación de las buenas prácticas tributarias asumidas por Logista.

Asimismo, la actualización del estatuto del comité de cumplimiento habida en el ejercicio 2023 incluye modificaciones para el desarrollo de las funciones, competencias y reporte de acuerdo con los estándares y requerimientos de la norma UNE 19602:2019, de sistemas de gestión de cumplimiento tributario.

En materia de precios de transferencia, y para la ejecución de la estrategia fiscal en este ámbito, Logista asume el cumplimiento, entre otras, de las buenas prácticas tributarias consistentes en:

- no realizar transacciones con empresas vinculadas por motivaciones exclusivamente de erosión de las bases imponibles o de traslado de beneficios a territorios de baja tributación
- realizar las transacciones entre entidades vinculadas por su valor normal de mercado, siguiendo el principio de plena concurrencia, y cumplir con las obligaciones de documentación en materia de precios de transferencia que establezca la legislación tributaria
- revisar periódicamente su política de precios de transferencia a los efectos de actualizar y adecuar la misma a la normativa vigente y a la realidad del negocio

Logista somete a revisión las operaciones fiscales habidas, comprobando el cumplimiento de la obligación de valorar las transacciones entre entidades vinculadas según su valor normal de mercado y de disponer de la documentación apropiada y legalmente requerida en materia de precios de transferencia, contando con el asesoramiento recurrente de expertos independientes para ello.

Como parte de su sistema de cumplimiento, Logista cuenta con controles mitigantes de los riesgos tributarios en materia de precios de transferencia a través de cuya ejecución se evidencia la realidad de su realización.

Logista está adherida al **código de buenas prácticas tributarias** desde 2017 y presenta el **informe de transparencia fiscal** dando así cumplimiento al compromiso de promover una total comunicación y colaboración con la administración tributaria, basándose dicha relación en la confianza, colaboración y lealtad, guiada por la buena fe, para mantener una relación recíprocamente cooperativa con la Administración tributaria que le permita explicar y contextualizar su fiscalidad en relación con su evolución como empresa.

A continuación, presentamos los beneficios/pérdidas antes de impuestos, así como las contribuciones fiscales por cada uno de los países en los que operamos:

País	Beneficios/(pérdidas) antes de impuesto sobre sociedades (miles de €) en 2023	Beneficios/(pérdidas) antes de impuesto sobre sociedades (miles de €) en 2022
España	139.681	132.510
Francia	53.946	12.932
Italia	153.721	114.764
Portugal	18.530	22.304
Polonia	2.295	1.568
Países Bajos	1.203	1.496
Alemania	9	0
China	116	NA
Total	369.501	285.574

China se incorpora en 2023 al integrar Transportes El Mosca.

País	Impuesto sobre sociedades pagado (criterio de caja) (miles de €) en 2023	Impuesto sobre sociedades pagado (criterio de caja) (miles de €) en 2022
España	53.723	-27.127
Francia	25.496	11.369
Italia	30.833	30.882
Portugal	4.181	4.361
Polonia	402	274
Países Bajos	616	0
Total	115.251	19.759

No se incluyen Alemania y China por no ser materiales (0).

Acceda a las **políticas corporativas** publicadas en la web corporativa



GRI 201-4

Subvenciones públicas

En 2023, Logista ha recibido una subvención de 910.000 € para la adquisición de vehículos eléctricos en España. Durante 2022, Logista recibió una subvención al desarrollo por importe de 14.097 €.

Con el fin de dar cumplimiento a los requisitos de publicidad y comunicación, informamos que el 30 de agosto de 2022 recibimos confirmación de que Logista Pharma, S.A.U. había sido propuesta como beneficiaria de la convocatoria de ayudas de Red.es, convocadas mediante el procedimiento de convocatoria de ayudas 2021 destinadas a proyectos de investigación y desarrollo en inteligencia artificial y su integración en las cadenas de valor, C005/21-ED. El importe de la ayuda será de 576.949,60 €, y se recibirá tras la auditoría pertinente al finalizar el proyecto. La fecha prevista de finalización del proyecto es abril de 2024.

Gestión de riesgos

El **sistema de gestión de riesgos corporativos** de Logista es un sistema de gestión de riesgos continuo e integrado para facilitar la consecución de objetivos y estrategia. Se aplica tanto a cada uno de los negocios y países en los que opera como a las direcciones corporativas, lo que aporta una visión global de todos los riesgos de Logista.

El sistema de gestión de riesgos corporativos de Logista está recogido en la **política general de gestión de riesgos**, aprobada por el consejo de administración, y actualizada por última vez el 22 de septiembre de 2021, así como en su procedimiento, fundamentado en el Marco COSO ERM 2017.

La política tiene como **objetivo general** apoyar al consejo de administración y a la dirección a optimizar los resultados, con el objetivo de mejorar las capacidades para crear, preservar y, en último término, lograr la consecución de valor.

Dicha política establece los **compromisos de actuación** para el control y gestión de los riesgos externos e internos, de cualquier naturaleza, que puedan afectar en cada momento a Logista para la consecución de sus objetivos.

Objetivos

- Identificar y gestionar el riesgo en toda la entidad.
- Delimitar el perfil o apetito de riesgo.
- Establecer medidas previstas para la gestión del riesgo (tratamiento del riesgo).
- Supervisar periódicamente el modelo de gestión de riesgos.
- Permitir una asignación eficiente de los recursos.
- Garantizar la fiabilidad de la información financiera y no financiera.
- Establecer pautas para la transparencia y el buen gobierno corporativo.

Gobierno de la gestión de riesgos

Los órganos de la Sociedad responsables de la elaboración y ejecución del sistema de control y gestión de riesgos son:

Consejo de administración

- Determina la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales.
- Supervisa los sistemas internos de información y control.
- Determina el nivel de riesgo a asumir por Logista.

Comisión de auditoría, control y sostenibilidad

- Supervisa y evalúa los sistemas de control y gestión de riesgos, financieros y no financieros.
- Supervisa directamente la unidad de control y gestión de riesgos.

Comité de dirección

- Decide la estrategia de riesgos y asegura su debida implementación conforme a los sistemas de gestión de riesgos.
- Comunica a los responsables de los riesgos las directrices que se determinen.
- Supervisa los riesgos más relevantes y toma decisiones sobre los riesgos más importantes.
- Difunde una cultura de riesgo entre sus empleados.
- Asesora a la unidad de control y gestión de riesgos en todos los aspectos que se consideren relevantes.
- Realiza, cuando así le sea requerido, una propuesta de apetito al riesgo y tolerancias para su aprobación.

Unidad de control y gestión de riesgos (realizada a través de la dirección corporativa de auditoría interna)

- Coordina el proceso de identificación y evaluación de riesgos de Logista, dando soporte a los responsables de los riesgos en este proceso, supervisando que los principales riesgos se encuentren identificados, evaluados y sean gestionados de forma que se sitúen en los niveles de riesgo que se consideran aceptables, asegurando el adecuado funcionamiento del sistema de gestión de riesgos.
- Mantiene actualizado el mapa de riesgo de Logista.
- Coopera con el comité de dirección en la definición de la estrategia de riesgos de Logista y da soporte en las decisiones relevantes que en materia de gestión de riesgos dicho comité deba adoptar.
- Asegura que el sistema de gestión de riesgos ofrece medidas mitigantes de los riesgos en consonancia con la estrategia de riesgos de Logista.
- Informa periódicamente el estado y evolución de los principales riesgos, así como el resultado del proceso de actualización y evaluación de los mismos al comité de dirección, como paso previo para su reporte a la comisión de auditoría, control y sostenibilidad y, en su caso, cuando corresponda, al consejo de administración de Logista.

Responsable de los riesgos y de los procesos

- Ejecuta la estrategia de riesgos marcada por el comité de dirección y cuantas directrices se determinen por las unidades organizativas de Logista en materia de riesgos.
- Detecta las situaciones de riesgo y oportunidades que afecten a la consecución de los objetivos de Logista dentro de su ámbito de responsabilidad.
- Informa de sus riesgos, mediante su participación en el proceso de reporte de riesgos establecido a tal efecto y mediante las herramientas puestas a su disposición, y comunicando cuantos riesgos emerjan, los planes y acciones mitigantes propuestas, así como el grado de avance o implementación de los mismos.
- Analiza y evalúa los riesgos identificados a los que se enfrentan en la consecución de sus objetivos, de acuerdo a la metodología disponible.
- Define la respuesta más adecuada para cada uno de sus riesgos, identificando y/o en su caso, diseñando y definiendo las actividades de control y normas internas necesarias para la gestión de sus riesgos.
- Asegura y promueve que las actividades de control diseñadas para cada uno de los riesgos identificados sean llevadas a cabo en tiempo y forma.
- Supervisa la implantación de los diferentes planes de acción y acciones correctivas definidas para la mitigación.

Proceso de identificación, evaluación y mitigación de los riesgos

En línea con nuestro compromiso con la digitalización y el uso de tecnologías, durante el ejercicio se ha implantado el sistema “SAP GRC Risk Management” para integrar el modelo de gestión de riesgos de Logista.

En esta herramienta se gestiona el modelo de riesgos de Logista a través de las distintas funcionalidades de la misma que permitirán ejecutar las diferentes fases de la gestión de los riesgos, desde la identificación, análisis y evaluación, hasta su tratamiento y seguimiento.

El proceso de gestión de riesgos de Logista se basa en el siguiente esquema:

Objetivos y contexto

Logista define sus objetivos estratégicos y el entorno donde opera, desde un punto de vista interno y externo, teniendo en cuenta los intereses de sus grupos de interés, que afecta a su forma de gestionar los riesgos. Se define asimismo el apetito al riesgo, es decir, el nivel de riesgo que la Compañía acepta como asumible en el ejercicio de sus actividades, así como su tolerancia al riesgo. Logista está inmersa en la elaboración de un **plan estratégico en materia de sostenibilidad para los tres próximos ejercicios (2024-2026)** en el que se detallarán objetivos y acciones concretas a desarrollar por la Compañía en los próximos 3 ejercicios. Una vez esté definida dicha estrategia, se acometerá la identificación y posterior proceso de gestión de riesgos ESG.

Detección de riesgos

Identificación de aquellos eventos potenciales que puedan suponer una amenaza a los objetivos de Logista.

Análisis de riesgos

El riesgo se define según sus causas y factores, así como por las consecuencias para Logista si el riesgo se materializa. Puede clasificarse en las siguientes categorías: entorno y ámbito social, reputacionales, negocio, operacionales y tecnológicos, cumplimiento normativo y financieros (incluidos los fiscales).

Evaluación de riesgos

Se estima la gravedad del riesgo, con el objeto de priorizar aquellas situaciones más preocupantes y se evalúan las medidas de mitigación establecidas en Logista para aminorar estos riesgos identificados, obteniendo como resultado el riesgo residual, así como la velocidad en la que se estima el riesgo pueda verse materializado, lo que permite determinar la posición de cada riesgo dentro del esquema general del apetito y tolerancia al riesgo (criterios de evaluación del impacto desglosado en la próxima página).

Tratamiento del riesgo

La respuesta de Logista al riesgo se analiza y se categoriza entre los siguientes cinco tipos de respuestas que se detallan en la página siguiente.

Control y revisión del proceso

Se realiza una continua monitorización y revisión del proceso de gestión de riesgos, con especial énfasis a riesgos emergentes, evolución de riesgos ya identificados, así como riesgos terminados y materializados.

Información y comunicación

La información relevante sobre los riesgos, desde y hacia todos los niveles involucrados en la gestión de riesgos de Logista, se gestiona a través de la herramienta de gestión de riesgos.

Perfil de tolerancia baja al riesgo

Cumplimiento de todas aquellas normas, leyes y regulaciones y fiscalidad por la que se encuentra afectada.

Perfil de tolerancia moderada al riesgo

Para aquellos que le permitan:

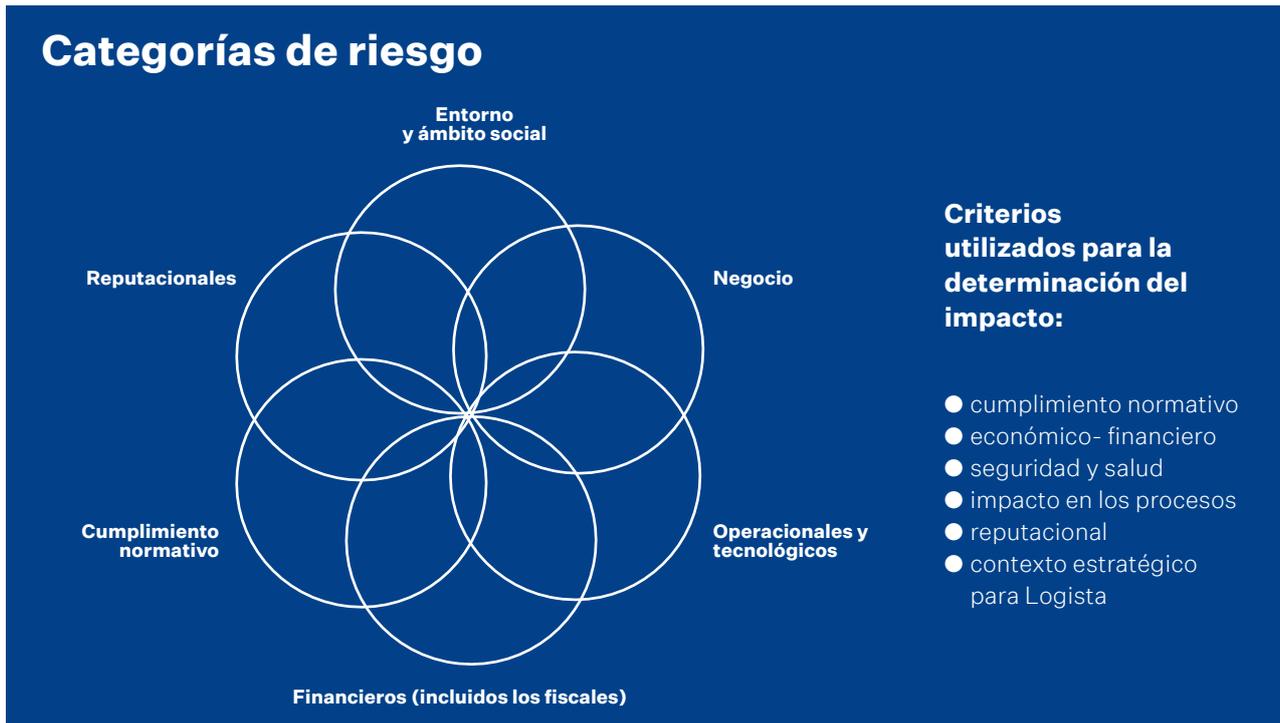
- alcanzar los objetivos estratégicos que determine Logista manteniendo un nivel de incertidumbre bajo control;
- mantener el máximo nivel de garantías a los accionistas;
- proteger los resultados y la reputación de Logista;
- defender los intereses de los accionistas, clientes y fabricantes.

Perfil de tolerancia más elevada al riesgo

Frente a los riesgos tecnológicos que pudieran materializarse en el marco de la estrategia de Logista de prestar servicios logísticos de alto valor añadido y, por tanto, con un alto nivel de avance tecnológico.

El desarrollo de estas bases oportunas en relación con el apetito y la tolerancia al riesgo sirve para buscar el equilibrio óptimo entre riesgo y oportunidad.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2023, el comité de dirección ha realizado su propuesta de apetito al riesgo, establecido tanto bajo criterios cuantitativos (económico-financiero), como cualitativos (no financieros) al consejo de administración, previa deliberación por parte de la comisión de auditoría, control y sostenibilidad. El consejo de administración ha aprobado y validado dicho apetito al riesgo.



La respuesta de Logista al riesgo se analiza y se categoriza entre los siguientes cinco tipos de respuesta:



Adicionalmente, se definen planes de acción.

Se crea un entorno adecuado y una filosofía de gestión de los riesgos por medio de comunicaciones específicas, tanto a la alta dirección, al comité de dirección, como a la comisión de auditoría, control y sostenibilidad, y consejo.

En este sentido, el comité de dirección ha debatido trimestralmente sobre los principales riesgos y sus planes de respuesta, así como de los riesgos más relevantes por negocio (independientemente de su posición en el mapa de riesgos corporativo), lo que facilita la toma de decisiones a menor nivel, y ha aprobado el mapa de riesgos de Logista. Ha definido una propuesta de la estrategia de riesgos, así como el

apetito al riesgo, tanto global como por cada una de las líneas de negocio de Logista, que fue aprobado por la comisión de auditoría, control y sostenibilidad.

Dicha comisión de auditoría, control y sostenibilidad control supervisa, además, cuatro veces al año la evolución de los distintos riesgos clave, así como de sus estrategias de respuesta y planes de mitigación asociados, incluidos los fiscales y reputacionales, y aprueba y emite la actualización del mapa de riesgos de Logista.

Asimismo, el consejo de administración recibe en tres trimestres diferentes información periódica adicional de acuerdo a sus responsabilidades, por parte de la unidad de control y gestión riesgos acerca de los principales riesgos de Logista.

GRI 2-1, 2-6

Detalle de los principales riesgos

En el mapa de riesgos corporativos, y entre otros, se identifican los riesgos clasificados en función de su categoría, según se estipula en la política general de gestión de riesgos.

Adicionalmente se incluyen otros riesgos que, si bien se encuentran en un nivel aceptable, son asimismo de interés, tales como riesgos específicos financieros y no financieros (medioambiente + cambio climático, etc.).



Detalle en:

Capítulo de minimización del impacto medioambiental los riesgos relacionados con el medioambiente y el cambio climático.

Riesgos de entorno, social y de negocio

● Entorno macro- económico, político y social, y cambios en patrones de consumo



La complejidad del entorno macroeconómico -cuya consecuencia más visible es la espiral inflacionista-, así como el entorno político y social dentro del contexto actual mundial y local en los países en los que Logista opera, puede tener impacto en el desempeño y evolución de los negocios de Logista al verse éstos sometidos a aumentos de costes, cambios en los hábitos y patrones de consumo, así como eventos sociales (tales como huelgas sectoriales o generales), con incidencia en las operaciones o la necesidad de reestructuración.

Logista monitoriza de forma permanente la evolución de las diferentes actividades, así como su entorno regulatorio, social y político, adaptando su estrategia y objetivos a las diferentes condiciones que surjan en los países en los que opera.

Si bien Logista se ve afectada por la complejidad del entorno económico, político y social en el contexto actual mundial, cuya consecuencia más visible es la espiral inflacionista y su consecuente retracción del consumo. Estos factores tienen una incidencia generalizada, si bien el aumento de los costes se ve compensado en parte por la repercusión de las subidas de precios a los clientes, de acuerdo a los contratos suscritos, así como por medidas de contención del gasto, planes de reestructuración y optimización, y búsqueda de sinergias emprendidas por Logista.

● Desarrollo de otros negocios



Riesgo de éxito de la expansión en los distintos negocios de Logista, para compensar una posible aceleración en el ritmo de reducción del mercado de tabaco tradicional junto con una desalineación con el mercado en relación a las políticas de sostenibilidad.

La principal medida es la ejecución del plan de expansión de acuerdo al plan estratégico de Logista, materializado en las recientes adquisiciones, tal y como se describen en el capítulo “Desarrollo de proyectos estratégicos”.

● Situación del sector del transporte y escasez de conductores



El sector del transporte se encuentra marcado por una intensa competencia, que se ve afectada ante un empeoramiento de la situación económica, y potencial aumento en los costes (gasolina, peajes, costes de distribución, salariales...), pudiendo impactar en los precios y en la estructura de costes y por tanto en el mix de producto y rentabilidad.

La escasez en la oferta de conductores, con la dificultad a la hora de encontrar nuevos conductores que cumplan los requerimientos de Logista, es otro condicionante de los costes, pudiendo llegar a afectar a la operativa de los negocios de transporte.

Logista se ha especializado en proporcionar servicios de valor añadido a sus clientes y en el transporte de mercancías de alto valor, con los mejores estándares de servicio, lo que la hace más insensible a posibles bajadas de precios de la competencia con la consiguiente fidelización de sus clientes. Asimismo, cuenta con mecanismos de repercusión de costes (tarifas de transporte indexadas al precio de combustible), así como de contención del gasto.

La escasez de conductores se suple con la captación y establecimiento de acuerdos duraderos en el tiempo con conductores y empresas de transporte, que cumplan con los estándares fijados por los negocios de Logista mediante su homologación, así como la incorporación de flota propia proveniente principalmente de la adquisición de El Mosca.

Riesgos operacionales y tecnológicos

Ciberseguridad



Daños en los sistemas como consecuencia de ataques deliberados de terceros, al estar Logista expuesta a amenazas y vulnerabilidades por el uso habitual de tecnologías y sistemas de información en el desarrollo de sus actividades, pudiendo poner en peligro la protección de la información y la continuidad de los sistemas, incluso comprometer la privacidad e integridad de la información, o sufrir robos o fraudes de datos.

Logista cuenta con un presupuesto específico para el área de seguridad que se refleja en el desarrollo y actualizaciones del plan de ciberseguridad, que recoge medidas, tales como test de intrusión externos e internos, sistema de vigilancia ante ciberamenazas, la existencia de un modelo de incident response, actividades de monitorización de los niveles de servicio proporcionados por el proveedor que gestiona y administra las infraestructuras de Logista, entre otros, así como un plan de formación específico en esta materia.

Disrupción digital y del modelo de negocio



La digitalización conlleva beneficios y oportunidades para Logista, y riesgos asociados a una incorrecta estrategia en la ejecución y definición tecnológica, pudiendo llegar a afectar a la viabilidad de los modelos de negocios de Logista, así como a su posición competitiva con los costes asociados derivados de la pérdida de oportunidades. La irrupción de nuevas tecnologías en nuestros negocios impacta en los modelos de organización y en el marco de control con los riesgos inherentes asociados a tal cambio.

La transformación digital está integrada en la estrategia de Logista y en las nuevas formas de pensar en los clientes, la competencia, los datos, la innovación y valores.

Riesgo de robo



Robo de tabaco en instalaciones y durante el transporte asociado al aumento del coste de primas de seguros.

Implantación de los máximos estándares de seguridad y la contratación de pólizas de seguros reducen tanto la probabilidad de ocurrencia, como el impacto a unos niveles tolerables de riesgo.

Riesgos de cumplimiento normativo

Riesgo de Competencia



Logista, por las particularidades de su negocio, al operar en mercados regulados, en los que ostenta altas cuotas de mercado, se encuentra sometida a la supervisión de las autoridades nacionales en materia de competencia. En este sentido, en la actualidad hay actuaciones y/o procesos cuyo resultado se encuentra pendiente de concluir.

En caso de ser necesario, Logista cuenta con el apoyo de terceros especialistas en la materia para defender su posición, siendo la postura de Logista el cumplimiento estricto de la Ley.

Riesgo regulatorio



Los negocios de Logista están sujetos al cumplimiento de numerosas leyes y regulaciones de carácter general y sectorial, con alcance europeo, nacional, regional y municipal, en todos los países en los que opera, lo que expone a Logista a potenciales incumplimientos y sus correspondientes sanciones.

Logista vigila permanentemente los procesos regulatorios y legislativos que pudieran afectar a sus actividades, con objeto de anticipar con la suficiente antelación posibles cambios para su adecuada gestión. Asimismo, dispone de un elenco de normas y procedimientos específicos que regulan el marco de actuación de las actividades, así como la existencia de modelos de prevención de riesgos penales, todo ello bajo el principio de “tolerancia cero” con el fraude y la corrupción.

● Procedimientos legales



En el curso ordinario de sus negocios, Logista podría verse inmersa en litigios, ya sea como demandante o demandada, derivados de una potencial interpretación de leyes, regulación o contratos, así como resultado de acciones legales que pudieran llevarse a cabo, cuyos resultados son, por naturaleza, inciertos.

Existencia de normas y procedimientos específicos que regulan el marco de actuación de las actividades, así como existencia de modelos de prevención de riesgos penales en el seno de las empresas de Logista.

Defensa jurídica, gestión y seguimiento de procesos judiciales, contando, en su caso, con apoyo de asesores externos expertos.

La dirección corporativa de asesoría jurídica centraliza la revisión de los contratos más significativos para asegurar que se cumplen estrictamente las Leyes.

● Riesgos financieros y fiscales

● Ejercicios abiertos a inspección y actuaciones inspectoras



La actividad principal de venta de tabaco está sujeta a una regulación fiscal específica, que a su vez es compleja debido a los distintos segmentos geográficos en los que opera. En este sentido existen diferentes contenciosos fiscales pendientes de resolución que requieren juicios de valor por parte de Logista con el fin de estimar la probabilidad de que estos pasivos se materialicen, para los que se provisiona el riesgo en función de la opinión de los expertos legales y la posibilidad de repercutirlos a terceros. Actualmente, Logista tiene sujetos a inspección ciertos ejercicios sobre determinados impuestos.

La Sociedad en cumplimiento de sus obligaciones fiscales, promueve un estricto cumplimiento de la regulación en materia impositiva que le es de aplicación, monitorizando y supervisando el cumplimiento de las obligaciones fiscales de forma centralizada en Logista, contando con la colaboración de asesores fiscales y despachos de abogados de reconocido prestigio como apoyo en la presentación de declaraciones fiscales y posterior liquidación, así como en el caso de operaciones especiales y, en su caso, en su defensa jurídica de cara a defender la posición de la Sociedad.

● Cambios en los ciclos de pago de Logista o cambios en las políticas fiscales.



Al igual que cualquier otro negocio mayorista, los ciclos de pago de los productos comprados a los fabricantes de tabaco y los ciclos de cobro de los puntos de venta no coinciden. Junto con esto, el pago de Logista de sus obligaciones fiscales a las autoridades fiscales se realiza en un ciclo diferente al correspondiente a los fabricantes y puntos de venta. Cambios en los ciclos de pago de impuestos, así como un potencial incremento significativo de tributos, (fundamentalmente, impuestos especiales), podrían derivar en un efecto negativo para el negocio, dado que provocaría un empeoramiento de las perspectivas de la situación financiera, el resultado operativo, y la gestión de caja de la Sociedad.

Cambios en los ciclos de pago de Logista pueden obligar a buscar fuentes externas de financiación para cumplir sus obligaciones.

Los negocios más expuestos al riesgo crediticio de sus clientes, refuerzan la gestión de los circuitos de recuperación de deuda para acortar los plazos, así como reducen y vigilan más estrechamente los límites de crédito asignados, impulsando la obtención de garantías bancarias.

● Pérdidas por el deterioro del valor razonable de los activos, inversiones y deterioro de fondos de comercio y salvaguarda de activos



Logista tiene como uno de sus objetivos fundamentales preservar el valor de sus activos mediante el análisis y prevención de riesgos y optimizando la gestión de los principales siniestros. No obstante, existe riesgo de deterioro de valor razonable de los activos, en relación con los elevados fondos de comercio registrados, dado que Logista dispone de una cantidad importante de activos e inversiones, con impacto considerable en la cuenta de resultados.

El departamento financiero efectúa análisis de los riesgos accidentales que pueden afectar a Logista, tanto en sus activos, como en lo relativo a la realización de su actividad y, en función de éstos, establece las contrataciones de coberturas de seguros externos que considere convenientes, y además solicita tasaciones de inmuebles. En relación a los elevados fondos de comercio, se realizan test de deterioro de acuerdo a las normas internacionales de Contabilidad.

5. Gestión sostenible de la cadena de suministro



En Logista, gestionamos de forma responsable la cadena de suministro, incluyendo la sostenibilidad como un aspecto fundamental en las relaciones con nuestros proveedores. Fomentar las compras y contrataciones de proveedores sostenibles son una prioridad para Logista.

En 2023, las **prácticas de compra y contratación responsables** 🌱 y el contexto macroeconómico y geopolítico 🌍 son dos de los asuntos materiales que han resultado más relevantes en el análisis de materialidad realizado por Logista en el ejercicio 2023.

La **economía circular y gestión de residuos** y la **seguridad y calidad del producto/servicio** también son aspectos importantes para Logista, habiendo sido también asuntos materiales incluidos en el análisis de materialidad realizado en 2023.

Para promover una **contratación responsable**, Logista dispone de unos principios generales de comportamiento de proveedores, que recogen los estándares mínimos y las normas de comportamiento básicas que deben regir la actividad de los proveedores en sus relaciones con Logista, así como respecto a sus propios empleados o terceros involucrados en el desarrollo de su actividad.

Estos **principios de comportamiento son de obligado cumplimiento**, por lo que deben ser conocidos y aceptados por todos los proveedores de Logista. Para garantizar su público conocimiento, están publicados en www.logista.com.

En 2023, Logista ha seguido avanzando en esta materia, realizando una revisión de los criterios incluidos en el proceso de compras. Como fruto de esta revisión, a cierre del ejercicio fiscal se han incorporado **criterios ESG** en el proceso de contratación de los proveedores que serán de aplicación desde octubre de 2023 en virtud de un procedimiento, aprobado por el consejero delegado, que estable los requisitos específicos en material de sostenibilidad que se deberán tomar en consideración a la hora de seleccionar a un proveedor, incluyendo tanto criterios medioambientales, como sociales y de gobernanza.

Accede a las **políticas corporativas** publicadas en la web corporativa:



GRI 2-6, 308-1

Política de compras 🌱

La política de compras de Logista, aprobada por el consejero delegado en febrero de 2021, recoge los **principios fundamentales de Logista en materia ética, laboral, de sostenibilidad, de calidad y de vocación por el servicio al cliente**, en los que se basa el proceso de selección y contratación de proveedores.

En particular, la norma de compras establece que las contrataciones deben regirse, entre otros, por el principio de **conducta ética y profesional**.

En Logista, seguimos un **proceso de selección y contratación** de proveedores **objetivo, riguroso y en condiciones justas**.

En los procesos de compras, además de la propuesta económica se tienen en cuenta otros parámetros en la toma de decisión, como las características técnicas, plazos de ejecución, etc.

Para evaluar el grado de cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y profesionalidad de los proveedores, así como el resto de estándares requeridos por Logista, realizamos **evaluaciones periódicas y auditorías**.

En 2023, hemos llevado a cabo **646 auditorías sobre proveedores**. En 12 de ellas, se han identificado incidencias significativas, habiéndose establecido medidas correctoras para su resolución. En el resto de las auditorías realizadas a proveedores no se han encontrado deficiencias significativas. En 2022, se realizaron 708 auditorías a proveedores, sin haber encontrado deficiencias significativas en ninguna de ellas.

Las **auditorías** se realizan, principalmente, a **delegados garantizados o representantes comerciales**, así como a otros proveedores de otro tipo de servicios/productos. Se enmarcan dentro los **sistemas de control** implantados en cada negocio.

Auditorías

realizadas a proveedores en 2023

646

708 en 2022

Optimización de recursos

Con el fin de **optimizar y racionalizar los recursos**, las compras relevantes de bienes y servicios correspondientes a compras generales, suministros, servicios de mantenimiento y tecnologías de la información y comunicaciones, así como al CAPEX, están centralizadas en la dirección corporativa de compras.

Otro tipo de **compras indirectas**, como los arrendamientos de naves, se centralizan a través de la dirección de real estate, y compras de servicios de consultoría y asistencia, o servicios financieros

y seguros, etc, también pueden ser centralizadas a través de las diferentes direcciones corporativas, como puede ser el caso de finanzas, o recursos humanos.

Las compras que por su naturaleza o por su reducido coste, no son susceptibles de gestionarse de forma centralizada, también siguen el proceso de compras establecido para cumplir con los **principios generales de compras definidos en la política de compras y garantizar así la transparencia, eficiencia y equidad de dichas compras.**

Integración de los proveedores en la cadena de suministro de Logista

Proceso de selección

Seguimos un proceso de selección y contratación de proveedores objetivo y riguroso.

Homologación

Conocimiento y cumplimiento de los principios generales de comportamiento, y de los estándares fijados, por parte de los proveedores de Logista.

Evaluación

Realización de evaluaciones y auditorías periódicas para evaluar su comportamiento y resultados.



A continuación, pasamos a explicar el proceso de contratación e integración en la **cadena de valor de los proveedores** de transporte por su relevancia dentro de Logista.

A través de nuestra **línea de negocio de transporte**, desarrollamos la gestión del transporte de largo recorrido y carga completa a nivel europeo (Logista Freight y Transportes El Mosca), paquetería industrial (Logista Parcel y Carbó Collbatallé) y pequeña paquetería (Nacex y Speedlink) en España, Portugal y Países Bajos.

A través de esta línea de negocio, prestamos **servicios de transporte tanto al resto de nuestros negocios propios** (distribución farmacéutica, distribución de tabaco y productos relacionados, etc.), **así como a terceros**.

Transportes El Mosca y Carbó Collbatallé operan mayoritariamente con flota en propiedad o leasing, mientras que el resto de los negocios de transporte (Logista Freight, Logista Parcel y Nacex) operan principalmente con flota subcontratada.

Logista capta y establece **acuerdos duraderos en el tiempo con conductores y empresas de transporte**, que cumplan con los estándares fijados por los negocios de Logista mediante su proceso de homologación. Todo este proceso es llevado a cabo por departamentos especializados.

De esta forma, podemos contar con una **flota muy diversificada**, tanto por el alto número de conductores y empresas de transporte subcontratadas, como por la localización y la tipología de su uso, mitigando el potencial riesgo de dependencia a una o a unas pocas empresas de transporte como a una posible escasez de conductores.

El **proceso de homologación** se aplica tanto a conductores como a vehículos (cabezas tractoras y remolques), cubriendo aspectos técnicos, legales y de documentación. En el aspecto técnico, incluso se solicitan certificaciones en el caso que el negocio lo requiera, como puede ser la certificación GDP (Good Distribution Practices) para la distribución de productos farmacéuticos.

En el ámbito de los acuerdos alcanzados, se incluye el **compromiso de renovación de la flota por vehículos más sostenibles** por parte de los proveedores de transporte.

En cuanto al proceso de evaluación de estos proveedores, los distintos negocios de transporte de Logista realizan un **control de eficiencia, cumplimiento legal y de calidad continuo sobre la flota**. En el caso de que algún proveedor de transporte no cumpliera con los requerimientos de Logista, se sustituiría por otro proveedor de transporte ya contratado por Logista o por otro de nueva contratación.

En el caso de escasez de conductores, Logista podría sustituir a un proveedor de transporte por otro, o incluso derivar el servicio a Transportes El Mosca o a Carbó Collbatallé.

En el caso de que la sustitución de proveedores no sea posible, Logista o sus delegados y franquiciados podrían comprar vehículos propios (leasings).

Principales iniciativas

- **Revisión de criterios de compras en 2023**, incorporando criterios ESG en los procesos de compras a partir del ejercicio 2024.
- **Compra de energía eléctrica de origen renovable.** Los almacenes de España, Italia, Francia y Portugal y los principales almacenes de Polonia funcionan con electricidad renovable con certificado de origen o baja en carbono.
- **Renovación de flota eficiente:** Logista está comprometida con la reducción de su huella de carbono. Por este motivo, en los acuerdos alcanzados con sus proveedores de transporte se incluye el compromiso de renovación de la flota por vehículos más sostenibles. Desde el inicio del ejercicio 2023, Logista también dispone de flota propia, habiendo incorporado vehículos eléctricos en el transporte de larga distancia. También dispone de vehículos a gas en el segmento de paquetería.



1.- Principios de conducta ética y profesional. Código de conducta

Objetivos

Formula valores éticos y otras pautas y directrices de comportamiento responsable, aplicables a la gestión de Logista.

Ámbito

General. Todos los empleados de Logista.

Perímetro

Actividades delictivas, extravío de productos por parte de clientes/proveedores, soborno, fraude, falsificación de registros o cuentas empresariales, facilitación de datos o información inexacta, robo de información empresarial, infracciones sobre seguridad/higiene/medioambiente y discriminación.

2.- Procedimiento y norma de denuncia de malas prácticas

Objetivos

Canal de denuncias de las conductas, hechos, omisiones e incumplimientos (malas prácticas) que constituyen Infracciones al código de conducta.

Ámbito

General. Todos los empleados de Logista.

Perímetro

n/a

3.- Política/ norma de compras

Objetivos

- Optimiza y racionaliza el uso y disposición de recursos, a través de la centralización (sinergias, economías de escala).
- Resalta la relevancia del proceso de compras (funciones y responsabilidades de los que intervienen en dicho proceso).
- Previene riesgos de fraude en los procesos de compras.
- Establece principios básicos de contratación: competencia, publicidad, no discriminación, prevención de conflicto de intereses, conducta ética y profesional, motivación de las decisiones, separación de funciones, Principios generales de comportamiento de proveedores.
- Creación de registro de proveedores.

Ámbito

Actividades de Compras.

Perímetro

Compras incluidas, compras excluidas.

4.- Principios generales de comportamiento de proveedores

Objetivos

Estándares mínimos y normas de comportamiento básicas que deben regir la actividad de los proveedores de Logista. No sólo en la relación con Logista, también en la relación de los proveedores con sus trabajadores, terceros y medio ambiente. Son principios que Logista hace suyos y exige a sus proveedores.

Ámbito

Proveedores.

Perímetro

Cumplimiento de las leyes, transparencia en las relaciones con las administraciones públicas, libertad de competencia, prevención de blanqueo de capitales, cumplimiento normativo tributario y de seguridad social, principios de honestidad y transparencia, confidencialidad de la información, respeto a los derechos de propiedad intelectual, respeto a la intimidad personal y familiar, cumplimiento de obligaciones laborales, respeto a los empleados, entorno laboral seguro y saludables, protección del medio ambiente, etc.

6. Logista y las personas

Capital humano

Acción social



En Logista, las **personas** están en el **centro de nuestra estrategia empresarial**.

Por esta razón, en nuestro **plan global de recursos humanos**, en el que se definen nuestras principales líneas de actuación (roadmap), seguimos optimizando la gestión de nuestro **capital humano**, así como las **políticas de acción social**, siempre en línea con los retos y necesidades de la compañía a nivel de negocio y con nuestros objetivos de sostenibilidad.

En relación con nuestro capital humano, la **seguridad, salud y bienestar de nuestros empleados, así como la gestión del talento interno** en entornos diversos e inclusivo, son los ejes principales en los que se estructuran nuestras políticas.

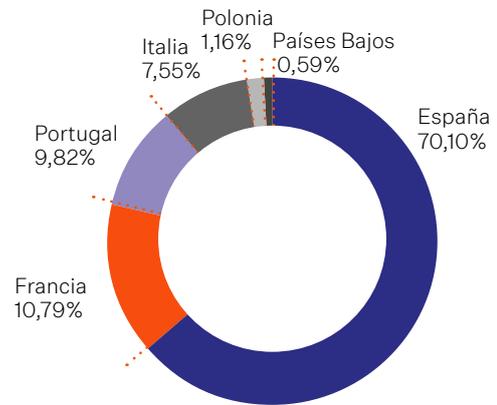
En lo que se refiere a nuestra **acción social**, Logista apuesta cada vez más por desarrollar acuerdos con fundaciones y asociaciones para reforzar la integración social y laboral de los colectivos más vulnerables.

Estos **pilares estratégicos y políticas** se definen y estructuran desde los **centros de excelencia** de la dirección de recursos humanos, en los que se evalúa cada caso de manera individual para poder ajustarse a las necesidades y características de cada persona, línea de negocio y mercado, teniendo en cuenta cada una de sus necesidades para poder ofrecer respuestas más eficaces.

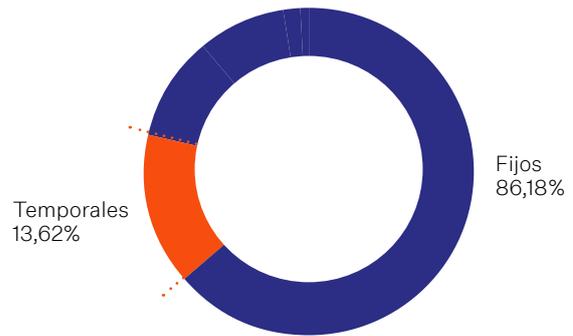
Tras la integración de las tres compañías adquiridas durante el ejercicio, Logista cuenta con una plantilla total de **7.445 empleados de más de 50 nacionalidades diferentes**. Una plantilla centrada en la excelencia que trabaja diariamente para dar servicio a sus clientes del modo más eficiente. Siempre pensando en sus necesidades y en la evolución constante de las personas y de la sociedad.

Logista está enfocada en la máxima integración de las nuevas adquisiciones, con el compromiso de incluirlas en sus estándares de trabajo y actuación. Esta integración se refleja en la modificación y ajuste de algunos de los parámetros reportados en comparación con el ejercicio anterior.

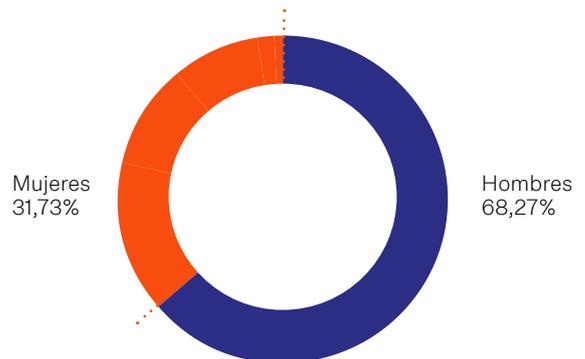
Empleados por país



Empleados fijos y temporales



Empleados por género



Capital humano

En nuestra ambición de seguir potenciando la diversidad en nuestra Compañía, Logista ha obtenido diversos reconocimientos durante el ejercicio 2023. Hemos entrado en el Índice de **Igualdad de Género de Bloomberg** con una puntuación por encima de la media alcanzada por las compañías de nuestro sector. Asimismo, fruto de nuestro trabajo en esta materia y de nuestro compromiso con nuestros profesionales, también hemos sido reconocidos por tercera vez consecutiva como una de las compañías europeas líder en diversidad al ser incluida dentro del **Diversity Leaders 2023**, índice de referencia internacional elaborado por el prestigioso medio de comunicación internacional Financial Times y Statista.

En España, también han sido reconocidos nuestros programas de inclusión con el sello Diversity Leading Company que otorga el medio de comunicación especializado en RRHH **“Equipos y Talento”**.

También formamos parte del **IBEX Gender Equality Index**, índice compuesto por las compañías cotizadas que cuentan en su consejo de administración con una presencia femenina de entre el 25% y el 75% y entre un 15% y un 85% de mujeres en puestos de dirección.

En nuestra gestión del capital humano, tiene gran relevancia uno de los principales programas de la compañía, el **proyecto “Youners”**. El objetivo de este proyecto es garantizar el crecimiento de los perfiles más jóvenes hasta posiciones directivas o de máxima responsabilidad dentro de Logista, reforzando los planes de sucesión y garantizando la continuidad futura del negocio. Hablamos de **captación de talento**, pero también de **fidelización**. Algo que es clave en el ADN de la Compañía, tanto a nivel interno como en su relación con sus clientes.

Durante este año **46 personas se han incorporado al proyecto “Youners”**, habiendo podido vivir experiencias reales de primera mano junto a los directores generales de los distintos países y negocios. Se trata de conocer cómo trabaja la alta dirección de una empresa como Logista, así como su desempeño ante diferentes situaciones reales. En el programa contamos con un total de 85 personas incluyendo los Youners del año anterior que siguen su evolución.

Gracias a este trabajo, se han podido llevar a cabo diferentes **acciones personalizadas para su desarrollo profesional**, así como garantizar su preparación para asumir responsabilidades futuras en posiciones clave para el negocio. El objetivo de este programa es trabajar el futuro de la Compañía desde el presente, contribuyendo a garantizar nuestros planes de sucesión futuros.

Organización del trabajo y conciliación

La **motivación y el compromiso de nuestros empleados son un factor clave para Logista**. Por este motivo seguimos apostando por avanzar en **políticas de conciliación**, siempre dependiendo de la particularidad de cada negocios y cada puesto, implantando medidas de organización del tiempo con el objetivo de equilibrar mejor la vida personal y profesional de nuestros empleados. Son varios los ejemplos: flexibilidad horaria, jornada intensiva durante los meses de verano, y periodo de navidad y semana santa, así como la adaptación de la jornada laboral y la concesión de permisos de excedencia en el caso de necesidades familiares, así como políticas de teletrabajo.

Una apuesta que va de la mano del **acompañamiento digital**, lo cual permite que estas medidas sean una realidad al mismo tiempo que garantizan tanto la conciliación como la desconexión laboral y digital real de nuestro equipo humano.

El consejero delegado de Logista, en el ejercicio de su responsabilidad, aprobó el 30 de septiembre de 2021 la **política de desconexión de Logista y sus sociedades dependientes** con el objeto de dar cumplimiento a la normativa comunitaria (Directiva 2003/88/CE, de 4 de noviembre de 2003, relativa a determinados aspectos de la ordenación del tiempo de trabajo) y en su caso, a la legislación local.

La dirección corporativa de RRHH aprobó con fecha 1 de marzo de 2023 una instrucción para la **regulación del teletrabajo** en las distintas compañías de Logista.



Política retributiva

Como parte de nuestra estrategia de atracción y fidelización de nuestros profesionales, la **política retributiva** ocupa un papel predominante, estableciendo remuneraciones adecuadas y competitivas en función de factores objetivos, como la función y puesto de trabajo, el mérito y desempeño.

Para ello, el sistema con el que trabajamos desde Logista utiliza una **metodología de evaluación de puestos objetiva y alineada con el mercado**, siempre con el foco puesto en la no discriminación por razones de género, edad, origen, orientación sexual, relación o raza.

El **sistema retributivo** de Logista se compone de un salario fijo anual, retribuciones variables a corto y a largo plazo, retribuciones en especie y diferentes tipos de beneficios sociales que se adaptan al contexto local, tanto de cada negocio como de cada país. Se trata de sistemas de previsión social, manutención o seguros de salud, entre otros.

En cuanto a la gestión de las **remuneraciones variables**, su estructuración nos permite incentivar el crecimiento del negocio al estar vinculadas al incremento de los ingresos operativos, el flujo de caja y el retorno al accionista. Además, y como parte del compromiso de Logista con la sostenibilidad, hemos incluido **objetivos ESG tanto en la retribución variable a corto como a largo plazo**, para puestos de responsabilidad de la Compañía.

Estos objetivos, que se han desplegado en cascada desde el CEO a todos los directores y mandos intermedios, remuneran los siguientes objetivos de sostenibilidad: reducción de accidentes laborales, plantilla diversa e inclusiva, reducción de huella de carbono en el kilometraje de vehículos, reducción de brecha salarial, así como desarrollo del talento.

En esta línea, Logista trabaja desde el ejercicio anterior analizando y reduciendo la posible brecha de género existente en cada uno de nuestros negocios y países. El objetivo es detectar posibles situaciones de desigualdad y, en el caso de existir, corregirlas automáticamente. Nos satisface reconocer que, durante el ejercicio 2023, no hemos detectado ninguna situación de discriminación de género, produciéndose desviaciones detectadas por situaciones objetivas y concretas como, por ejemplo, la antigüedad en el puesto de trabajo.

Un análisis que continuaremos desarrollando durante los próximos años como un ejercicio de alerta temprana antes posibles desequilibrios. Se trata de estudiar el total de retribuciones percibidas, así como la revisión constante del mapa de roles, para asegurar el correcto funcionamiento de la organización.

Durante este ejercicio queremos destacar el **lanzamiento de dos iniciativas** dentro de nuestra política retributiva para mejorar el paquete retributivo de nuestros empleados y contribuir a su compromiso con la organización, entre otros objetivos.

- **Logista+** es una plataforma donde el personal de Logista tienen a su disposición un contenido diverso de beneficios: descuentos y ofertas, formación en salud, etc. Es un proyecto vivo. Actualmente, esta plataforma está activa en España e Italia, y en los próximos ejercicios se implantará en el resto de los países en los que operamos. Esta iniciativa contribuye también a nuestro compromiso social, ya que, en su apartado Contigo+, permite hacer llegar diversas iniciativas solidarias a nuestros profesionales. Asimismo, también se incorpora una plataforma para compartir vehículo y contribuir así a una reducción de emisiones.
- Por otro lado, durante el mes de junio lanzamos el **Plan 12 Mil**, plan de remuneración en acciones que permite a nuestros empleados en España adquirir acciones de la Compañía y, obtener importantes ventajas fiscales. Con este plan, cualquier empleado o empleada puede convertirse en accionista de forma sencilla, aumentando el compromiso con la empresa, y al mismo tiempo, aumentando su retribución neta.

Todos los datos a continuación incluyen las nuevas adquisiciones.

Remuneración media por género (€)	2023	2022
Hombres	35.305,64	39.430,95
Mujeres	32.936,34	33.745,87

Remuneración media por categoría profesional (€)	2023	2022
Alta dirección	291.714,47	300.558,82
Dirección	105.219,09	106.448,11
Profesionales	61.367,38	63.226,02
Técnicos y administrativos	33.797,47	33.884,52
Almacén	26.583,90	27.293,40
Conductores*	22.981,86	N/A

* Nueva categoría como consecuencia de las adquisiciones de Transportes El Mosca y Carbo Collbatallé.

Remuneración media por edad (€)	2023	2022
Hasta 30 años	23.558,29	22.337,19
Entre 30-50	33.157,62	35.688,62
Más de 50 años	41.770,20	48.029,57

Remuneración media del equipo directivo por género (€)	2023	2022
Hombres	287.953,47	303.743,91
Mujeres	308.168,86	286.453,43

El incremento en la remuneración media de las mujeres en la categoría profesional de la alta dirección se debe a la incorporación de un nuevo miembro femenino al comité de dirección. Al ser un grupo reducido, el impacto al calcular las medias es alto.

Remuneración media de consejeros por género (€)	2023	2022
Hombres	193.478,50	198.135,00
Mujeres	90.168,00	91.885,00

La **brecha salarial** no ajustada entre hombres y mujeres a nivel global se sitúa en un **6,71%** en cálculos de promedio salarial, frente al 14,42% de 2022. Este cambio significativo se produce al considerar en el cálculo a las nuevas compañías que se unen al grupo en 2023. En estas compañías existe un colectivo considerable de personal de almacén formado en su mayoría por personal masculino, lo que reduce la media de este colectivo. Considerando únicamente el mismo colectivo contemplado en el ejercicio 2022, seguimos reduciendo la brecha salarial, hasta situarnos en un 14%.

Como en años anteriores las desviaciones analizadas son consecuencia de razones objetivas como las siguientes: mayor antigüedad en personal masculino,

mayores salarios de mercado para colectivo STEM donde es mucho mayor la presencia del género masculino. Por esta razón, el colectivo donde la brecha es mayor es el de técnicos y administrativos. Este colectivo engloba una variedad de puestos muy diferentes entre sí, en cuanto a nivel de competencias y conocimientos, y por tanto con salarios de mercado muy dispares, así es más frecuente la presencia de mujeres en posiciones administrativas cuyo rango salarial de mercado es más bajo que las posiciones técnicas como informáticos, con una gran presencia masculina. Sin embargo, es importante destacar que no se ha encontrado ninguna situación de discriminación por razón de género en la organización.

En cuanto a la **remuneración media de los consejeros**, hemos de indicar que sólo se toman en cuenta la remuneración de los consejeros independientes y ejecutivos, por su labor como consejeros, ya que los dominicales no perciben remuneración por su labor. Podemos afirmar que no existe brecha salarial en el consejo ya que las cantidades percibidas por asistencia a las reuniones, dietas así como presidencia de las comisiones están establecidas por igual para todos los consejeros con independencia de su género. La diferencia en la media se debe a la remuneración establecida para el presidente del consejo, puesto actualmente ocupado por un hombre.

Para continuar con nuestro **objetivo de reducción de la brecha salarial**, el equipo de recursos humanos de Logista trabaja en los siguientes ámbitos:

- Establecimiento de condiciones de nuevas contrataciones y revisión de promociones internas de acuerdo a criterios objetivos: bandas internas e información de mercado sobre cada posición.
- Control de la brecha en la revisión salarial anual por mérito
- Incorporación de mujeres en equipos directivos y en posiciones STEM.
- Reevaluación constante del mapa de puestos para garantizar la correcta nivelación del mismo
- Avanzar en el diseño de sistemas de cálculo de brecha ajustada.

La posición del CEO es excluida del cálculo de la brecha salarial porque no existe otra posición comparable en la organización y está suficientemente descrita en el informe anual de remuneraciones de consejeros. Al ser un dato de brecha global no ajustada entendemos que la inclusión del CEO desvirtúa el cálculo real de la brecha.

GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-5, 403-6

Seguridad, salud y bienestar

La seguridad, salud y bienestar de nuestra plantilla es un compromiso global para Logista. El objetivo es generar las mejores condiciones de trabajo en un **entorno laboral seguro y saludable**. Un compromiso en el que nos involucramos cada uno de los profesionales que formamos parte de la Compañía.

Las prioridades del centro de excelencia del departamento de recursos humanos en esta materia durante 2023 han sido:

Reducción de la accidentabilidad

Trabajamos con el horizonte “cero accidentes”.

Por este motivo, nuestra política de seguridad, salud y bienestar busca reducir de forma constante los posibles factores de accidentabilidad fijando objetivos para todos los negocios.

El ratio de accidentabilidad del ejercicio se ha situado en un 2,49 incluyendo las nuevas adquisiciones. Excluyendo dichas compañías, el ratio de accidentalidad es del 1,67 comparado con el 1,88 del ejercicio anterior, cumpliendo con nuestra política y compromiso de reducir el ratio de accidentes en Logista. Este compromiso se extenderá a las nuevas adquisiciones. La reducción acumulada en la accidentabilidad de los últimos 6 años ha sido del 33% a perímetro constante.

Con profundo pesar informamos de un accidente mortal como consecuencia de un accidente de tráfico en España en el ejercicio 2023. La seguridad vial es una prioridad clave para Logista. Nos esforzamos en garantizar que se apliquen los más altos niveles de seguridad en el trabajo en todas las compañías y países donde tenemos presencia. Las nuevas adquisiciones han incorporado nuevas categorías laborales en nuestra plantilla, como son los conductores, que presentan unos índices de frecuencia y gravedad superiores al resto de negocios de Logista, pero similares a los del sector del transporte en dichas posiciones.

Logista está trabajando de la mano de las nuevas compañías adquiridas con la finalidad de seguir reduciendo los ratios de accidentabilidad en los

próximos años, estableciendo ambiciosos planes de acción que se irán monitorizando regularmente.

Certificación ISO 45001

Durante el ejercicio 2023, Logista ha consolidado su **sistema de gestión en materia de seguridad y salud** en el trabajo basado en la norma Internacional de referencia ISO 45001. Actualmente, disponemos de esta certificación en muchos de nuestros negocios y emplazamientos.

En España están certificadas la actividad de distribución de tabaco (Logista, S.A.U.), Logista Parcel, Logista Pharma, Nacex y Logista Freight, mientras que a nivel internacional cuentan con esta certificación Logista Italia, Logista Portugal, Logista Parcel, Logista Pharma, Nacex, Midsid (Portugal) y Logista Polska (Polonia). Cabe también destacar la certificación de nuestra filial Logista Libros a pesar de no entrar en nuestro ámbito de consolidación, Logista traslada su excelencia hacia dicha filial.

En cumplimiento con lo establecido en nuestros sistemas de gestión, durante este ejercicio, hemos llevado a cabo 4 evaluaciones de riesgos iniciales de nuevas instalaciones y 17 evaluaciones periódicas de las existentes. También se han realizado 38 Estudios específicos en materia de iluminación, temperatura, humedad y CO₂, manipulación, manual de cargas, equipos de trabajo, pantallas de visualización de datos, vibraciones, ruido y atmósferas explosivas. Asimismo, se han realizado 350 inspecciones de seguridad y 18 auditorías internas. En 2022, se realizaron 6 evaluaciones de riesgos iniciales en nuevas instalaciones y 16 evaluaciones periódicas en las ya existentes, 350 inspecciones de seguridad y 15 auditorías internas.

Respecto a la gestión, análisis e investigación de accidentes de trabajo, se ha llevado a cabo el análisis de un total de 161 accidentes con baja médica, 193 accidentes sin baja médica, 13 incidentes y 55 accidentes de contratistas en 2023. En el ejercicio anterior, se analizaron 92 accidentes con baja médica, 75 accidentes sin baja médica, 3 incidentes y 35 accidentes de contratistas.

	2023	Hombres	Mujeres	2022	Hombres	Mujeres
Accidentes de trabajo	161	137	24	92	67	25
Accidentes de trabajo a perímetro constante	83	60	23	92	67	25
Índice Frecuencia	12,47	15,55	5,86	9,4	10,87	6,9
Índice frecuencia a perímetro constante	8,34	8,83	7,28	9,4	10,87	6,9
Índice Gravedad	0,38	0,47	0,2	0,29	0,3	0,28
Índice de Gravedad a perímetro constante	0,25	0,25	0,26	0,29	0,3	0,28
Enfermedades profesionales confirmadas	0	0	0	0	0	0
"Lost Time Accidents Rate"	2,49	3,11	1,17	1,88	2,17	1,38
"Lost Time Accidents Rate" a perímetro constante	1,67	1,77	1,46	1,88	2,17	1,38
Accidentes de trabajo mortales	1	1	0	0	0	0
Accidentes de trabajo mortales a perímetro constante	0	0	0	0	0	0

Accidentes de trabajo con baja médica por contingencias profesionales excluyendo los accidentes “in itinere” y recaídas.

Además, hemos seguido apostando de manera decidida por la **formación en materia de seguridad y salud laboral**. Durante el ejercicio 2023, se han realizado un total de 5.966 acciones de formación que han alcanzado a un total de 6.578 empleados, representando un total de 25.333 horas de formación. En 2022, se realizaron 3.500 acciones de formación, que alcanzaron a un total de 5.500 empleados, representando un total de 20.919 horas de formación.

Bienestar en el trabajo

En línea con nuestra vocación vinculada a ofrecer las mejores condiciones de trabajo, Logista está coordinando el lanzamiento de un plan en materia de bienestar que abarca **6 pilares: físico, emocional, nutricional, social, medioambiental y financiero**. Fomentar hábitos de vida saludables, así como mejorar la conciliación y la formación son algunas de las iniciativas más habituales para mejorar el bienestar de nuestros empleados. Todo ello resulta primordial para impulsar la motivación, satisfacción y el compromiso en nuestra Compañía.

Integración de nuevos negocios en el sistema de gestión

La estrategia de diversificación de Logista nos ha llevado a realizar una integración en nuestro sistema de gestión de seguridad y salud laboral de las recientes adquisiciones.



Gestión del talento

La **gestión del talento** es un elemento diferencial para cualquier empresa. Un desafío permanente que tiene que ver con la capacidad tanto de atraer el talento como de generar compromiso. Un hecho que tiene que ver con la adecuación correcta de cada perfil a su desempeño profesional.

En Logista trabajamos activamente para asegurar la incorporación de los perfiles más adecuados, incorporando nuevas herramientas digitales para el desarrollo de los procesos de reclutamiento. Gracias a este desarrollo, hemos mejorado nuestros datos de eficiencia en los procesos de selección.

Además, participamos activamente en el **ecosistema educativo de los países en los que estamos presentes**, apostando por la educación y la formación constante, a través de participación en ferias de empleo, colaboración con universidades e instituciones educativas de cara a la inmersión laboral de los jóvenes profesionales, etc.

Un proceso en el que la **digitalización** ocupa un papel relevante. Más en cuanto a lo que tiene que ver con el proceso de transformación digital actual y la demanda de nuevas competencias y aptitudes profesionales. Una evolución que nos obliga, además, a desarrollar competencias y conocimientos para adaptarnos a estas nuevas realidades.

En Logista la gestión futura de los **planes de sucesión** en las **posiciones críticas** (Talent Density) es una estrategia fundamental para garantizar el éxito futuro de nuestra compañía. Por ello periódicamente revisamos las posiciones críticas en la compañía así como las personas que la ocupan, asegurando tener el mejor talento actual y futuro, a través de acciones de desarrollo y retención ambiciosas.

Durante 2023, han sido identificados 187 posibles sucesores en posiciones críticas de la Compañía, un 3,3% más que el ejercicio anterior (181 en 2022).

Acciones personalizadas
para su desarrollo
profesional

187

sucesores en 2023

GRI 3-3

Relaciones sociales

Para que cada negocio pueda desarrollarse estratégica y operativamente conforme a sus objetivos y estándares internos y corporativos, el centro de excelencia de relaciones laborales de Logista tiene por misión la gestión preventiva de los riesgos y conflictos sociales, tanto legales como reputacionales. Con ello, ofrecemos un **entorno seguro y estimulante** para nuestros inversores y accionistas, pero, sin ninguna duda, para nuestros profesionales.

Desde esta unidad de trabajo se fomentan y comparten las **mejores prácticas en el ámbito de las relaciones sociales, laborales y sindicales** bajo los principios de cumplimiento normativo, responsabilidad, transparencia y diligencia debida. Para ello, se actúa de manera transversal para conseguir anticiparnos ante la posibilidad de cualquier riesgo.

Gestionamos nuestras **relaciones laborales bajo el marco regulatorio actual a nivel internacional**, comunitario y local, pero, además, mejoramos las condiciones laborales de nuestro equipo profesional mediante el fomento de políticas internas y el diálogo a través de acuerdos colectivos que favorecen un entorno laboral seguro y respetuoso. Siempre desde la responsabilidad y la transparencia, la cooperación y el compromiso.

Esta gestión está en línea con los valores que representa el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, las resoluciones y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Carta Social Europea.

El **98,8%** de los empleados de Logista se encuentran cubiertos por convenios y acuerdos colectivos (98,3% en 2022). Únicamente los empleados de Polonia y algunos directivos de España se encuentran fuera de esta cobertura.

Absentismo

Mantenemos un seguimiento continuo del nivel de absentismo, considerando como tal las ausencias al trabajo por enfermedad y accidentes que tienen repercusión a efectos de Seguridad Social. Durante el ejercicio 2023, se han producido 575.025 horas de absentismo vs. 538.524 horas en el ejercicio anterior, debido a la incorporación de las compañías adquiridas en 2023. A perímetro constante, durante el ejercicio 2023, se han producido 476.545 horas de absentismo, un 11,1% inferior al ejercicio pasado.



Formación

Logista destaca por su **fuerte compromiso por la formación y desarrollo de sus empleados**. El éxito de nuestra compañía está directamente relacionado con el crecimiento y capacitación de su equipo. Por ello ha implementado un programa de formación integral que incluye tanto formación on-line como presencial. En el ejercicio 2023 Logista ha coordinado el proyecto de puesta a disposición de sus empleados de una plataforma de formación on-line en la que los empleados pueden acceder a una amplia gama de cursos y acciones formativas en función de sus necesidades y carrera profesional, siempre basándonos en nuestro modelo de formación **3Es. Experiencia (70%), Exposición (20%) y Educación (10%)**. Esta herramienta proporciona a los empleados la flexibilidad de aprender a su propio ritmo y en función de sus necesidades en cada etapa.

Además de la formación on-line, Logista organiza de forma continua cursos y sesiones presenciales tanto en sus instalaciones como en centros de formación especializados externos, permitiendo a los empleados poder interactuar directamente con expertos en la materia y mejorar sus habilidades prácticas. Nuestro **plan de formación** se estructura en nuestros pilares estratégicos de formación: **liderazgo, ventas, gestión de proyectos, y conocimientos técnicos**.

A estos efectos resaltamos nuestro *partnership* con Accenture y el IESE, escuelas de reconocido prestigio en la que nuestros mandos han participado en acciones de desarrollo de alto impacto. Con la finalidad de fomentar aún más nuestro compromiso con nuestros empleados y su desarrollo profesional, Logista ha realizado acciones de *coaching* individual a diversos directivos y está coordinando un programa de mentoring interno. Este enfoque personalizado y de apoyo ayudará a los empleados a identificar y alcanzar sus metas profesionales, así como a desarrollar habilidades específicas en sus áreas de interés, gracias a mentores experimentados.

Logista se asegura de que sus empleados tengan a su disposición todas las herramientas y apoyos necesarios para crecer y alcanzar su **máximo potencial profesional**.

En el ejercicio 2023, se han realizado 57.852 horas de formación (61.246 horas en 2022). Por categoría profesional: alta dirección 1.995 horas de formación (549 en 2022), dirección 2.751 (3.188 en 2022), profesionales 3.334 (7.288 en 2022), técnicos y administrativos 37.781 (32.381 en 2022), almacén 8.101 (17.840 en 2022) y conductores 3.890 horas (no aplica en 2022, al ser una categoría nueva en 2023).

Estrategia social, diversidad e inclusión

Logista está firmemente comprometida con su estrategia social para garantizar que la Compañía sea realmente diversa e inclusiva.

El resultado de esta estrategia se ha materializado en diferentes reconocimientos, tanto internacionales como a nivel nacional: **Diversity Leader** por el Financial Times por tercer año consecutivo y el sello **Diversity Leading Company** que otorga “Equipos y Talento”.

Además, formamos parte del **IBEX Gender Equality Index** y del **índice de igualdad de género de Bloomberg**, tal como se ha descrito con anterioridad.

Reconocimientos que ponen en valor el compromiso de la Compañía y de todos los que trabajamos en ella. Una apuesta materializada a través de los siguientes programas:

- Proyecto de formación **“Liderazgo y Entornos Inclusivos”**: el objetivo es dotar de herramientas a los empleados para poder tener un conocimiento más profundo de las necesidades de todas las personas que constituyen su equipo de trabajo. En 2022 esta formación se inició con managers y directores y en 2023 hemos ampliado este programa a toda la plantilla.
- Programa **“Empowering Women Talent”**: con el objetivo de fomentar el desarrollo profesional de las mujeres en Logista, se han puesto en marcha distintas iniciativas, como la celebración de eventos, reconocimientos, píldoras formativas y un programa de *mentoring*.

Seguimos impulsando nuestra estrategia de diversidad e inclusión con ambiciosas políticas de selección, como por ejemplo el objetivo que el **50% de los candidatos finalistas** en los procesos de selección sean **mujeres**, así como la inclusión de planes específicos para garantizar oportunidades de desarrollo profesional para el **talento femenino**; o la incorporación de metas de igualdad y diversidad en los objetivos de retribución variable de los directores y gerentes de la Compañía.

Acción social

Como parte de nuestra acción social, seguimos coordinando actividades sociales que contribuyan activamente a fomentar la diversidad. Un ejemplo es la organización del 4º Mini Maratón de Madrid en colaboración con la Fundación Créate para fomentar el deporte en los jóvenes con edades comprendidas entre los 10 y 17 años y especialmente mujeres jóvenes. Un evento, presidido por Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, que busca fomentar el deporte especialmente en las mujeres jóvenes.



En Logista, apostamos firmemente por la **integración socio-laboral de colectivos vulnerables** (capacidades diferentes, mujeres de violencia de género, parados de larga duración, inmigrantes, etc.). Con

esta finalidad, trabajamos codo con codo con diversas fundaciones y asociaciones en diferentes países.

En el caso de España, desarrollamos amplias colaboraciones con la Fundación Integra, Cruz Roja, Fundación Avante 3, Fundación La Merced, Fundación Cares, entre otros, o en Italia con la colaboración con la Fundación Raggo di Luce.

En relación a la colaboración con la Fundación Integra, desarrollamos dos áreas de trabajo principales:

- **Voluntariado corporativo:** empleados participan de forma voluntaria en talleres de formación para preparar a los asistentes hacia una mayor profesionalización y empleabilidad, con formaciones enfocadas en cómo se debe elaborar un CV, estrategias de búsqueda de empleo, reparar una entrevista de trabajo, así como mejorar su comunicación personal y autoconfianza.

- **Incorporación al mercado laboral de colectivos vulnerables:** incorporamos en diferentes puestos de nuestros negocios, a colectivos vulnerables de la Fundación, realizándose un proceso de seguimiento respecto a su incorporación e integración.

Durante 2023, se han realizado con la Fundación Integra **18 talleres de formación**, en los que han participado 27 voluntarios de Logista formando a 190 participantes, de los cuales se han incorporado 55 al mercado laboral y a nuestro equipo 13 profesionales en España.

En febrero de 2023, **Logista fue premiada por la Red de Empleo de Leganés** por fomentar la inserción laboral de colectivos vulnerables. Un acto que fue presidido por el Excmo. Alcalde del municipio madrileño.

En relación con nuestro firme compromiso con la igualdad y la discapacidad, durante 2023, **195 personas con discapacidad** han trabajado durante el ejercicio 2023, lo que representa un incremento del 11,6% con respecto al ejercicio anterior (172 personas con discapacidad en 2022). Además, se han optimizado todas las instalaciones de Logista y de sus centros de trabajo para contar con una mayor movilidad, como aseos adaptados, rampas o plazas de aparcamiento específicas, entre otros elementos.

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



Además de nuestro compromiso con la integración socio-laboral de colectivos vulnerables, colaboramos con distintas ONG y organizaciones solidarias para **luchar contra la pobreza y el objetivo de hambre cero**. Destaca la colaboración con el Banco de Alimentos en los centros de Madrid y Guadalajara, así como con Cáritas o Ayuda en Acción. También el trabajo con Corresolidaris, entidad sin ánimo de lucro creada por aficionados al atletismo para dar a conocer y recaudar fondos en proyectos solidarios, enviando material promocional a sus eventos para la recogida de fondos. En esta misma línea se ha colaborado con Cocina Social Vistalegre. En Portugal trabajamos con la Fundación Alcochete recogiendo y enviando comida a comedores sociales.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



La educación es otro elemento relevante dentro de los objetivos sociales de Logista. **Queremos acercar la cultura sin excepción a toda la sociedad.** Para ello, en 2023, hemos desarrollado diferentes acciones:

- Entrega de libros por parte de voluntarios de la Compañía a la Fundació Servei Solidari para promover la lectura en colectivos en riesgo de exclusión social.
- Entrega de productos editoriales a Cruz Roja de Villacañas, a la biblioteca pública del municipio toledano de Dosbarrios, así como al Instituto de Educación Secundaria del municipio toledano de Yepes.
- Colaboración con la Fundación Educo y Global Humanitaria.
- Fundación Khanimambo con el objetivo de recaudar fondos para el programa de Becas de Formación Superior, Becas Xipfundo, para financiar estudios universitarios o de formación profesional de jóvenes en Mozambique.

3 SALUD Y BIENESTAR



En Logista mantenemos nuestro apoyo continuo en todo lo relacionado con la salud, tanto en el ámbito de la investigación como en el apoyo económico para posibles tratamientos médicos. Con este objetivo, durante 2023 se han realizado diferentes acciones:

- Colaboración con el Club Bàsquet Valls para el fomento de la investigación en diferentes enfermedades.
- Apoyo en la investigación de enfermedades raras con la Fundación FEDER.
- Colaboración con la Fundación Esclerosis múltiple a través de la iniciativa “Una manzana por la vida”.
- Colaboración con la Fundación ASDENT recogiendo tapones de plástico para la investigación de la enfermedad de Dent.
- Colaboración con la Asociación Española contra el cáncer, así como con la Fundación Ronald McDonald, para alojar a familias sin recursos que tienen niños ingresados en hospitales.
- Colaboración con la Fundación Candela Bracelet para donar fondos al Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona.

En línea con la estrategia de **voluntariado interno** para apoyar causas solidarias, nuestros empleados participan en eventos solidarios internos. Recientemente se ha celebrado un torneo de pádel cuya recaudación de fondos ha sido destinada para los proyectos de la Fundación Save the Children.



Mantas solidarias

En línea con la nueva identidad corporativa de Logista, lanzamos nuestros nuevos uniformes corporativos. Un lanzamiento con el que, además, se buscaba mejorar el bienestar de nuestros profesionales con la utilización de materiales de máxima calidad que ofreciesen prendas más seguras y duraderas. Un proyecto que no terminaba aquí, ya que ha contado con una derivada solidaria, al dar una **segunda vida a los antiguos uniformes pasando a ser prendas de abrigo para personas en situación de vulnerabilidad.**

Este proyecto, denominado **Re-Fashion “Uniformes de impacto”** lo hemos llevado a cabo junto a Circoolar, start-up española pionera en el diseño y comercialización de ropa laboral ecológica, 100% ecofriendly y reciclable al final de su vida útil. Este programa ha tenido un doble propósito: por un lado, fomentar la economía circular apostando por convertir un residuo en una nueva materia prima, y, por otro lado, destinando el producto obtenido (en este caso, mantas) para apoyar a las personas que se encuentran en situación de riesgo de exclusión social.

Logista ha obtenido un **Premio Scaleups B2B 2023, de Fundación Empresa y Sociedad**, tras lograr rescatar y reciclar más de 3,5 toneladas de material procedente de sus antiguos uniformes.



GRI 2-28

Impacto en la comunidad

En Logista, estamos firmemente comprometidos con la creación de valor a largo plazo, a través del crecimiento económico de Logista de una forma sostenible. Contribuimos a través del pago de más de 115 millones de euros en **impuestos** en los distintos países en los que operamos y desarrollamos buenas prácticas medioambientales con el fin de **minimizar el impacto medioambiental** derivado de nuestra actividad.

También promovemos la **creación de empleo a largo plazo** y la **diversidad e inclusión**, como hemos explicado con anterioridad en este capítulo.

Además de con nuestros empleados, contamos con un gran número de colaboradores indirectos que trabajan en nuestras diferentes actividades y países, como franquiciados de Nacex, delegados de Logista Parcel, conductores, etc., fomentando el empleo local.

Colaboramos con diversas fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro. En el ejercicio 2023, hemos aportado a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro 260.398€ A, principalmente para apoyar acciones humanitarias, asistenciales y de integración destinadas a mejorar la calidad de vida de los colectivos más vulnerables.

Asimismo impulsamos acciones de voluntariado interno en acciones sociales para que nuestros empleados tengan la oportunidad de contribuir activamente en fomentar la sostenibilidad.

También participamos en distintas acciones de asociación y patrocinio:

- Somos miembro fundador del **Grupo Español para el Crecimiento Verde**, organización que trabaja para trasladar a la sociedad y a la administración pública su visión sobre el modelo de crecimiento económico sostenible y compatible con el uso eficiente de los recursos naturales.
- Somos promotor de la asociación sin ánimo de lucro **Madrid Futuro**, que nació de la mano de empresas y entidades públicas con el objetivo de impulsar la recuperación de Madrid, tras el impacto a nivel sanitario, social y económico producido por la pandemia.
- Participamos anualmente en **iniciativas** de CDP, y con otras **agencias de rating**, como Sustainalytics y S&P.
- A nivel sectorial, también participamos en distintas **asociaciones**, como es el caso, de la Mesa del Tabaco, Farmaindustria, UNO, ANEFP, AESEG, AEFI y AECOC.

GRI 2-7

Empleo

Empleados por género	2023	% 2023	2022	% 2022
Mujer	2.362	31,7%	2.042	36,9%
Hombre	5.083	68,3%	3.491	63,1%
Total	7.445	100,0%	5.533	100,0%

Empleados por edad	2023	% 2023	2022	% 2022
Hasta 30 años	855	11,5%	633	11,4%
Entre 30-50	4.430	59,5%	3.478	62,9%
Más de 50 años	2.160	29,0%	1.422	25,7%
Total	7.445	100,0%	5.533	100,0%

Empleados por país	2023	% 2023	2022	% 2022
España	5.219	70,1%	3.528	63,8%
Francia	803	10,8%	831	15,0%
Portugal	731	9,8%	569	10,3%
Italia	562	7,6%	469	8,5%
Polonia	86	1,2%	92	1,7%
Países Bajos	44	0,6%	44	0,8%
Total	7.445	100,0%	5.533	100,0%

Empleados por categoría profesional	2023	% 2023	2022	% 2022
Alta dirección	43	0,6%	38	0,7%
Dirección	199	2,7%	188	3,4%
Profesionales	351	4,7%	362	6,5%
Técnicos y administrativos	3.171	42,6%	2.621	47,4%
Almacén	2.905	39,0%	2.324	42,0%
Conductores	776	10,4%	N/A	N/A
Total	7.445	100,0%	5.533	100,0%

Distribución de modalidades de contrato de trabajo	2023	% 2023	2022	% 2022
Fijos	6.416	86,2%	4.912	88,8%
Temporales	1.029	13,8%	621	11,2%
Total	7.445	100,0%	5.533	100,0%
A tiempo completo	7.059	94,8%	5.148	93,0%
A tiempo parcial	386	5,2%	385	7,0%
Total	7.445	100,0%	5.533	100,0%

Promedio de empleados por género	Distribución por género 2023		Distribución por género 2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Fijos	4.385	1.994	3.180	1.781
Temporales	672	351	371	324
Total	5.057	2.345	3.552	2.105
A tiempo completo	4.937	2.065	3.436	1.830
A tiempo parcial	120	280	115	275
Total	5.057	2.345	3.552	2.105

*Se cuantifica este indicador considerando la media anual de los empleados a fin de mes.

Promedio de empleados por edad	Distribución por edad 2023			Distribución por edad 2022		
	<30	≥30-<50	≥50	<30	≥30-<50	≥50
Fijos	479	3.856	2.044	364	3.156	1.441
Temporales	323	547	153	239	390	67
Total	802	4.403	2.197	602	3.546	1.508
A tiempo completo	769	4.123	2.111	575	3.265	1.426
A tiempo parcial	33	280	86	27	281	83
Total	802	4.403	2.197	602	3.546	1.508

*Se cuantifica este indicador considerando la media anual de los empleados a fin de mes.

Promedio de empleados por categoría profesional 2023						
	Alta dirección	Dirección	Profesionales	Técnicos y administrativos	Almacén	Conductores
Fijos	43	201	350	2.839	2.350	596
Temporales	0	1	4	299	570	149
Total	43	202	354	3.138	2.920	745
A tiempo completo	43	200	339	2.938	2.738	745
A tiempo parcial	0	2	15	200	182	0
Total	43	202	354	3.138	2.920	745

*Se cuantifica este indicador considerando la media anual de los empleados a fin de mes.

Promedio de empleados por categoría profesional 2022						
	Alta dirección	Dirección	Profesionales	Técnicos y administrativos	Almacén	Conductores
Fijos	41	189	374	2.477	1.881	N/A
Temporales	-	1	3	210	482	N/A
Total	41	190	377	2.687	2.363	N/A
A tiempo completo	41	187	358	2.500	2.180	N/A
A tiempo parcial	-	3	19	186	182	N/A
Total	41	190	376	2.687	2.363	N/A

*Se cuantifica este indicador considerando la media anual de los empleados a fin de mes.

Despidos por género	2023	2022
Mujeres	40	47
Hombres	148	83
Total	188	130

Despidos por edad	2023	2022
Hasta 30 años	27	12
Entre 30-50	89	71
Más de 50 años	72	47
Total	188	130

Despidos por clasificación profesional	2023	2022
Alta dirección	7	3
Dirección	3	3
Profesionales	5	6
Técnicos y administrativos	51	59
Almacén	98	59
Conductores	24	N/A
Total	188	130

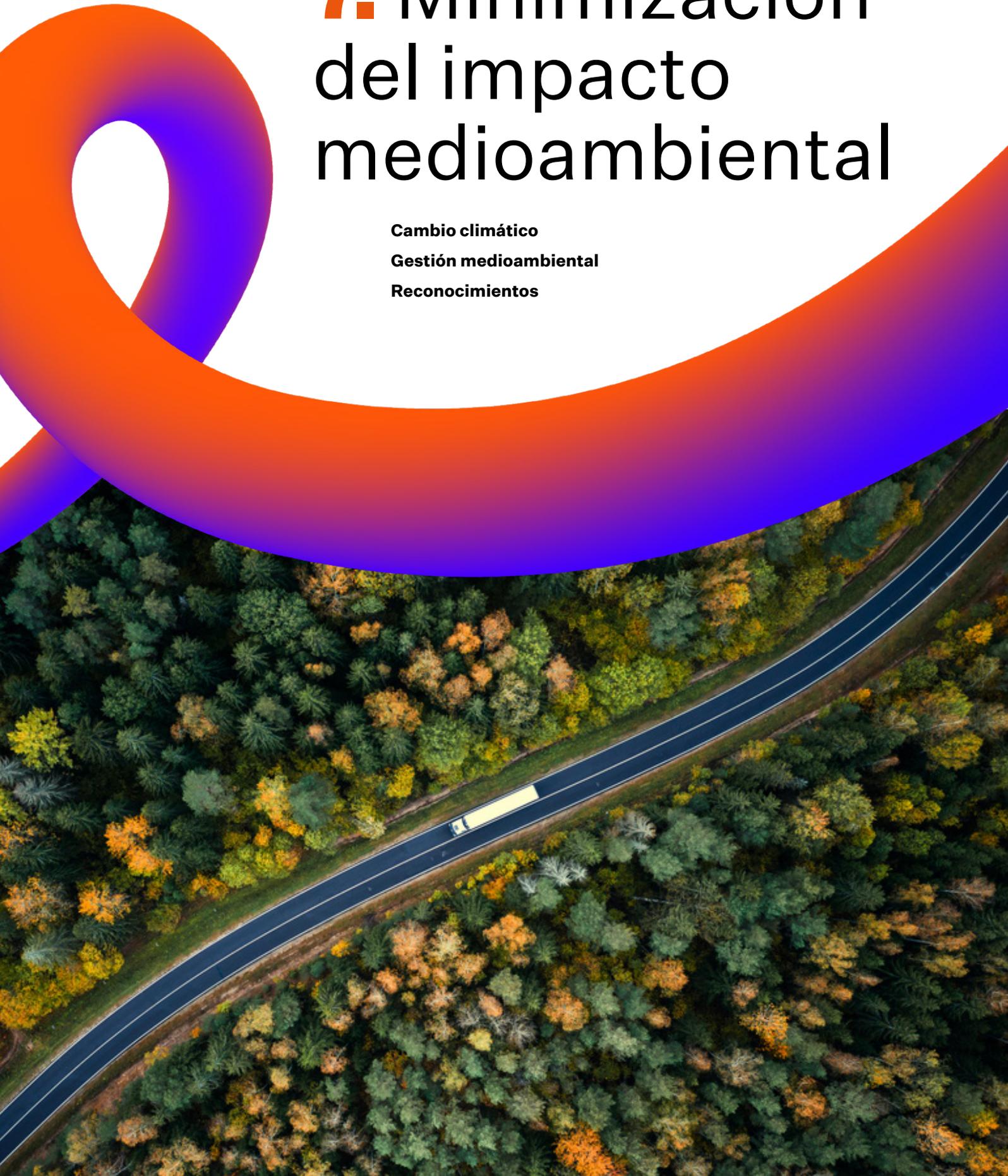
Rotación por género	2023	2022
Mujeres	13,7	13,4
Hombres	19,6	13,0
Total	17,6	13,1

7. Minimización del impacto medioambiental

Cambio climático

Gestión medioambiental

Reconocimientos



La **gestión responsable de la cadena de suministro**, así como el cambio climático, son asuntos materiales para Logista, y por este motivo, se incluyen en nuestro análisis de materialidad. En nuestro día a día tratamos de **reducir nuestra huella de carbono y el impacto medioambiental** de nuestras operaciones.

La **política de sostenibilidad**, actualizada y aprobada por el consejo de administración en julio de 2023, establece, entre otros, los compromisos medioambientales adquiridos por Logista, como son: la lucha contra el cambio climático, el fomento de la economía circular, el cumplimiento a la normativa, la gestión de forma proactiva de los riesgos y oportunidades climáticas, la prevención de la contaminación, y la protección de la biodiversidad y recursos hídricos, entre otros aspectos.

De esta forma, desarrollamos diversas acciones con el objetivo de **controlar y gestionar los efectos actuales y previsibles de nuestra actividad sobre el entorno** y abordar los aspectos ambientales significativos.

Para ello, hemos definido los **principales indicadores medioambientales y de calidad, que controlamos y evaluamos periódicamente**, realizando auditorías

energéticas en cada país y por cada negocio, con el fin de alcanzar un desarrollo sostenible. Estas auditorías energéticas se realizan cada 4 años, abarcando el 85% del consumo de la Sociedad. Las próximas auditorías se realizarán en el ejercicio 2024.

Además, **promovemos** entre nuestros empleados, clientes, proveedores y sociedad en general **el respeto por el medio ambiente**.

Adicionalmente, **SGS verifica la huella de carbono de Logista según la norma ISO 14064**, tomando como referente la metodología GHG Protocol, a lo que se añade, el sistema de gestión ambiental, certificado según la norma ISO 14001 de los negocios de Logista en España. Para los meses en los que no se dispone de datos real el dato de emisiones se ha calculado en base a previsiones estimadas y/o datos del ejercicio anterior.

Logista promueve la **renovación de sus instalaciones, así como de la flota propia o subcontratada a medios de transporte más eficientes y menos contaminantes**, favoreciendo la reducción de emisiones de CO₂ e, así como de otras sustancias que agotan la capa de ozono (SAO), óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire.

Auditorías energéticas en cada país y por cada negocio

Compañía	Alcance	Certificadora
Logista S.A.U.	Leganés, Logroño, Barcelona y Andújar (España)	APPLUS NORCONTROL, S.L.U.
Logista Pharma	Piera, Leganés y Dos Barrios (España)	APPLUS NORCONTROL, S.L.U.
Logista Freight	Leganés (España)	APPLUS NORCONTROL, S.L.U.
Logista Publicaciones	Dos Barrios (España)	APPLUS NORCONTROL, S.L.U.
Logista Retail	Cabanillas (España)	APPLUS NORCONTROL, S.L.U.
Dronas 2002, S.L.U. (Nacex)	Coslada y L'Hospitalet de Llobregat (España)	ADYMUS ENERGY, S.L.
Logista France	Colomiers, Lognes, Mions, Croissy y Poitiers (Francia)	OPQIBI ORGANISME DE QUALIFICATION DE L'INGÉNIERIE
Logista Italia	Anagni y Tortona (Italia)	Energy Way, S.R.L.

Listado de centros certificados con ISO 14001

Línea de negocio	Centros certificados ISO 14001
Transporte (Logista Parcel)	Sant Andreu de la Barca, Getafe (España)
Distribución de tabaco y productos relacionados	Leganés, Riba-Roja, Barcelona, La Rioja, Sevilla y Andújar (España)
Transporte (Logista Freight)	Leganés (España)
Distribución farmacéutica	Leganés, Piera, Las Palmas, Entrerrios (España)
Transporte (Nacex)	Hospitalet, Coslada, Barberá del Vallés (España)
Transporte (Transportes El Mosca)	Molina de Segura (España)



Información relacionada en:

Gestión responsable de la cadena de suministro

La política de sostenibilidad está disponible tanto en la intranet como en www.logista.com, para que sea conocida por todos nuestros empleados y el resto de grupos de interés.



Cambio climático

El **cambio climático** es una de las **prioridades de la gestión medioambiental y de la sostenibilidad** de Logista, y por ello, hemos considerado las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de energía y la innovación y nuevas tecnologías sostenibles como asuntos materiales en el análisis de materialidad realizado en este ejercicio.



Información relacionada en:

Análisis de materialidad

La **innovación y nuevas tecnologías sostenibles** ❁

ha resultado ser uno de los aspectos materiales más relevantes para nuestros grupos de interés de entre los 24 asuntos materiales considerados en el análisis de materialidad. En este sentido, la Compañía ha diseñado un método innovador de cálculo de emisiones capaz de diferenciar cada vehículo de transporte por carretera de mercancías, ya sea subcontratado o propio. Además, se está promoviendo la innovación en uso de nuevas tecnologías con la compra de remolques Huckepack para aumentar nuestro transporte intermodal y, se está impulsando el uso de duo-trailers en transporte de mercancías de largo recorrido, consumo de combustible renovable, sustitución de vehículo de combustión por eléctrico, entre otras acciones.

Nuestro reporte de la información relativa a la gestión del cambio climático sigue las directrices de las recomendaciones del “Task Force on Climate-related Financial Disclosure” (en adelante TCFD) y se han usado otras referencias como las directrices sobre la presentación de informes no financieros concretamente el suplemento sobre la información relacionada con el clima (2019/C 209/01).

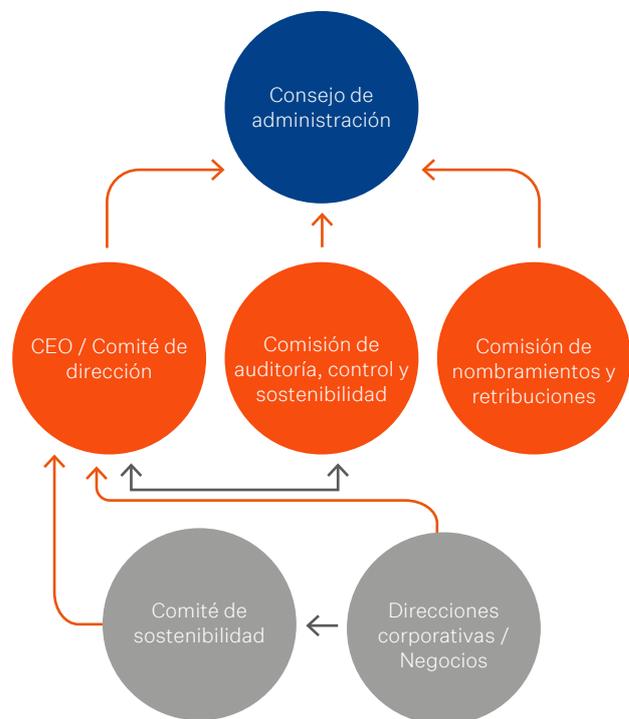
Estas recomendaciones son de aplicación no sólo para instituciones financieras sino para cualquier otra organización, en especial, para aquellos cuatro sectores potencialmente más afectados por el cambio climático: energía, transporte, materiales y edificios, y agricultura, alimentación y silvicultura. **El objetivo de esta iniciativa es proporcionar información relativa a cómo afecta el cambio climático a la organización en términos económicos**, de cara a que sus partes interesadas (ya sean clientes, inversores, etc.) puedan entender los riesgos materiales a los que se enfrenta.

En 2023, hemos seguido avanzando en los cuatro pilares en los que se estructura el TCFD:

gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos.

Gobernanza

En 2023, hemos actualizado el modelo de gobernanza en materia de sostenibilidad, incluyendo el medioambiente y el cambio climático en el alcance de la misma. En el capítulo de gobierno corporativo, viene detallado el nuevo modelo de gobernanza en materia de sostenibilidad.



Las flechas grises representan los canales de reporte

Las flechas naranjas identifican la dependencia jerárquica



Información relacionada en:

Capítulo de gobierno corporativo

Estrategia

Logista está inmersa en la elaboración de un **plan estratégico en materia de sostenibilidad** para los tres próximos ejercicios (2024-2026) en el que se detallarán objetivos y acciones concretas a desarrollar por la Compañía en los próximos 3 ejercicios.

Este plan estratégico de sostenibilidad incluirá entre otras, **métricas relacionadas con la monitorización de las acciones mitigantes de los riesgos físicos y de transición inherentes y la consecución de las oportunidades significativas**. En 2024, podremos informar sobre los detalles de dicho plan.

Respecto al análisis de escenarios realizado por Logista, tenemos en cuenta tanto los **riesgos físicos y de transición relacionados con el clima, así como las oportunidades a corto, mediano y largo plazo** (período 2022-2100). Debido a la operativa y planificación financiera de la Compañía los periodos de tiempo considerados y englobados en el anterior análisis son los siguientes: corto plazo (0- 3 años), medio plazo (3-5 años) y largo plazo (>5 años).

Para **evaluar los riesgos en el análisis TCFD**, se han considerado dos escenarios físicos: el escenario de 2°C y de 4°C (RCP 4.5 y RCP 8.5), analizados por expertos del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés); y un escenario de transición (“Escenario de Políticas Establecidas (STEPS)”), presentado anualmente por la Agencia Internacional de Energía en el World Energy Outlook (WEO). Para las oportunidades, la Compañía adoptó una metodología de identificación y evaluación basada en el escenario STEPS.

Logista está inmersa en la elaboración de un plan estratégico en materia de sostenibilidad para los tres próximos ejercicios (2024-2026) en el que se detallarán **objetivos y acciones concretas a desarrollar por la Compañía en los próximos 3 ejercicios**.

Escenarios climáticos

- **Escenario RCP 8.5 (escenario “Business as Usual”):** se corresponde con una trayectoria en la que las emisiones continúan subiendo al mismo ritmo que en la actualidad, suponiendo un calentamiento global que probablemente no superará los 4°C.

- **Escenario RCP 4.5 (escenario de fuerte mitigación):** se corresponde con una trayectoria en la que las emisiones se habrían reducido a la mitad en 2080 y es muy probable que no se excedan los 2°C de calentamiento global.

Escenarios de transición

- **Escenario de políticas establecidas (STEPS):** hemos considerado únicamente las políticas que han sido adoptadas formalmente por los gobiernos o bien son derivadas de tendencias actuales ya observadas en los ámbitos sociales, empresariales, tecnológicos o de mercado. Por ejemplo, los Planes Nacionales de Energía y Clima.

Gestión de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático

El **sistema de gestión de riesgos** de Logista incorpora dentro de sus riesgos medioambientales el del **cambio climático**, no habiéndose identificado a fecha de este informe ningún riesgo medioambiental relevante, excluyendo los climáticos que detallamos en las tablas incluidas en esta página.

La **priorización de los riesgos del cambio climático** se realiza siguiendo la metodología descrita en el apartado de gestión de riesgos en el capítulo de gobierno corporativo. Para los riesgos de cambio climático, de forma general, se considera un plazo de entre 5 y 7 años, ya que, para plazos superiores, existe mayor incertidumbre; aunque dependiendo del tipo de riesgo a evaluar se puede considerar un plazo mayor. El proceso de priorización de los riesgos relacionados con el clima sigue las mismas fases que el proceso de gestión de riesgos de la Compañía, aunque teniendo en consideración las casuísticas y particularidades de las recomendaciones.

Para la **evaluación de las oportunidades** se ha elaborado una metodología propia tomando como

referencia la evaluación de riesgos y adaptándola a los impactos positivos derivados del cambio climático.

Los criterios utilizados para la determinación del impacto de las oportunidades son: económico, reputacional, contexto estratégico y mejora ambiental.

Después de examinar los **riesgos físicos y los riesgos de transición** relacionados con el clima, se identificaron un total de **25 riesgos inherentes físicos y 15 riesgos inherentes de transición** con un posible impacto para Logista. Finalizada, la evaluación de los mismos, **ningún riesgo residual físico o de transición ha resultado ser significativo.**

Respecto a las **oportunidades**, se han identificado 18 oportunidades, **destacando 3 por su valor más alto de significancia.** La significancia de una oportunidad viene definida por su impacto positivo y por la capacidad de implementación de la misma dentro de la compañía.

Tipo de riesgo físico	Categoría de peligro climático	Descripción del potencial impacto del peligro climático físico
Agudo	Precipitaciones fuertes (lluvia, granizo, nieve o hielo)	Daños a activos (almacenes y vehículos en uso)

Tipo de riesgo de transición	Descripción del riesgo de transición	Descripción del potencial impacto del peligro climático físico
Regulación actual y emergente	Incremento del precio de las emisiones de GEI	Incremento del precio del carbono en la cadena de suministro que se transfiere al consumidor
Tecnológico	Costes de transicionar hacia una tecnología con menos emisiones	Mayores costes de descarbonizar nuestra flota de vehículos mediante electrificación, intermodalidad y biodiésel.

Tipo de oportunidad	Descripción de la oportunidad	Detalle
Eficiencia de recursos	Uso de modos de transporte más eficientes	Uso de duotrailers para la reducción de la intensidad de costes y emisiones.
Energética	Uso de fuentes de energía de bajas emisiones	Reducción de gastos y emisiones mediante instalación de energía fotovoltaica. Uso de biocombustibles para las operaciones de transporte de la empresa.

Métricas y objetivos

El **principal parámetro de seguimiento de las emisiones de GEI de Logista es la huella de carbono** junto con un indicador relativo establecido en la iniciativa de **Objetivo Basado en la Ciencia** (Science Based Target SBT) en la que Logista está inscrito.

Además de ambos parámetros, se han considerado otras métricas que pueden ser útiles para relacionarlas con la repercusión de los impactos asociados a los riesgos y oportunidades climáticas, los cuales actualmente ya se monitorean como parte de los trabajos asociados al cálculo de la huella de carbono de la organización.

Actuales indicadores clave de rendimiento y metas para la gestión de riesgos climáticos

- **Reducción de emisiones en línea con los criterios de la Science Based Target initiative** (año base 2013) de un 30% de nuestras emisiones para el 2030 y un 54% para el 2050. Esto se espera conseguir con una tasa de reducción interanual del 2,1% e incluye las emisiones de los alcances 1, 2 y 3. El detalle del cálculo del objetivo de reducción de emisiones se detalla más adelante en las metas de reducción de emisiones.
- **Formalización de objetivos ligados a la retribución de los empleados**, en concreto un objetivo de kilómetros por el cual se establece la meta de incrementar en un 15% el número de kilómetros recorridos por vehículos de bajas emisiones, aquellos vehículos con motor EURO 6 o de combustible alternativo (eléctrico, híbrido, gas, etc.), gestionados por Logista Freight, Logista Parcel y Nacex (2021-2023). Para calcular dicho objetivo se considera como base los kilómetros realizados en el año 2020, que alcanzaron 163.213.414 km recorridos por flota de bajas emisiones representando un 60% del total de km recorridos. En 2021, un 66.5% (205.866.429 km) de los km fueron recorridos por flotas de bajas emisiones, en 2022 este porcentaje se incrementó hasta el 74,3% (232.791.851 Km) y en 2023, podemos confirmar que hemos alcanzado el objetivo al haber recorrido 251.226.927 Km con flotas de bajas emisiones lo que supone un 78,5% del total de km recorridos. Estimamos un ahorro sólo en el ejercicio 2023 cercano a 23.000 TmCO₂e, si se siguiera utilizando la misma flota utilizada en 2020. Este objetivo fue fijado para la distancia recorrida por Logista Freight, Logista Parcel y Nacex, no habiéndose incorporado al mismo las compañías recientemente adquiridas (Speedlink Worldwide Express, Transportes El Mosca, Carbó Collbatallé y Gamma Farmaceutici).
- **Certificación LEED/ BREEAM para todas nuestras instalaciones de nueva construcción**, es un requisito interno que nos hemos impuesto voluntariamente, por el cual todas nuestras instalaciones de nueva construcción deben estar certificadas bajo los estándares de eficiencia LEED/BREEAM.

Recursos destinados a la prevención de riesgos ambientales

GRI 3-3

Personas con diferentes % de dedicación

116
94 en 2022

Recursos económicos (€)

4.581.473€
2.962.981€ en 2022

Dada la actividad desarrollada, no disponemos de provisiones ni garantías de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, situación financiera y resultados de la Compañía. Sin embargo, Logista está asegurada, siguiendo el principio de precaución, a través de una póliza de responsabilidad civil que garantiza las reclamaciones por daños personales y materiales causados por eventos contaminantes de forma accidental, súbita e imprevista.

Durante el ejercicio 2023, al igual que en el 2022, Logista no ha sido objeto de ninguna multa o sanción relevante en materia medioambiental.

El CAPEX, OPEX y recursos que conforman estos valores están relacionados directa o indirectamente con riesgos y oportunidades de carácter climático. Ejemplos: Compra de remolques específicos para transporte intermodal ferroviario, recursos internos dedicados a reportes, cargadores eléctricos para flota de transporte, etc

Gestión medioambiental

Huella de carbono

Logista cuantifica su huella de carbono y promueve su reducción, como una de sus iniciativas para minimizar el impacto medioambiental derivado de su actividad.

Calculamos la huella de carbono de nuestros negocios y actividades en los distintos países donde operamos.

Incluimos en la cuantificación nuestras actividades externalizadas más relevantes, como el 100% de las emisiones derivadas de las operaciones de transporte y franquicias, y actividades indirectas, como la compra de bienes y servicios.

El cálculo se realiza basándose en las reconocidas normas para el reporte: **Greenhouse Gas Protocol**, UNE EN 16258:2013: metodología para el cálculo y la declaración del consumo de energía y de las emisiones de gases de efecto invernadero en los servicios de transporte (transporte de mercancías y de pasajeros) y la norma UNE-EN ISO 14064-1:2019: gases de efecto invernadero.

La verificación de las emisiones forma parte de la verificación que realiza un externo independiente del informe anual integrado. En dicho datos de emisiones, se incluyen las emisiones de todas las compañías que forman parte del perímetro de consolidación de Logista.

Adicionalmente, SGS verificará el cálculo bajo la norma **UNE-EN ISO 14064-3**, confirmando las cifras, fiabilidad y trazabilidad del proceso, una vez finalizado el ejercicio.

Los datos de las compañías adquiridas en 2023 (Transportes El Mosca, Carbó Collbatallé y Gramma Farmaceutici) serán verificadas por SGS bajo la norma UNE-EN ISO 14064-3, junto con el resto de negocios de Logista, una vez finalizado el ejercicio 2023 conforme a la planificación anual establecida.

Estamos optimizando el método de cálculo de las emisiones de transporte, realizando un cálculo individualizado por vehículo de transporte, ya sea en propiedad o subcontratado, teniendo en cuenta la distancia recorrida, y las características de cada vehículo (antigüedad, tipo de motor, tamaño, tipo de combustible, etc.).

Logista Freight, Logista Parcel y Nacex informan gratuitamente a sus clientes de la huella de carbono de sus entregas y viajes.

Durante 2023 se han incrementado sustancialmente las emisiones directas e indirectas de Logista como resultado de la **integración de las recientes adquisiciones** realizadas en el sector del transporte de mercancías; Transportes El Mosca, Carbó Collbatalle, Speedlink y Gramma Farmaceutici

Emisiones de gases de efecto invernadero 2023^{1,2}

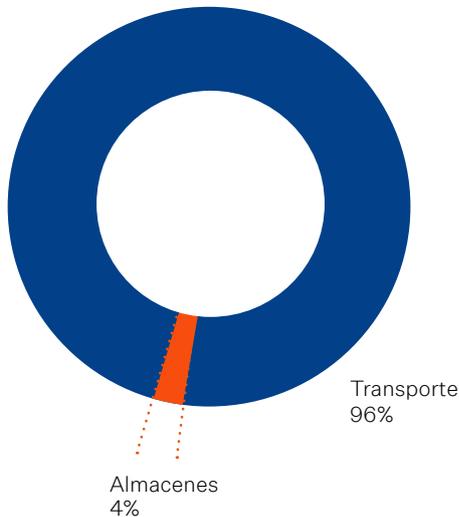


1. Para los meses en los que no se dispone de datos reales por la periodicidad de la facturación, se ha calculado el dato en base a previsiones estimadas y/o datos del año anterior dependiendo del emplazamiento.

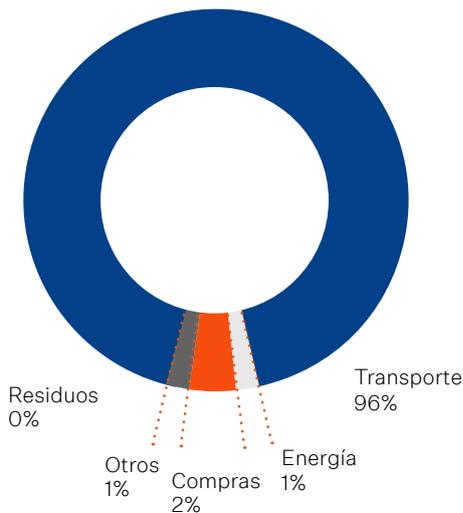
2. La razón de que haya variación entre los datos "2022" reportados en el EINF del ejercicio 2022 respecto de los reportados en el EINF del ejercicio 2023 es debido al ajuste de los datos estimados el año anterior, con los datos reales obtenidos en 2023.

3. Estas emisiones incluyen 126.682 ton CO₂, 17 ton CH₄, 1.662 ton N₂O y 4.444 ton HFCs. En 2022 la distribución incluye 44.902 ton CO₂, 7 ton CH₄, 629 ton N₂O y 1.487 ton HFCs.

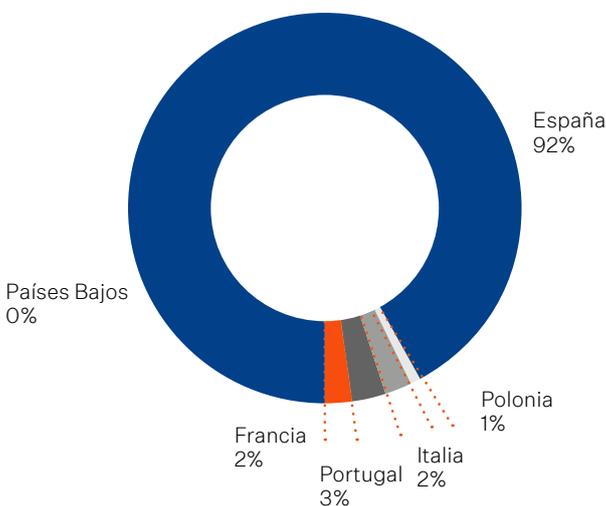
Emisiones por actividad



Emisiones GEI por origen



Emisiones GEI por países



Medidas para la reducción de las emisiones de carbono

Reducimos emisiones mediante la continua optimización de rutas, la renovación de acuerdos de flotas de transporte incluyendo criterios de eficiencia, promoviendo que se aumente progresivamente la flota de vehículos cada vez menos contaminantes y la adquisición de vehículos menos contaminantes. En este sentido, **en 2023, se han integrado las primeras 4 tractoras eléctricas para el transporte de larga distancia y tenemos otras 6 tractoras eléctricas pendientes de incorporación.** También, disponemos de vehículos a gas en el segmento de paquetería.

En concreto, hemos fijado el objetivo de **incrementar un 15% el número de km recorridos por vehículos de bajas emisiones** gestionados por Logista Freight, Logista Parcel y Nacex en 3 años (2021-2023). A este respecto, podemos confirmar que el objetivo ha sido superado, habiendo alcanzado un incremento del 18,5% de los km recorridos por vehículos de bajas emisiones.

En Logista, la fuente principal de nuestra huella de carbono, y elemento clave en nuestra estrategia medioambiental, son las emisiones derivadas del transporte, ya que **representan el 96% de las emisiones totales de Logista.**

Por ello, **trabajamos en diferentes líneas de acción como potenciar la intermodalidad,** mediante la utilización combinada de corredores ferroviarios y transporte por carretera, con la consiguiente reducción de emisiones de CO₂ en el transporte de mercancías de largo recorrido. Además, **promovemos la renovación de flota a vehículos más eficientes y menos contaminantes,** como megacamiones o duotrailers en larga distancia, o vehículo eléctrico en paquetería de última milla, favoreciendo la reducción de emisiones de CO₂e, así como de otras sustancias que agotan la capa de ozono (SAO), óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire. En este sentido, nos gustaría destacar entre otras medidas, **la adquisición por parte de Logista de tractoras de gran tonelaje 100% eléctricas para transporte por carretera,** o la adquisición de semi-trailers específicos para transporte ferroviario. Adicionalmente Logista se encuentra en fase de pruebas en el uso de carburante biodiesel en varias de sus rutas.

En relación al consumo de energía, los almacenes de España, Italia, Francia y Portugal y los principales almacenes de Polonia funcionan con **electricidad renovable con certificado de origen o baja en carbono.**

Adicionalmente, las medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables favorecen asimismo la **reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.**



Ver más detalle en:

actuales indicadores clave de rendimiento y metas para la gestión de riesgos climáticos en la página 83 de este informe

Metas de reducción de emisiones

Hemos desarrollado nuestro **propio índice de sostenibilidad** para identificar oportunidades de reducción de emisiones en el marco de la iniciativa “Science-Based Target” (SBT).

Después de analizar las metodologías existentes, hemos considerado la **metodología GEVA** (Emisiones de efecto invernadero por unidad de valor añadido) como el método más adecuado para nuestra actividad.

Por tanto, hemos revisado y adaptado esta metodología para **incluir en nuestros compromisos de reducción la actividad de transporte**, ya que es la más relevante en términos de emisiones. Por tanto, la unidad de referencia propuesta incluye la distancia recorrida.

Este indicador muestra el **desempeño global de las emisiones de Logista** porque considera emisiones de alcance 1 (que incluyen las actividades de transporte con control operacional), alcance 2 y alcance 3 (que incluyen todas las emisiones relacionadas con las actividades de transporte sin control operacional: emisiones aguas arriba y aguas abajo), así como las emisiones de transporte procedentes de las franquicias.

Hemos considerado las **recomendaciones de CDP** respecto a la reducción “year-on-year” y hemos fijado como objetivo una reducción de emisiones interanual del 2,1%. Con la definición de este objetivo, incluimos la mayoría de las emisiones de alcance 3, superando los % recomendados por SBTi, debido a que el 95% de las emisiones de Logista del alcance 3 están incluidas en este objetivo. El resultado es un objetivo global que representa e incluye el 95,5% de las emisiones totales de Logista (considerando alcance 1+2+3). Para el cálculo de la reducción de emisiones se utiliza un ratio en términos relativos conforme a la metodología GEVA (Emisiones de efecto invernadero por unidad de valor añadido), teniendo en cuenta el valor añadido y los KM realizados. La fórmula de dicho cálculo se detalla a continuación:

$$\text{Índice de Reducción de Emisiones (“IRE”)} = \frac{[\text{Alcance 1+2 (basado en el mercado)+ 3 (transporte)] TmCO}_2\text{e}}{M\&M\text{km}}$$

El establecimiento de un objetivo en términos relativos obedece al contexto de crecimiento orgánico e inorgánico de la Compañía. La relación de las emisiones totales en términos absolutos (numerador del indicador) con el aumento de actividad de la compañía (denominador) se realiza a través de dos variables, una económica, y otra operativa. Teniendo en cuenta que en torno al 90% de las emisiones de Logista proceden de los procesos de transporte, hemos escogido el dato de km recorridos como variable operativa.

Bajo la metodología descrita, durante el ejercicio 2023 se obtuvo una reducción del 4,9% hasta alcanzar un IRE de 0,97, frente al ejercicio 2022 que registró un IRE de 1,02. El índice de reducción de emisiones de partida del ejercicio 2013 supuso un total de 1,51. Este dato no tiene en cuenta las adquisiciones realizadas en 2023, que serán integradas en el índice una vez recalculado el histórico de emisiones de Logista incluyendo estas compañías.

Medidas para mejorar la eficiencia energética

Estamos llevando a cabo varios planes de acción con el objetivo de conseguir **ahorros en los consumos de combustible y energía**, como la optimización de rutas, renovación de flotas, ajuste del volumen a la infraestructura existente, establecimiento de objetivos locales e iniciativas de reducción en nuestros principales almacenes, implantando criterios de eficiencia energética tanto en nuevas instalaciones como en las existentes, etc.

Periódicamente realizamos **auditorías energéticas** en nuestros principales procesos y almacenes para identificar y priorizar acciones de mejora para reducir los consumos.

Otras acciones realizadas para reducir el consumo de energía incluyen, entre otras:

- **Certificación LEED/ BREEAM para todas nuestras instalaciones de nueva construcción.** Hemos establecido como requerimiento interno obligatorio el que todas nuestras nuevas instalaciones estén certificadas bajo los estándares de eficiencia LEED/BREEAM, con una calificación requerida mínima de LEED Silver o BREEAM Very Good.
- **Implementación continua de proyectos corporativos y locales** (monitorización de consumos, reemplazo de luminarias, mejora en el aislamiento, renovación de equipos, etc.).

GRI 302-1

Consumo de energía renovable

Logista está comprometida firmemente con la energía renovable.

Los almacenes de España, Italia, Francia y Portugal y los principales almacenes de Polonia funcionan con **electricidad renovable con certificado de origen o baja en carbono.**

En 2022, consumimos 51.191² MWh, de los cuales 51.095 MWh correspondieron a la **compra de energía renovable.** En el ejercicio 2023, nuestro consumo de electricidad ha aumentado hasta los 55.114¹ MWh, correspondiendo la compra de energía renovable a 48.773 MWh. El incremento del consumo de electricidad se debe a la incorporación de las nuevas adquisiciones al perímetro. Este **consumo de energía renovable** supone un ahorro estimado de 15.040 toneladas métricas de CO²e respecto al consumo de energía convencional, teniendo en cuenta los diferentes factores de emisión por país.

Además, en 2023, hemos continuado trabajando en **extender las instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo a más instalaciones.** En concreto, se ha inaugurado una instalación fotovoltaica en Cagliari, Italia, y se encuentran en curso varios proyectos similares en Alcochete (Portugal) y Tortona (Italia).



Contaminación por ruido y contaminación lumínica

En relación al **ruido**, cada una de nuestras instalaciones se ha diseñado teniendo en cuenta los **niveles que marca la normativa medioambiental.** Respecto a la contaminación lumínica, no es significativa; por lo que no hemos establecido ninguna medida específica en este aspecto.

Uso sostenible de los recursos

Somos conscientes de la importancia del uso eficiente de los recursos. Por este motivo, recopilamos y analizamos información acerca del consumo de agua, residuos y materiales más relevantes para Logista.



Las siguientes categorías se consideran "Material renovable": Pallets, papel, cajas y tapas de cartón. Las siguientes categorías se consideran "Material no renovable": Bolsas, film de enfiar y airpad.

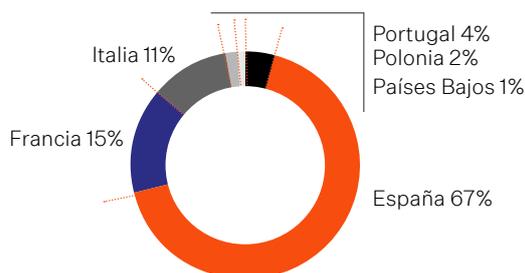
1. Para los meses en los que no se dispone de datos reales por la periodicidad de la facturación, se ha calculado el dato en base a previsiones estimadas y/o datos del año anterior dependiendo del emplazamiento.
2. La razón de que haya variación entre los datos 2022 reportados en el EINF del ejercicio 2022 respecto de los reportados en el EINF del ejercicio 2023 es debido al ajuste de los datos estimados el año anterior con los datos reales obtenidos en 2023.

Consumo de energía

Las principales fuentes de consumo energético dentro de la Compañía son la **electricidad, el gas natural, el diésel.**

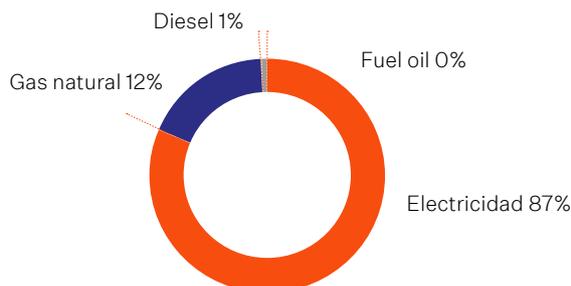
Energía total por país 2023 (Kwh)

	2023 ¹	2022 ²
● Portugal	2.645.679	2.977.043
● España	42.704.112	37.489.408
● Francia	9.255.606	12.848.917
● Italia	6.938.899	7.439.813
● Polonia	1.102.006	1.387.358
● Países Bajos	564.797	100.944



Consumo energético 2023 (Kwh)

	2023 ¹	2022 ²
● Consumo de electricidad	55.113.730	51.190.661
● Gas natural	7.261.847	10.386.485
● Otros consumos energéticos	837.086	666.338
	Diésel: 837.086 ⁴ Fuel oil: 0	Diésel: 616.787 Fuel oil: 49.551 ³



Medidas para asegurar una movilidad sostenible

Logista colabora en el proyecto **“Autonomous Ready”** liderado por DGT y el Ayto. de Barcelona.

Este proyecto tiene como objetivo **sentar las bases para la prueba y validación de vehículos autónomos**, así como definir un marco regulatorio que asegure una movilidad urbana segura y sostenible.

Por otro lado, otras medidas implantadas por Logista (flexibilidad de horario laboral, jornada intensiva, teletrabajo), están en línea con la necesidad de las ciudades en cuanto a la **redistribución de los desplazamientos de empleados fuera de las horas punta de tráfico y congestión**. Adicionalmente Logista facilita puntos de carga eléctrica para vehículos en sus almacenes principales, favoreciendo el uso del vehículo eléctrico y/o híbrido enchufable



1. Para los meses en los que no se dispone de datos reales por la periodicidad de la facturación, se ha calculado el dato en base a previsiones estimadas y/o datos del año anterior dependiendo del emplazamiento.
2. La razón de que haya variación entre los datos “2022” reportados en el EINF del ejercicio de 2023 respecto de los reportados en el EINF del ejercicio 2022 es debido al ajuste de los datos estimados el año anterior, con los datos reales obtenidos en 2023.
3. El consumo de fuel oil reportado en el 2022 correspondía a la unidad de negocio Supergroup, filial de Logista dedicada a la distribución de productos de conveniencia a puntos de venta distintos de los estancos en Francia, que se vendió en el ejercicio 2022.
4. El motivo del incremento del consumo de diésel respecto a los datos de 2022 es debido a un aumento en el funcionamiento de grupos electrógenos en las instalaciones de Italia y Francia por apagones eléctricos, así como por la incorporación de un nuevo grupo electrógeno en las instalaciones de Leganés.

GRI 303-5

Consumo de agua

El vertido de aguas residuales no se considera un aspecto relevante en Logista ya que, por el tipo de actividad desarrollada, las aguas son de carácter sanitario y vertidas a redes municipales.

Entre las **buenas prácticas** implementadas para minimizar el consumo de agua se incluyen la instalación de dispositivos ahorradores, monitorización de consumos, paneles y campañas de sensibilización y la certificación de toda instalación de nueva construcción de Logista bajo los estándares de eficiencia LEED/BREEAM.

En el ejercicio 2023, el **agua ha representado el 0,004% del impacto ambiental de Logista**, ya que solo es utilizada con fines sanitarios (0,006% en 2022).

Durante 2023, se han consumido **103.084¹ m³ de la red de suministro**, y de acuerdo con las limitaciones locales. En 2022, el consumo de agua fue de 102.486² m³ de la red de suministro, y de acuerdo con las limitaciones locales. El aumento del consumo de agua se debe a la incorporación de las nuevas adquisiciones bajo el perímetro de Logista.



GRI 304-2

Protección de la biodiversidad

La actividad de Logista no tiene ningún impacto directo en áreas protegidas, motivo por el cual la biodiversidad no se encuentra entre nuestros aspectos materiales.

Durante el ejercicio 2023, al igual que durante el ejercicio 2022, **no se ha producido ningún impacto significativo en la biodiversidad**.

Entre las buenas prácticas implementadas para minimizar el consumo de agua se incluyen la instalación de dispositivos ahorradores, monitorización de consumos, paneles y campañas de sensibilización y la **certificación de toda instalación de nueva construcción de Logista bajo los estándares de eficiencia LEED/BREEAM**.

1. Para los meses en los que no se dispone de datos reales por la periodicidad de la facturación, se ha calculado el dato en base a previsiones estimadas y/o datos del año anterior dependiendo del emplazamiento.

2. La razón de que haya variación entre los datos "2022" reportados en el EINF del ejercicio de 2023 respecto de los reportados en el EINF del ejercicio 2022 es debido al ajuste de los datos estimados el año anterior, con los datos reales obtenidos en 2023.

GRI 301-1

Consumo de materias primas

En cuanto a las materias primas consumidas, a continuación, detallamos los principales materiales y sus cantidades consumidas:

	2023 ¹	2022 ²
Airpad film	126,09	135,94
Cajas y tapas de carton	8.238,13	9.803,58
Pallets	2.976,93	2.475,24
Papel	190,36	224,76
Bolsas de plástico: un solo uso	9,90	11,31
Bolsas reutilizables	0,05	0,75
Film de enfundado	464,78	551,20
Bolsas biodegradables	0,83	1,11

GRI 306-2

Medidas de eficiencia para la mejora del uso de las materias primas

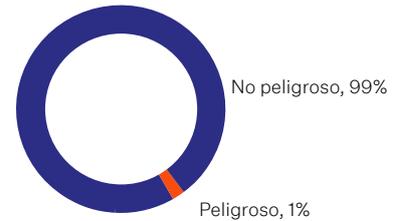
Entre las medidas de eficiencia para la mejora del uso de las materias primas, se encuentra la **recuperación de cajas de cartón reutilizables**, a través de un sistema que incluye acciones concretas de mejora continua. El proyecto se inició en España en 2012 y progresivamente se ha implantado en las diferentes geografías.

Economía circular, prevención y gestión de residuos. Hemos reducido los residuos y emisiones de nuestra actividad mediante el uso y recuperación de cajas de cartón reutilizables en la distribución de tabaco y productos relacionados, a través de un sistema ya implementado en los centros de Logista en España, Francia, Italia y Portugal, así como en nuestra red de transporte especializada en mensajería urgente de paquetería y documentación. Los principales residuos generados actualmente por la Compañía, debido a la naturaleza de su actividad, son: papel y cartón, madera (pallets), residuos municipales, plásticos y aceites, entre otros.



Clasificación de peligrosidad (Kg)

	2023 ¹	2022 ²
Peligroso ³	93.199 ⁵	27.840
No peligroso ⁴	16.121.410	18.830.054



Clasificación por destino final (Kg)

	2023 ¹	2022 ²
Reciclaje ³	13.432.287	16.349.446
Vertedero	1.795.232	1.795.817
Recuperación energética	987.090	712.631



1. Para los meses en los que no se dispone de datos reales por la periodicidad de la facturación, se ha calculado el dato en base a previsiones estimadas y/o datos del año anterior dependiendo del emplazamiento.
2. La razón de que haya variación entre los datos "2022" reportados en el EINF del ejercicio de 2023 respecto de los reportados en el EINF del ejercicio 2022 es debido al ajuste de los datos estimados el año anterior, con los datos reales obtenidos en 2023.
3. Los siguientes residuos se consideran "Peligrosos": baterías, acumuladores, materiales absorbentes, envases contaminados y aceites.
4. Los siguientes residuos se consideran "No peligrosos": neumáticos, residuos asimilables a urbanos, papel, cartón, plásticos y madera.
5. El motivo del incremento de residuos peligrosos respecto a los datos de 2022 es debido a la incorporación de los residuos derivados del mantenimiento de los vehículos de las nuevas adquisiciones de Logista, Transportes El Mosca y Carbó Collbatallé.

Reconocimientos

Logista ha sido incluida en la **CDP Supplier Engagement Leaderboard 2022**, posicionándose como una de las empresas más comprometidas con sus proveedores en materia de sostenibilidad y cambio climático. Por tercer año consecutivo, la compañía ha alcanzado este reconocimiento, que se basa en la Calificación de Compromiso de Proveedor (SER, por sus siglas en inglés), es decir, el desempeño de la compañía con su red de proveedores para tratar el cambio climático y reducir el impacto medioambiental.

Anualmente, remitimos a CDP información sobre la gestión del cambio climático realizada por la Compañía, tanto a nivel corporativo como a nivel de los distintos negocios. Esta información puede

consultarse en la página web de CDP. En este sentido, la compañía ha obtenido la calificación de A- en este índice en diciembre del 2022, al que se suma también la **medalla de plata de ECOVADIS** de noviembre del mismo año, por sus logros en la gestión de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y que la sitúan por encima del 82% de todas las empresas evaluadas y en el 9% de las empresas mejor valoradas del sector transporte.



Información relacionada en:
Sección de Sostenibilidad en el capítulo Logista de un vistazo

Objetivo estratégico	Acciones	Objetivo	Acciones futuras
Emisiones de CO ₂ e	<ul style="list-style-type: none"> Objetivos de reducción basados en la ciencia aprobados por la Science Based Targets Initiative. Cálculo y seguimiento de emisiones mensuales. Cálculo y reporte de emisiones detallado en el Alcance 3. 	Objetivo: -2,1% anual CO ₂ e/ Mkm&M€	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de la metodología del cálculo de emisiones. Despliegue de objetivos de reducción a bajo nivel
Gestión del cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> Mantener el nivel de liderazgo en la gestión, reporte y acciones en material de cambio climático. 	Objetivo: Categoría Leadership en CDP	<ul style="list-style-type: none"> Alinear los requisitos de reporte y gestión de CDP con la estrategia de cambio climático de Logista.
Transporte bajo en carbono	<ul style="list-style-type: none"> Incremento del % de vehículos de bajas emisiones 	Objetivo: +15% km recorridos con vehículos de bajas emisiones por de Logista Freight, Logista Parcel y NACEX (2021-2023)	<ul style="list-style-type: none"> Renovación de la flota con criterios de sostenibilidad e introducción de vehículos con combustibles alternativos.

Anexos

- I. Acerca de este informe**
- II. Análisis de materialidad**
- III. Composición de Logista**
- IV. Taxonomía**
- V. Índice de contenidos**
- VI. Informe de verificación**



Anexo I

Acerca de este informe

Este informe anual integrado está elaborado conforme a las directrices del marco para la preparación de informes integrados del Consejo Internacional de Reporting Integrado (IIRC, por sus siglas en inglés) y de indicadores seleccionados del marco GRI Standards (estándares GRI).

Integra el estado de información no financiera y el informe anual de RSC, y ha sido sometido a un proceso de revisión externa independiente. El informe de aseguramiento independiente donde se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, se adjunta como anexo (anexo VI).

Este informe forma parte del informe de gestión consolidado de Compañía de Distribución Integral Logista Holdings S.A. y sus sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio 2023. Está sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el informe de gestión. Con la elaboración de este informe, Logista cumple con lo previsto por los artículos 262 de la Ley de Sociedades de Capital y 49 del Código de Comercio en su redacción dada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.

El informe de gestión ha sido formulado por el consejo de administración el 7 de noviembre de 2023.

Los datos cuantitativos del informe corresponden al ejercicio 2023, que comprende desde el 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023. Las cifras están redondeadas, excepto porcentajes.

La información cualitativa incluida en el informe explica la evolución histórica y la evolución esperada por la Compañía tras el análisis del contexto actual, no comprometiéndolos dichos objetivos a su consecución al estar sometidos a riesgos e incertidumbres.

El perímetro de este informe comprende todas las actividades desarrolladas por el 100% de las filiales de Logista incluidas en el perímetro de consolidación.

Logista Libros no forma parte del perímetro de consolidación.

Tras haberse realizado el oportuno análisis conforme a los criterios establecidos por la ley 11/2018 de 28 de diciembre, las compañías de Logista que tienen obligación de elaborar el EINF, de acuerdo a lo establecido en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, y en virtud de la nueva redacción del artículo 262 del Código de Comercio en su apartado 5, están dispensadas de la obligación de presentar el Estado de Información no Financiera al integrar esta información en el Informe Anual Integrado 2023, salvo Logista Libros S.L. que realizará su propio EINF al consolidarse por puesta en equivalencia en Logista.

Este informe da cumplimiento a los requisitos establecidos por la Directiva Europea 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, traspuesta a la legislación española a través de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre. Asimismo, incluye información relativa al gobierno, estrategia, gestión de riesgos y métricas relacionadas con el cambio climático, en línea con las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). Además, se aportan datos sobre el alineamiento para los objetivos climáticos, con el fin de dar cumplimiento al Reglamento de Taxonomía (UE) 2020/852.

Este informe ha sido elaborado teniendo en cuenta las normas de gobierno corporativo.

Para tener una información completa sobre el ejercicio 2023, Logista además publica los siguientes informes, que se encuentran disponibles en www.logista.com.

- Cuentas anuales
- Informe anual de gobierno corporativo
- Informe anual de remuneraciones de consejeros

Anexo II

Análisis de materialidad

GRI 3-1

Como punto de partida en el proyecto de definición de la estrategia ESG de Logista a 3 años (2024-2026); hemos realizado un análisis de materialidad, con el fin de identificar, evaluar y priorizar los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) que tienen un mayor impacto en la compañía y en sus grupos de interés para ser capaces de definir la estrategia y objetivos en ESG de Logista, integrando y dando repuesta a las necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés.

La metodología que hemos seguido para el desarrollo de este análisis integra la perspectiva de doble materialidad al considerar el impacto de Logista en el entorno, en materia de medioambiente, social y de gobierno corporativo de acuerdo a la opinión de los grupos de interés; así como el impacto financiero de estos asuntos materiales de ESG en Logista. Además, en el desarrollo de este proceso, hemos incluido, tomando en consideración las directivas establecidas por el EFRAG, una fase nueva en el análisis, el alcance y la remediabilidad (carácter irremediable) del impacto de dichos asuntos materiales para completar y mejorar los resultados obtenidos.

1. Identificación y selección de asuntos materiales

Para identificar y seleccionar los asuntos materiales, es decir, aquellos aspectos ambientales, sociales y de gobernanza que tienen un mayor impacto en Logista o en sus grupos de interés, hemos analizado tanto fuentes internas como externas, con el fin de tomar en consideración distintos aspectos, como las tendencias en ámbito ESG, el marco regulatorio, nuestro contexto interno y el de nuestros principales competidores, así como los requerimientos de los distintos grupos de interés. Este proceso se ha llevado a cabo siguiendo los principios GRI (Global Reporting Initiatives).

Como resultado de este proceso, hemos identificado 24 aspectos materiales.

En el ejercicio 2022, identificamos 19 aspectos materiales englobados en el ámbito ambiental, social, de gobierno corporativo y económico-operativo.

Aspectos materiales

Gobierno corporativo

1. Buen gobierno y liderazgo responsable
2. Composición y remuneración del consejo de administración
3. Marco jurídico y adaptación a cambios regulatorios
4. Sistemas de gestión y control de riesgos
5. Ciberseguridad y protección de datos
6. Inversión sostenible

Ética

7. Ética y anticorrupción
8. Comunicación y reporte transparente
9. Derechos humanos

Gestión responsable de la cadena de suministro

10. Prácticas de compra y contratación responsables
11. Economía circular y gestión de residuos
12. Seguridad y calidad del producto/servicio
13. Contexto macroeconómico y geopolítico

Cambio climático

14. Emisiones de GEI
15. Consumo de energía
16. Innovación y nuevas tecnologías sostenibles

Capital humano

17. Prácticas de empleo
18. Formación y desarrollo del capital humano
19. Atracción y retención del talento
20. Diversidad, igualdad e inclusión
21. Seguridad, salud y bienestar

Compromiso con la sociedad

22. Compromiso con los clientes
23. Relevancia de la distribución de tabaco en la actividad del negocio
24. Impacto socioeconómico en la comunidad

2. Evaluación y priorización de los aspectos materiales

En esta fase del proceso, hemos introducido novedades para mejorar la calidad del análisis, ampliando la evaluación y priorización desde dos perspectivas: evaluación de su relevancia según su materialidad de impacto y evaluación de su relevancia según su materialidad financiera. Además, como hemos explicado con anterioridad, hemos introducido el alcance y la remediabilidad de dichos impactos en el proceso de análisis.

En el ejercicio anterior, la evaluación y priorización se basaba principalmente en una doble materialidad que priorizaba los aspectos materiales según el impacto de Logista en el entorno, en materia de medioambiente, social y de gobierno corporativo y el impacto de estos factores en la Compañía.

3. Relevancia

Hemos involucrado a representantes de los distintos grupos de interés para conocer su opinión sobre cómo de relevantes consideran los asuntos materiales identificados.

Para seleccionar a dichos representantes, se ha tenido en cuenta la presencia geográfica de Logista, con el fin de obtener una visión global.

En total, se ha contactado con más de 3.000 personas para la evaluación de la materialidad de impacto, frente a las más de 900 personas contactadas en el análisis anterior. Entre estos contactos se encuentran representantes de todos los grupos de interés (inversores, clientes, proveedores, empleados, agencias de ratings, instituciones públicas, asociaciones industriales, agentes sociales, etc.)

Para la materialidad financiera, que se ha realizado por primera vez en este ejercicio, se ha contactado con más de 300 personas de la organización.

La evaluación se ha llevado a cabo a través de cuestionarios enviados a cada uno de los representantes de los grupos de interés. Los cuestionarios incluían los aspectos materiales, así como una breve descripción de los mismos para facilitar su comprensión.

4. Impacto

Como mejora del proceso de análisis, hemos incorporado en este ejercicio la evaluación del alcance y la remediabilidad de los aspectos materiales. Para ello, realizamos varias sesiones de trabajo para presentar el análisis y explicar esta nueva fase, que consistente en la cumplimentación de un cuestionario para la evaluación del alcance y remediabilidad por parte de los miembros del comité de dirección y del comité de sostenibilidad.

5. Priorización

El resultado de este análisis ha quedado reflejado en una matriz de materialidad, cuyo eje X muestra la materialidad de impacto y el eje Y la materialidad financiera. Los asuntos materiales que han resultado más relevantes son los que se encuentran situados en el cuadrante superior derecho de la matriz: buen gobierno y liderazgo responsable, marco jurídico y adaptación a cambios regulatorios, ciberseguridad y protección de datos, prácticas de compra y contratación responsables, contexto macroeconómico y geopolítico, innovación y nuevas tecnologías sostenibles y relevancia de la distribución de tabaco en la actividad del negocio.

Los asuntos que han sido considerados más relevantes, se marcan con este icono  a lo largo del informe.

En el ejercicio anterior, los aspectos que resultaron más relevantes fueron la satisfacción al cliente y del desempeño económico.

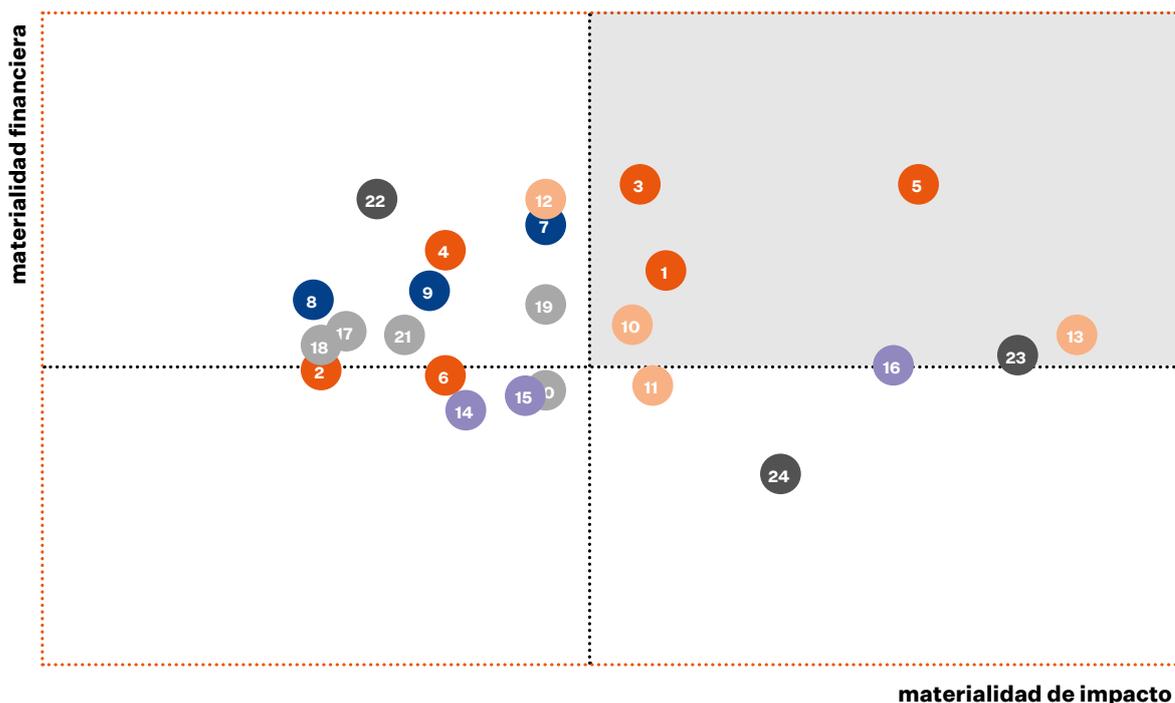
6. Integración de los resultados

Este análisis de materialidad es el punto de partida del proyecto de definición de la estrategia ESG a 3 años (2024-2026) que está desarrollando Logista; por lo que los asuntos materiales más relevantes identificados formarán parte de la estrategia y de los objetivos a definir para los próximos 3 años.



Información relacionada en:
Índice de contenidos Ley 11/2018 e indicadores GRI

Matriz de materialidad



Gobierno corporativo

- 1 Buen gobierno y liderazgo responsable
- 2 Composición y remuneración del consejo de administración
- 3 Marco jurídico y adaptación a cambios regulatorios
- 4 Sistemas de gestión y control de riesgos
- 5 Ciberseguridad y protección de datos
- 6 Inversión sostenible

Ética

- 7 Ética y anticorrupción
- 8 Comunicación y reporte transparente
- 9 Derechos humanos

Gestión responsable de la cadena de suministro

- 10 Prácticas de compra y contratación responsables
- 11 Economía circular y gestión de residuos
- 12 Seguridad y calidad del producto/servicio
- 13 Contexto macroeconómico y geopolítico

Cambio climático

- 14 Emisiones de GEI
- 15 Consumo de energía
- 16 Innovación y nuevas tecnologías sostenibles

Capital humano

- 17 Prácticas de empleo
- 18 Formación y desarrollo del capital humano
- 19 Atracción y retención del talento
- 20 Diversidad, igualdad e inclusión
- 21 Seguridad, salud y bienestar

Compromiso con la sociedad

- 22 Compromiso con los clientes
- 23 Relevancia de la distribución de tabaco en la actividad del negocio
- 24 Impacto socioeconómico en la comunidad

Grupos de interés

GRI 2-29

Logista define a los grupos de interés como aquellos colectivos cuyos intereses, necesidades o expectativas impactan o son impactados por su actividad de forma directa o indirecta; y por tanto, tienen la capacidad de influir en la toma de nuestras decisiones.

En el ejercicio 2023, como parte del proyecto desarrollado para la definición de la estrategia ESG a 3 años (2024-2026) de Logista, hemos revisado nuestros grupos de interés, identificando a nuevos colectivos. Los principales grupos de interés identificados son los clientes, proveedores, accionistas e inversores, empleados, y la sociedad en general, incluyendo a distintos colectivos como agencias de ratings, agentes sociales, grupos medioambientales, instituciones públicas, asociaciones sectoriales y empresariales, entre otros.

Como Compañía, fomentamos un diálogo permanente, fluido y transparente con todos nuestros grupos de interés. Para ello, ponemos a disposición de nuestros grupos de interés canales de comunicación específicos y adaptados a las características de cada grupo de interés, como pueden ser teléfonos y direcciones de correo electrónico específicas, celebración de reuniones, etc. a la vez que también disponemos de canales de comunicación transversales, comunes para todos ellos, como puede ser la página web corporativa (www.logista.com) o los informes corporativos que publicamos anualmente.

La publicidad y difusión de la información se realiza principalmente a través de los siguientes instrumentos:

- Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)
- Página web corporativa
- Otros medios, como por ejemplo, el correo electrónico a disposición de los analistas e inversores (investor.relations@logista.com)
- El departamento de relación con inversores y la dirección de comunicación corporativa de Logista

Grupo de interés

Canales de comunicación específicos para cada grupo de interés

Clientes

- Call centres, servicio de atención al cliente y post-venta
- Encuestas de satisfacción
- Ferias
- Reuniones
- Webs y aplicaciones transaccionales

Proveedores

- Reuniones
- Auditorías
- Comunicaciones por correo electrónico, etc.

Accionistas e inversores

- Junta general de accionistas
- E-mail y teléfono de relación con inversores
- Web corporativa
- Redes sociales
- Participación en conferencias, roadshows y reuniones presenciales, telefónicas u on line
- Presentaciones de resultados semestrales

Empleados

- Comunicación interna a través de la intranet, redes sociales, tablones de anuncios, etc.
- Actividades lúdicas, deportivas y solidarias
- Reuniones de bienvenida
- Reuniones con representantes de los trabajadores

Sociedad en general

- E-mail y teléfono
- Web corporativa
- Reuniones
- Colaboración con ONGs y asociaciones
- Participación activa en ratings ESG
- Interacción con instituciones públicas

Anexo III

Estructura de Logista

Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A.

- Compañía de Distribución Integral Logista S.A.U. (100%)
 - Logista Strator, S.L.U. (100%)
- Logista Pharma, S.A.U. (100%)
 - Be to Be Pharma, S.L.U. (100%)
- Compañía de Distribución Integral Logista S.A.U. (100%)
 - Logista Strator, S.L.U. (100%)
- Logista Freight S.A.U. (100%)
 - Logesta Deutschland GmbH (100%)
 - Logesta France, SARL (50%)
 - Logista Freight Italia, SRL (100%)
 - Logesta Lusa, Lda. (51%)
 - Logesta Polska, sp. z o.o. (51%)
- Logesta Polska, sp. z o.o. (49%)
- Herinvemol S.L. (60%)
 - Transportes El Mosca S.A.U. (100%)
 - Mosca Portugal LDA (50%)
 - Mosca Marítimo S.L.U. (100%)
 - Mosca Portugal LDA (50%)
 - Mosca China (100%)
 - Mosca Marítimo Baleares S.L. (34%)
 - Mosca Marítimo Baleares S.L. (66%)
 - Innoreste, S.L.U. (100%)
 - Albacetrans, S.L.U. (100%)
 - Ordimir, S.L.U. (100%)
 - Transportes El Mosca Murcia, S.A.U. (100%)
- Logista Pharma, S.A.U. (100%)
 - Be to Be Pharma, S.L.U. (100%)
- Logista Pharma Canarias, S.A.U. (100%)
- Dronas 2002, S.L.U. (100%)
- Carbó Collbatallé, S.L.U. (100%)
 - Transportes J. Carbó Guijuelo, S.L.U. (100%)
- Logista Retail, S.A.U. (100%)
- Logista Libros, S.L. (50%)
- La Mancha 2000, S.A.U. (100%)
- Logista Payments, S.L.U. (100%)
- Compañía de Distribución Integral de Publicaciones Logista, S.L.U. (100%)
 - Logista Regional de Publicaciones, S.A.U. (100%)
 - Distribución de Publicaciones Siglo XXI Guadalajara, S.L. (80%)
 - Distribuidora de Aragón, S.L. (5%)
 - Distribuidora de Publicaciones del Sur, S.L. (50%)
 - Distribuidora Valenciana de Ediciones, S.A. (50%)
 - Publicaciones y Libros, S.A.U. (100%)
 - Sociedad Anónima Distribuidora de Ediciones (70%)
- Logista France Holding S.A. (100%)
 - Logista Promotion et Transport SAS (100%)
 - Logesta France, SARL (50%)
- Logista France SAS (100%)
 - Logista Retail France SAS (100%)
- Logista Italia, S.p.A. (100%)
 - Logista Retail Italia, S.p.A. (100%)
 - Gamma Farmaceutici Srl (100%)
- CDIL Companhia de Distribuição Integral Logista Portugal, S.A. (100%)
 - Midsid Sociedad Portuguesa de Distribuição, S.A. (100%)
 - Logista Transportes Transitários e Pharma, Unipessoal, Lda. (100%)
 - Logesta Lusa, Lda. (49%)
- Compañía de Distribución Integral Logista Polska, sp. z o.o (100%)
- Logista Transport Europe B.V. (100%)
 - Speedlink Worldwide Express BV (70%)
 - 24 Hours BV (70%)
 - German-Ex BV (70%)

GRI 2-1, 2-6a, 2-6c

Denominación social: Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A.

CIF: A-87008579

Domicilio social: calle Trigo 39.
Polígono industrial Polvoranca.
28914, Leganés (Madrid)

Anexo IV

Taxonomía

El Reglamento (UE) 2020/852 de taxonomía¹ forma parte del plan de acción del Pacto Verde de la Comisión Europea (“EU Green Deal”), el cual busca redirigir los flujos de capital para lograr economía neutra en carbono para 2050, con el fin de crear un marco económico más sostenible y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Reglamento de la taxonomía plantea la creación de un sistema de clasificación de actividades económicas ambientalmente sostenibles en toda la UE. De esta forma, configura un lenguaje común al que empresas, inversores y demás partes interesadas, pueden recurrir para identificar los proyectos y actividades económicas con una incidencia positiva y sustancial en el clima y el medio ambiente. Además, la taxonomía introduce obligaciones de divulgación para las empresas y los participantes de los mercados financieros, a fin de estandarizar metodologías de información en materia de sostenibilidad.

En línea con dicho Reglamento, hemos consultado el listado de actividades económicas elegibles, que se describe en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139² y el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214³ de la Comisión, correspondiente a los dos primeros objetivos ambientales establecidos: (1) mitigación del cambio climático y (2) adaptación al cambio climático.

Conforme a los citados anexos, hemos determinado aquellas actividades de la Compañía que se consideran como elegibles o alineadas.

Respecto a las **actividades económicas elegibles** según la taxonomía, son aquellas descritas como tales en los Anexos I o II del mencionado acto delegado (Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de 4 de junio de 2021), en la sección: “Descripción de la actividad”, con independencia de si esa actividad económica cumple alguno o todos los criterios técnicos de selección establecidos en dichos actos delegados. Asimismo, una actividad económica no elegible según la taxonomía será cualquier actividad económica que no esté descrita en los actos delegados mencionados.

Respecto a las **actividades económicas alineadas** con la taxonomía, son aquellas actividades elegibles que, además, cumplan con los criterios técnicos de selección contemplados en los mencionados Anexos I y II y con las salvaguardas mínimas exigidas, de conformidad con el artículo 3 del Reglamento de taxonomía⁴.

Para el conjunto de actividades económicas de la Compañía determinadas como elegibles, tanto alineadas como no alineadas, hemos obtenido los indicadores de resultados claves (KPIs), a nivel consolidado. Estos son los asociados a: Facturación (cifra de negocio), gastos de capital (CapEx) y gastos operativos (OpEx), en arreglo a lo estipulado en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de 6 de julio de 2021⁵. Consecuentemente, se ha obtenido el desglose de dichos indicadores, para las proporciones que refieren a la elegibilidad y alineamiento de cada actividad.

1. Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088.
 2. Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión, de 4 de junio de 2021, por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo y por el que se establecen los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales.
 3. Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión de 9 de marzo de 2022, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en lo que respecta a las actividades económicas en determinados sectores energéticos y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 en lo que respecta a la divulgación pública de información específica sobre esas actividades económicas.

4. El artículo 3 del Reglamento de taxonomía, refiere a la conformidad de alineamiento en base a: (1º) Cumplir con los criterios técnicos de selección (conforme a la actividad correspondiente en términos de: a) contribución sustancial a uno o más objetivos ambientales y b) no perjudicar significativamente a ninguno de los restantes objetivos), y (2º) cumplir con las salvaguardas mínimas definidas.
 5. Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión de 6 de julio de 2021 por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante la especificación del contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información.

Identificación de actividades elegibles

Como paso previo para el cálculo de los indicadores clave de elegibilidad, hemos evaluado de forma exhaustiva la posible elegibilidad del conjunto de actividades económicas que se llevan a cabo en nuestra Compañía. En este análisis hemos tenido en cuenta tanto las actividades generadoras de ingresos para Logista, como también aquellas con carácter transversal, no generadoras de ingresos, pero que igualmente configuran un gasto de capital (CapEx) para la Compañía.

En este sentido, es importante remarcar que, dentro de este análisis, hemos evaluado también la posible elegibilidad de aquellas actividades desarrolladas por Transportes El Mosca, Carbó Collbatallé y Gramma

Farmacéutici, adquiridas por la Compañía en el ejercicio 2023, y que forman parte de Logista, dentro de la combinación de negocios resultante.

Con el fin de confirmar la elegibilidad de cada una de las actividades inicialmente identificadas, éstas se cruzaron con las definiciones presentes en los Reglamentos Delegados 2021/2139 y 2022/1214.

Como conclusión de este análisis, en la siguiente tabla se listan las actividades desarrolladas por Logista que se corresponden con actividades categorizadas como elegibles, para el objetivo de **mitigación del cambio climático**:

Descripción de la actividad	Referencia a la actividad de la taxonomía
Proyecto orientado a mejorar la eficiencia del sistema de recogida de cajas usadas para su posterior reciclado, desarrollado en Logista Italia.	5.5. Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen
Altas de activos (vehículos de transporte personal) producidas por la adquisición de Transportes El Mosca y Carbó Collbatallé.	6.5. Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales
Servicios de transporte bajo control operacional de Logista.	
Inversiones efectuadas en semitrailers (Logista Freight) y en trailers (Carbó Collbatallé).	6.6. Servicios de transporte de mercancías por carretera
Altas de activos (vehículos de carga) producidas por la adquisición de Transportes El Mosca y Carbó Collbatallé.	
Renovación de edificio en Leganés (Logista).	7.2. Renovación de edificios existentes
Renovación de lucernarios y claraboyas en diversos edificios.	
Instalación de equipos de climatización y de una bomba de calor.	7.3. Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética
Instalación de sistemas de iluminación en el interior de naves logísticas.	
Inversiones relacionadas con la infraestructura de procesamiento de datos, incluyendo despliegue de nuevos servidores.	8.1. Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas

En particular, en relación con la actividad “6.6. Servicios de transporte de mercancías por carretera”, se ha identificado como actividad taxonómica generadora de ingresos los servicios de transporte en los que la Compañía ejerce un control operacional. En todo caso, siguiendo lo establecido en la descripción de la actividad, únicamente se consideran como elegibles aquellos vehículos con motor EURO VI, etapa E, o posterior.

Para determinar aquellos servicios de transporte sobre los que tenemos control operacional, hemos preparado una metodología propia. En base a ello, recabamos para cada servicio de transporte, un conjunto de características del vehículo y de la ruta de dicho servicio ya predefinidas. En función de estas características, la metodología determina unos baremos que permiten definir si el transporte se ha

llevado a cabo bajo el control operacional de Logista, en base a si existe o no un control sobre la ruta exacta que debe seguir el transportista, y un control sobre el vehículo y el conductor. En el caso de las compañías adquiridas en 2023 (Transportes El Mosca y Carbó Collbatallé), se consideran que los vehículos que disponen en propiedad/leasing son aquellos sobre los que se tiene control operacional.

Por otra parte, en lo relativo al resto de las actividades (de tipo transversal), consideramos aquellas actividades sobre las que ejercemos un control efectivo sobre las mismas. Particularmente, nuestro departamento de real estate determina las especificaciones técnicas que han de tener los proyectos y sistemas implantados en los activos gestionados por la Compañía, por lo que se puede asegurar el control operacional de Logista sobre ello.

Análisis de alineamiento

Partiendo de las actividades económicas elegibles, indicadas anteriormente, hemos procedido a realizar un análisis minucioso para evaluar: (I) el cumplimiento de los criterios técnicos de selección relativos al objetivo de mitigación del cambio climático (en términos de contribución sustancial a dicho objetivo y en términos de no perjudicar significativamente a ninguno de los objetivos ambientales restantes) y (II) el cumplimiento de las salvaguardas mínimas.

Criterios técnicos de selección

El siguiente análisis se soporta en el Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión de 4 de junio de 2021. En dicho documento se desarrollan los criterios técnicos de selección, para determinar las condiciones bajo las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a, en este caso, la mitigación del cambio climático, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales:

a. Criterios de contribución sustancial a la mitigación del cambio climático

El primer criterio requiere que la actividad económica contribuya sustancialmente a uno o más de los objetivos ambientales. Para determinarlo, se han analizado las características técnicas de cada actividad elegible listada en el apartado anterior “Identificación de actividades elegibles”, con el fin de concluir si cumplen o no con los criterios de contribución sustancial al objetivo de mitigación del cambio climático. A lo largo de esta evaluación, hemos ido recabando la información necesaria para evidenciar la contribución sustancial de las actividades taxonómicas.

Se listan a continuación las actividades de la taxonomía, dentro del Reglamento Delegado 2021/2139, para las cuales, al considerarse elegibles, se ha evaluado su posible contribución sustancial al objetivo de mitigación del cambio climático.

5.5. Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen

En relación con esta actividad, se ha asegurado que los gestores de residuos que recogen las cajas usadas proceden a la reutilización o reciclaje de dichas cajas. Esto permite asegurar el cumplimiento del criterio de contribución sustancial aplicable a esta actividad.

6.5. Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales

No se han identificado vehículos de este tipo que cumplan los criterios de contribución sustancial aplicables.

6.6. Servicios de transporte de mercancías por carretera

Logista cuenta con cuatro vehículos eléctricos de carga de mercancías, en consecuencia, estos vehículos son cero emisiones, y cumplen el criterio de contribución sustancial.

7.3. Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética

En lo relativo a la actuación de renovación de lucernarios y claraboyas, se considera como de contribución sustancial, ya que cumplen lo descrito en el punto “d” de esta actividad 7.3. “d) instalación y sustitución de fuentes luminosas energéticamente eficientes”, al tratarse de sistemas que posibilitan el uso de luz natural en los edificios, en sustitución de iluminación eléctrica.

En relación con la instalación de los equipos de climatización y de una bomba de calor en una de las instalaciones de Logista, hemos concluido que no cumplen el criterio de contribución sustancial, al no “estar clasificadas en las dos clases de eficiencia energética más elevadas” correspondientes al tipo de equipo de climatización empleado “de conformidad con el Reglamento (UE) 2017/1369 y (sus) actos delegados”.

En lo relativo a la instalación de sistemas de iluminación (fluorescentes) en naves logísticas, se comprueba que se trata de sistemas de iluminación con un ratio de flujo luminoso vs. potencia similar a un sistema LED, por lo que se considera que cumplen el criterio de contribución sustancial de aplicación.

8.1. Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas

En lo relativo a esta actividad, no se han podido demostrar los criterios de contribución sustancial aplicables a esta actividad, de alta complejidad técnica. Si bien se dispone de certificaciones energéticas en algunas de las instalaciones con servidores de datos (ISO 50001), no se dispone de una certificación como las definidas en los criterios de contribución sustancial (el código europeo de conducta sobre eficiencia energética en centros de datos o el documento CLC TR50600-99-1 de CEN-Cenelec Data centre facilities and infrastructures - Part 99-1: Recommended practices for energy management).

b. No perjudicar significativamente a ninguno de los objetivos ambientales (DNSH – Do Not Significant Harm)

El segundo grupo de criterios técnicos requiere que, para cada una de las actividades potencialmente alineadas (es decir las actividades elegibles de la Compañía que cumplan con el punto 1 de contribución sustancial) se evalúe y evidencie que no perjudican significativamente a ninguno de los otros 5 objetivos ambientales.

El cumplimiento de los criterios DNSH en materia de adaptación al cambio climático se ha llevado a cabo a nivel corporativo, mientras que el cumplimiento de los demás criterios DNSH se ha efectuado para aquellas actividades para las cuales se ha demostrado, al menos parcialmente, su contribución sustancial. Estas son las actividades de mitigación al cambio climático siguientes: 5.5., 6.6. y 7.3.

Cumplimiento de criterios DNSH relativos a adaptación al cambio climático:

Para el cumplimiento de este criterio DNSH, desde Logista hemos desarrollado un trabajo de tipo corporativo en el cual, en primer lugar, se han evaluado, a través de un “screening”, la totalidad de los peligros climáticos indicados en la tabla del Apéndice A del Reglamento Delegado 2021/2139, determinando aquellos riesgos que eran pertinentes para el tipo de actividades realizadas por Logista.

Seguidamente, se ha procedido a evaluar el grado de incidencia de todos los riesgos físicos considerados como materiales para la Compañía. A tal efecto, se han utilizado los escenarios del IPCC: RCP 4.5 y RCP 8.5, evaluando la incidencia de los peligros climáticos a futuro en el corto plazo (hasta 20 años), medio plazo (de 21 a 40 años) y largo plazo (41 a 100 años).

Una vez efectuado este paso, se ha estudiado y evaluado el impacto económico-financiero de los riesgos climáticos, efectuando una categorización en función de la magnitud del impacto. Ante los riesgos cuyos impactos económico-financieros son más significativos, Logista ha comenzado a plantear una serie de medidas mitigantes, que posibiliten que el riesgo residual sea el mínimo posible.

Cumplimiento del resto de criterios DNSH (uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos; transición hacia una economía circular; prevención y control de la contaminación, protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas):

Estos criterios DNSH se han evaluado por actividad de la taxonomía, solo considerando actividades en las que se ha demostrado, al menos parcialmente, su contribución sustancial, es decir, las actividades de mitigación del cambio climático 5.5., 6.6. y 7.3.

En particular, respecto a los objetivos de: “uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos” y de “protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas”, según se indica en el Reglamento Delegado 2021/2139 no procede evaluar este criterio DNSH en ninguna de las actividades de la taxonomía indicadas (5.5., 6.6. y 7.3), dadas las características de este tipo de actividades económicas.

En consecuencia, se han estudiado los criterios DNSH en materia de transición hacia una economía circular y de prevención y control de la contaminación, llegando a la conclusión de que las actividades evaluadas, las cuales cumplen los criterios de contribución sustancial que les aplican, cumplen también con los criterios DNSH aplicables.

Salvaguardas mínimas

Este requisito implica demostrar que la actividad económica bajo evaluación se realiza respetando las salvaguardas mínimas sociales. Para ello, se ha asegurado que todos los procedimientos implementados por la Compañía garantizan que nuestras actividades se realizan de conformidad con Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, incluidos los principios y derechos establecidos en los ocho convenios fundamentales a los que refiere la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, y la Carta Internacional de Derechos Humanos (según se indica en el artículo 18 del Reglamento 2020/852).

Para evaluar el cumplimiento de las salvaguardas mínimas, hemos analizado las cuatro dimensiones en las que se divide el requisito: (1) derechos humanos, incluyendo derechos laborales; (2) corrupción y soborno; (3) fiscalidad y (4) competencia justa.

Para ello, se ha procedido a efectuar en primer lugar un análisis de las políticas y procedimientos implementados en Logista que abordan cada uno de estos ámbitos.

En relación con los derechos humanos, incluyendo los derechos laborales de los trabajadores, Logista cuenta con un código de conducta y con un documento de principios generales de comportamiento de proveedores, en los que se establecen sus principios fundamentales en esta materia.

Adicionalmente, disponemos de un canal de denuncias operativo a través de correo electrónico, en base al cual todos los empleados, directivos, o terceros legitimados (proveedores, clientes, subcontratistas, etc.) pueden denunciar de forma confidencial y anónima cualquier posible irregularidad, incumplimiento o comportamiento contrario a los principios y valores éticos de Logista. Dicho canal cuenta además de una política propia, actualizada recientemente con el fin de armonizar dicha política con las mejores prácticas del mercado. Además, de acuerdo con el plan de formación de Logista, los empleados reciben formación en materia de respeto a los derechos humanos.

En materia de lucha contra la corrupción, contamos con una política de anticorrupción, en la cual se establecen una serie de normas generales de conducta para prevenirla, incluyendo directrices en las relaciones con socios comerciales. A nivel de control interno, el consejo de administración determina la política de control y gestión de riesgos, a partir de lo cual articulamos un sistema de control interno robusto y contrastado, dirigido a prevenir conductas delictivas, entre las que se incluyen los delitos de corrupción, soborno y blanqueo de capitales.

En cuanto a la labor de concienciación desarrollada, Logista forma regularmente a sus profesionales en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

En materia de impuestos, hemos desarrollado un alto grado de control en este ámbito, y contamos con una certificación de gestión de cumplimiento tributario, UNE 19602. Además, presentamos de modo regular un Informe de Transparencia a la Agencia Tributaria española.

Por último, en materia de competencia justa, la comisión de auditoría, control y sostenibilidad ha aprobado recientemente un plan de trabajo en el que se incluye la implantación de un programa de cumplimiento en materia de competencia. Esto permitirá reforzar el grado de control de la compañía en esta materia.

Por otra parte, Logista ha revisado que no existe ningún litigio en firme contra Logista que pueda suponer un menoscabo a cada uno de los ámbitos indicados en el marco de las salvaguardas mínimas (derechos humanos, corrupción y soborno, fiscalidad y competencia justa).

Resultados de los indicadores clave (KPIs de elegibilidad y alineamiento)

Con el fin de evidenciar la elegibilidad y el alineamiento de las actividades evaluadas a la taxonomía de la UE, se integra a continuación la información pertinente en base a tres indicadores clave de rendimiento (KPIs): Facturación (cifra de negocio), inversión en inmovilizado (CapEx) y gastos de operación (OpEx).

Se presentan los datos correspondientes a los KPIs en términos de elegibilidad y alineamiento, de acuerdo a lo indicado en el Anexo I del Reglamento Delegado 2021/2178 del 6 de julio de 2021, en el que se especifican los criterios de cálculo a aplicar para la obtención de estos indicadores.

KPI de cifra de negocio

El Reglamento Delegado 2021/2178 define este KPI como el cociente entre los ingresos asociados a actividades elegibles y alineadas (numerador) y los ingresos totales consolidados (denominador). Dichos ingresos corresponden a aquellos reconocidos con arreglo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, párrafo 82, letra a), adoptada por el Reglamento (CE) 1126/2008 de la Comisión.

Esto significa que, por un lado, se calcula el cociente entre los ingresos asociados a actividades elegibles sobre los ingresos totales consolidados y, por otro lado, también se calcula la proporción de ingresos derivados de actividades alineadas (es decir, que sí se ajustan a los criterios de la taxonomía), sobre el total de ingresos del negocio a nivel consolidado.

Los ingresos elegibles y alineados están únicamente vinculados a servicios de transporte en los que Logista ejerce un control operacional (relacionados con la actividad 6.6. “Servicios de transporte de mercancías por carretera”). En consecuencia, únicamente hemos identificado ingresos elegibles en las siguientes empresas de Logista: Logista Freight, Transportes El Mosca y Carbó Collbatallé. Para determinar los ingresos elegibles, hemos efectuado los siguientes cálculos:

Para el caso de Logista Freight, se ha recabado la cifra de ingresos que corresponde a cada una de las rutas efectuadas por esta sociedad. Dado que cada ruta puede haber precisado el uso de uno o más vehículos, y que cada ruta se ha podido efectuar con vehículos elegibles y/o no elegibles, para cada una de las rutas se ha obtenido un porcentaje de elegibilidad, que representa la proporción de vehículos elegibles empleados en la ruta. Ese porcentaje de elegibilidad permite obtener los ingresos elegibles de cada ruta, y la suma de todos esos ingresos da lugar a los ingresos elegibles de Logista Freight.

Para el caso de Transportes El Mosca, se ha obtenido en primer lugar la ratio de euros por kilómetro promedio recorrido por la flota que realiza transporte terrestre de mercancías. Esta ratio se ha multiplicado por los kilómetros recorridos por vehículos elegibles. Se considera que este cálculo proporciona una estimación razonable de los ingresos elegibles.

Para el caso de Carbó Collbatallé, se ha obtenido la proporción entre los kilómetros recorridos por los vehículos elegibles y los kilómetros recorridos por el total de vehículos de la flota, y este resultado se ha multiplicado por la cifra de negocio de Carbó Collbatallé que corresponde a sus actividades de manipulación, almacenaje y transporte. En el caso de esta sociedad, las tareas de manipulación y almacenaje de la carga son intrínsecas al tipo de transporte efectuado (segmento de paquetería), por lo que el conjunto de estos ingresos se considera vinculado a la actividad 6.6. de la taxonomía.

Además, respecto a los ingresos alineados, dado que únicamente Transportes El Mosca cuenta con vehículos alineados bajo control operacional, se han efectuado unos cálculos análogos a los ya explicados, pero sólo particularizados para Transportes El Mosca.

Por otra parte, el denominador de este KPI figura en la Memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre 2023, de Logista (ver cifra de “Ingresos ordinarios”).

KPI	Total volumen de negocio -ingresos ordinarios- (A+B) (en miles de euros)	Actividades económicas elegibles totales (A1+A2)	Actividades económicas alineadas según la taxonomía (A1)
Cifra de negocio	12.427.536 €	0,6%	0,0002%

En comparación con el ejercicio pasado, el KPI de elegibilidad en el ejercicio anterior fue de 0,1%. La principal razón del fuerte incremento experimentado en este KPI de elegibilidad se debe a la entrada en el perímetro, en este ejercicio, de las sociedades de Transportes El Mosca y Carbó Collbatallé. Estas sociedades cuentan, en proporción, con más vehículos en control operacional en comparación con Logista Freight y el resto de sociedades de Logista. Además, el modelo de negocio de estas nuevas sociedades incorporadas en el perímetro está basado, principalmente, en facturar sólo por el manejo y transporte de mercancías, mientras que una fuente importante de ingresos de las demás sociedades de Logista procede de la venta, como mayorista, de aprovisionamientos.

Información complementaria:

Dadas las particularidades del negocio de Logista, la mayoría de nuestros ingresos vienen derivados de la compraventa de los productos que suministramos, como mayorista, a estancos y otros establecimientos de proximidad. En consecuencia, y de cara a aportar información complementaria que sirva al lector para poder evaluar el desempeño de Logista frente a empresas que se dedican exclusivamente al transporte y logística sin intermediar en la compraventa de productos, se propone emplear el margen bruto como variable de referencia, al excluir de los ingresos ordinarios la partida de aprovisionamientos, los cuales son resultado de la actividad de Logista como mayorista. De esta forma, se informa que el margen bruto elegible es un 4,5% del margen bruto, y que el margen bruto alineado es un 0,002% en el ejercicio 2023.

El margen bruto también es denominado ventas económicas a lo largo del informe, ya que es la nomenclatura que emplea Logista para esta magnitud.

Plantilla: Proporción del volumen de negocios procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al ejercicio 2023 (Reglamento 2021/2178)

Actividades económicas	Código	Volumen de negocios absoluto (miles de euros)	Proporción del volumen de negocios (%)	Criterios de contribución sustancial ⁶							Criterios de ausencia de perjuicio significativo ('no causa un perjuicio significativo')						Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía año 2022	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía año 2021	Categoría (F: actividad facilitadora)	Categoría (T: actividad de transición)	
				Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)					
A. Actividades elegibles según la taxonomía (%)																					
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																					
Servicios de transporte de mercancías por carretera	6.6.	31	0,0002%	100%	0%	NA	NA	NA	NA	-	S	S	S	S	S	S	0,0002%	NA			
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a taxonomía)- Total A.1.	-	31	0,0002%	100%	0%	NA	NA	NA	NA	-	S	S	S	S	S	S	0,0002%	NA			
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																					
Servicios de transporte de mercancías por carretera	6.6.	75.767	0,6%																		
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a taxonomía)- Total A.2.	-	75.767	0,6%																		
Total (A.1+A.2)	-	75.797	0,6%																0,0002%	NA	
B. Actividades no elegibles según la taxonomía																					
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía Total B	-	12.351.739	99,4%																		
TOTAL (A+B)	-	12.427.536	100%																		

6. Se han incluido únicamente los objetivos de clima para el análisis de contribución sustancial, ya que son los únicos aprobados a fecha de publicación de este informe.

KPI de CapEx

El KPI de CapEx viene definido como el cociente entre el CapEx asociado a actividades elegibles y alineadas (numerador) y el CapEx total a nivel consolidado (denominador). El CapEx total cubre las adiciones de activos antes de producirse depreciaciones, amortizaciones, revalorizaciones y deterioros de valor (con exclusión de los cambios de valor razonable), incluyendo en el cómputo adiciones de activos que se hayan producido por combinaciones de negocios. Los tipos de adiciones de activos que se han de contabilizar, de acuerdo con la legislación de la taxonomía, vienen definidos por las siguientes normas contables:

- NIC 16 Inmovilizado material, párrafo 73, letra e), incisos i) e iii);
- NIC 38 Activos Intangibles, párrafo 118, letra e), inciso i);
- NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 76, letras a) y b), (para el modelo del valor razonable);
- NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 79, letra d), incisos i) e ii), (para el modelo del coste);
- NIC 41 Agricultura, párrafo 50, letras b) y e);
- NIIF 16 Arrendamientos, párrafo 53, letra h).

En consecuencia, se han recopilado tanto las inversiones acometidas por Logista de manera directa, como también las adiciones de activos que han sido consecuencia de la incorporación de nuevas sociedades al perímetro contable (particularmente, Transportes El Mosca y Carbó Collbatallé), por combinación de negocios, identificando, además, de estas adiciones de activos, cuáles eran elegibles y/o alineadas. Esta recopilación de adiciones de activos se ha realizado de manera independiente, evitando cualquier doble contabilización en el proceso. Además, cada inversión efectuada por Logista cuenta con un código de inversión único, lo que también evita cualquier tipo de doble cómputo.

Por otro lado, el denominador de este indicador clave está directamente vinculado con cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre 2023 de Logista, y ha sido obtenido como la suma de los costes correspondientes a “entradas o dotaciones” y a “altas por combinaciones de negocio” asociadas a los conceptos: “Propiedad, planta y equipo” (ver la tabla de la nota 6.1., la cual incluye altas por derechos de uso) y “Otros activos intangibles” (ver la tabla de la nota 8.). Dando cumplimiento a lo indicado en el Reglamento Delegado 2021/2178, en estos cálculos no se computa el fondo de comercio resultante de las combinaciones de negocio producidas en el ejercicio, el cual figura en una línea aparte.

KPI	Total activos fijos invertidos (incluye derivadas de combinaciones de negocios) (A+B) (en miles de €)	CapEx de actividades económicas elegibles totales (A1+A2)	CapEx de actividades económicas alineadas según la Taxonomía (A1)
Capex	303.796 €	17,2%	0,4%

En comparación con el ejercicio pasado, el KPI de elegibilidad de CapEx fue de un 13,0%. El aumento experimentado en el KPI de elegibilidad se debe a la entrada como CapEx de los activos de las sociedades adquiridas durante el ejercicio: Transportes El Mosca y Carbó Collbatallé, muchos de los cuales son elegibles (especialmente, dentro de la actividad de la taxonomía 6.6.).

Plantilla: Proporción de CapEx procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al ejercicio 2023 (Reglamento 2021/2178)

Actividades económicas	Código	CapEx absoluto (miles de euros)	Proporción del CapEx (%)	Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ('no causa un perjuicio significativo')						Proporción del CapEx que se ajusta a la taxonomía año 2022	Proporción del CapEx que se ajusta a la taxonomía año 2021	Categoría (F: actividad facilitadora)	Categoría (T: actividad de transición)
				Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)				
A. Actividades elegibles según la taxonomía (%)																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen	5.5.	173	0,06%	100%	0%	NA	NA	NA	NA	-	S	S	S	S	S	S	0,06%	NA	
Servicios de transporte de mercancías por carretera	6.6.	722	0,2%	100%	0%	NA	NA	NA	NA	-	S	S	S	S	S	S	0,2%	NA	
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia	7.3.	194	0,06%	100%	0%	NA	NA	NA	NA	-	S	S	S	S	S	S	0,06%	NA	F
CapEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a taxonomía)- Total A.1.		1.090	0,4%	100%	0%	NA	NA	NA	NA	-	S	S	S	S	S	S	0,4%	NA	
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales	6.5.	86	0,03%																
Servicios de transporte de mercancías por carretera	6.6.	49.296	16,2%																
Renovación de edificios existentes	7.2.	1.098	0,4%																
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	7.3.	364	0,1%																
Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	8.1.	397	0,1%																
CapEx de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a tax.)- Total A.2.		51.240	16,9%																
Total (A.1+A.2)		52.330	17,2%														0,4%	NA	
B. Actividades no elegibles según la taxonomía																			
CapEx de actividades no elegibles según la taxonomía - Total B	-	251.466	82,8%																
TOTAL (A+B)	-	303.796	100,0%																

Nota: del conjunto del CapEx elegible (52.330 mil euros), 26.802 mil euros corresponden a las entradas de activos que son consecuencia de las combinaciones de negocios de Transportes El Mosca y Carbó Collbatallé, mientras que los 25.528 mil euros restantes corresponden a adiciones de activos que son consecuencia de inversiones directas acometidas por Logista. En alineamiento (1.090 mil euros), el desglose respectivo es de 0 mil euros y 1.090 mil euros.

Anexo V

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 e indicadores GRI y por el Reglamento UE (2020/852) - Taxonomía

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 e indicadores GRI y por el Reglamento UE (2020/852) - Taxonomía

Contenido	Referencia	Marco de reporte
Modelo de negocio		
- Entorno empresarial y modelo de negocio	10-27	GRI 2-1, 2-6
- Análisis de materialidad	94-97	GRI 3-1
- Organización y estructura	16-17, 98	GRI 2-1, 2-6a, 2-6c
- Mercados en los que opera la compañía	22-23	GRI 2-6a, 2-6c
- Objetivos y estrategias	18-27	GRI 2-1, 2-6a, 2-6c
- Factores y tendencias que afecten a la evolución	55-57	GRI 2-1, 2-6
Políticas	Se detallan en cada uno de los correspondientes apartados de este informe, en virtud del tema tratado	GRI 3-3
Riesgos	Se detallan en cada uno de los correspondientes apartados de este informe, en virtud del tema tratado; particularmente, en Gobierno Corporativo / Gestión de riesgos y oportunidades	Marco interno: descripción cualitativa de los principales riesgos
Cuestiones medioambientales		
Global		
- Efectos de las actividades de la empresa en el medio ambiente y la salud y la seguridad	78-91	Marco interno: descripción cualitativa de los principales efectos
- Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	79, 86 -91	Marco interno: descripción cualitativa de evaluaciones y certificaciones
- Principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	83	GRI 3-3
- Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	83	Marco interno: descripción cuantitativa de los recursos dedicados

Contenido	Referencia	Marco de reporte
Contaminación		
- Medidas asociadas a emisiones de carbono	85	Marco interno: descripción cualitativa de las principales medidas y actuaciones
- Medidas asociadas a contaminación lumínica, ruido y otras	87-90	Marco interno: descripción cualitativa de las principales medidas y actuaciones
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
- Iniciativas encaminadas a favorecer la economía circular	90	GRI 306-2
- Medidas asociadas a la gestión de los residuos	90	GRI 306-2
- Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	El desperdicio de alimentos no es un tema material para Logista	n.a.
Uso sostenible de recursos		
- Agua: consumo y suministro	89	GRI 303-5
- Materias primas: consumo y medidas	90	GRI 301-1
- Energía: consumo, medidas y uso de renovables	87-88	GRI 302-1
Cambio climático		
- Emisiones de efecto invernadero	85	Marco interno
- Medidas de adaptación al cambio climático	84-84	Marco interno: Descripción cualitativa de las medidas
- Metas de reducción de emisiones	83,85,91	Marco interno: Descripción cualitativa de las metas
Biodiversidad		
- Medidas de preservación	89	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas
- Impactos causados en áreas protegidas	89	GRI 304-2
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Empleo		
- Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	76-77	GRI 2-7
- Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	76-77	GRI 2-7
- Promedio anual de empleados indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	76-77	GRI 2-7
- Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	77	Marco interno: número total de despidos durante el ejercicio desglosado por sexo, edad y categoría profesional
- Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	68	Marco interno: remuneración media (incluye retribución fija y retribución variable)
- Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	68	Marco interno: (1-(remuneración media hombres – remuneración media mujeres)/remuneración media hombres)
- Remuneración media de los consejeros y directivos	68	Marco interno: remuneración media incluyendo fijo y variable
- Políticas de desconexión laboral	66	Marco interno: descripción cualitativa de las políticas vigentes
- Empleados con discapacidad	73	Marco interno: número de empleados con discapacidad que han sido contratados durante el ejercicio

Contenido	Referencia	Marco de reporte
Organización del tiempo de trabajo		
- Organización del trabajo	66	Marco interno: descripción cualitativa de la organización del tiempo de trabajo
- Número de horas de absentismo	71	Marco interno: n° horas de absentismo
- Medidas de conciliación familiar	66	Marco interno: descripción cualitativa de medidas
Salud y seguridad		
- Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	69-70	GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-5, 403-6
- Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad	69	Marco interno: Índice de Frecuencia: número de accidentes de trabajo con baja médica por cada 1.000.000 de horas trabajadas. Índice de Gravedad: número de jornadas perdidas por accidente de trabajo con baja médica por cada 1.000 horas trabajadas. Lost Time Accident Rate: número de accidentes de trabajo con baja médica por cada 200.000 horas trabajadas.
- Enfermedades profesionales, desagregado por sexo	69	Marco interno
Relaciones sociales		
- Organización del diálogo social	71	Marco interno: descripción cualitativa de las organizaciones del diálogo social
- Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	71	Marco interno
- Balance de convenios colectivos en la salud y la seguridad en el trabajo	71	GRI 3-3
Formación		
- Políticas implementadas en el campo de la formación	72	Marco interno: descripción cualitativa de las políticas
- Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	72	Marco interno: horas de formación totalizadas y por categoría profesional
Igualdad		
- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	72-73	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas
- Medidas adoptadas para promover la igualdad, planes de igualdad y política de no discriminación y gestión de la diversidad	72	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas
- Planes de igualdad y medidas adoptadas para promover empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	72	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas
- Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	72	Marco interno: descripción cualitativa de la gestión de la diversidad

Contenido	Referencia	Marco de reporte
Derechos Humanos		
- Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y en su caso mitigación, gestión y reparación	37, 48	GRI 2-26
- Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	47	Marco interno
- Promoción y cumplimiento de convenios OIT relacionados con la libertad de asociación y la negociación colectiva	49	GRI 2-23
- Eliminación de la discriminación en el empleo, trabajo forzoso u obligatorio y trabajo infantil	47	GRI 2-23
Corrupción y soborno		
- Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	43-47	GRI 2-26
- Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	43-47	GRI 2-26
- Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	75	Marco interno: cuantía de las aportaciones en euros
Sociedad		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
- Impacto de la actividad de la sociedad: empleo y desarrollo local	64-75	Marco interno: descripción cualitativa del impacto
- Diálogo con la comunidad local	97	Marco interno: descripción cualitativa de las relaciones mantenidas
- Acciones de asociación o patrocinio	75	GRI 2-28
Subcontratación y proveedores		
- Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	59	GRI 2-6, 308-1
- Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	59	GRI 2-6, 308-1
- Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	59	Marco interno: descripción cualitativa de las revisiones enmarcadas dentro de los sistemas de control implantados en cada negocio
Consumidores		
- Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	24-27	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas
- Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	26	GRI 2-26
Información fiscal		
- Beneficios obtenidos país por país	50	Marco interno: beneficios/(pérdidas) antes de impuesto sobre sociedades por país
- Impuestos sobre beneficios pagados	50	Marco interno: impuesto sobre sociedades pagado por país
- Subvenciones públicas recibidas	51	Marco interno: cuantía recibida en subvenciones

Índice de contenidos requeridos por el Reglamento UE (2020/852) - Taxonomía

Requerimientos del Reglamento	Referencia	Marco de reporte
Taxonomía UE		
<ul style="list-style-type: none"> - Actividades económicas elegibles y no elegibles según la taxonomía UE - Actividades económicas alineadas y no alineadas según la taxonomía 		<ul style="list-style-type: none"> - Artículo 8 del Reglamento UE (2020/852) de la Taxonomía y los Reglamentos Delegados (Acto Delegado UE 2021/2139 – clima y Acto Delegado UE 2021/2178 – divulgación), complementando con metodología propia explicada en el anexo IV de Taxonomía

Anexo VI

Informe de verificación

Informe de Verificación Independiente del Informe Anual Integrado
correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de septiembre de 2023

COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES



Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL INFORME ANUAL INTEGRADO

A los accionistas de COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS, S.A.:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Informe Anual Integrado adjunto correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de septiembre de 2023, de COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado 2023 del Grupo.

El contenido del Informe Anual Integrado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo V "Índices de Contenidos requeridos por la Ley 11/2018 e indicadores GRI y por el Reglamento UE (2020/852)-Taxonomía" incluido en el Informe Anual Integrado adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del Informe Anual Integrado incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. El Informe Anual Integrado se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en el Anexo V "Índices de Contenidos requeridos por la Ley 11/2018 e indicadores GRI y por el Reglamento UE (2020/852)-Taxonomía" del citado Informe.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe Anual Integrado esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del Informe Anual Integrado.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.



Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del Informe Anual Integrado, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el Informe Anual Integrado y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el Informe Anual Integrado del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el Anexo II "Análisis de materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Informe Anual Integrado del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el Informe Anual Integrado del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el Informe Anual Integrado del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.



3

Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas alineadas en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2022, adicional a la información referida a actividades elegibles exigida en el ejercicio 2021. En consecuencia, en el Informe Anual Integrado adjunto no se ha incluido información comparativa sobre alineamiento. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en "Anexo IV. Taxonomía" del Informe Anual Integrado adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el Informe Anual Integrado del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de septiembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo V "Índice de Contenidos requeridos por la Ley 11/2018 e indicadores GRI y por el Reglamento UE (2020/852)-Taxonomía" incluido en el citado Informe.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 01/23/20838

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

.....

Sello distintivo de otras actuaciones

.....

Elena Fernández García

7 de noviembre de 2023